

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes ... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 951
CASA DE LA LIBERTAD
Redacción: MADRID, 9
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

LAS CLASES MEDIAS

El paro intelectual

Su gravedad y su extensión
La gravedad del paro en las profesiones intelectuales atañe a las zonas directivas del país.

Ella supone un alto en la cultura y, por tanto, en la civilización. Desvaloriza la moral pública.

En cuanto a su extensión, las estadísticas españolas, más que incompletas, incipientes, no suministran elementos eficaces.

Cientos, miles, centenares de miles de intelectuales, que más o menos trabajosamente se ganaban la vida hace unos años, padecen las angustias del paro forzoso sin vislumbiar ningún remedio.

El drama de los escritores parados ofrece caracteres terribles. En la evolución cultural contemporánea, el periódico desaloja a la revista y al libro en progresión geométrica.

El paro literario
Si pasamos de los escritores a los artistas, el drama linda ya con la tragedia.

El paro artístico
En estas circunstancias, el actor, el actor, el músico, el pintor, el escultor, que significan lo sustantivo, luchan como el naufrago con las olas.

El paro didáctico
Por cientos, por miles, pululan en Madrid los profesores titulados que antes en colegios y academias tenían un sueldo y que hoy corren de puerta en puerta a la búsqueda de lecciones particulares.

En Sestao asaltan dos establecimientos
Bilbao, 7 (dos madrugadas).—Ayer se registraron en Sestao, casi simultáneamente, dos asaltos a tiendas de tejidos, como si estos hechos respondieran a un plan.

En Sestao asaltan dos establecimientos
Bilbao, 7 (dos madrugadas).—Ayer se registraron en Sestao, casi simultáneamente, dos asaltos a tiendas de tejidos, como si estos hechos respondieran a un plan.

firmes. Es un dolor y, al mismo tiempo, una ignominia ver a estos intelectuales, que tras años y años de estudios y esfuerzos, de gastos y de privaciones hasta obtener un título, se encuentran hoy con que su título es un papel mojado y con que sus estudios y privaciones publican lo más desalentado para el ser humano: la inutilidad del esfuerzo...

La inflación profesional

No hay sino recorrer los bufetes de abogado, las consultas médicas, las oficinas de ingenieros y arquitectos, para comprobar la inflación profesional.

Fuera de las contadas notabilidades que monopolizan las clientelas, hay para cada pleito veinte abogados. Para cada enfermo, treinta médicos. Para cada edificio en construcción, cuarenta arquitectos.

En cuanto a su extensión, las estadísticas españolas, más que incompletas, incipientes, no suministran elementos eficaces. Pero basta asomarse a las Redacciones, a los bufetes de abogado, a las consultas médicas, a los colegios y academias preparatorias, a los teatros, a las casas editoriales, a los estudios de pintores y escultores, para advertir la enorme, la profunda crisis del paro.

El establecimiento de referencia está enclavado en la calle de Chávarri, número 37.

Otra cuadrilla de malhechores dió un nuevo golpe, con idénticas características, en el establecimiento que D. Teófilo Lafuente y doña Consuelo Casas tienen en el número 21 de la calle de Iberia.

Un cartucho abandonado hiere a una mujer
Avila, 6.—Comunican del pueblo de Cebernas que en la pasada noche una vecina subió al desván de su casa con objeto de recoger unas ropas. Junto a un baúl vió un objeto, y al recogerlo lo acercó a una vela. Entonces sobrevino una explosión y la mujer resultó con las manos destruidas y los ojos vaciados.

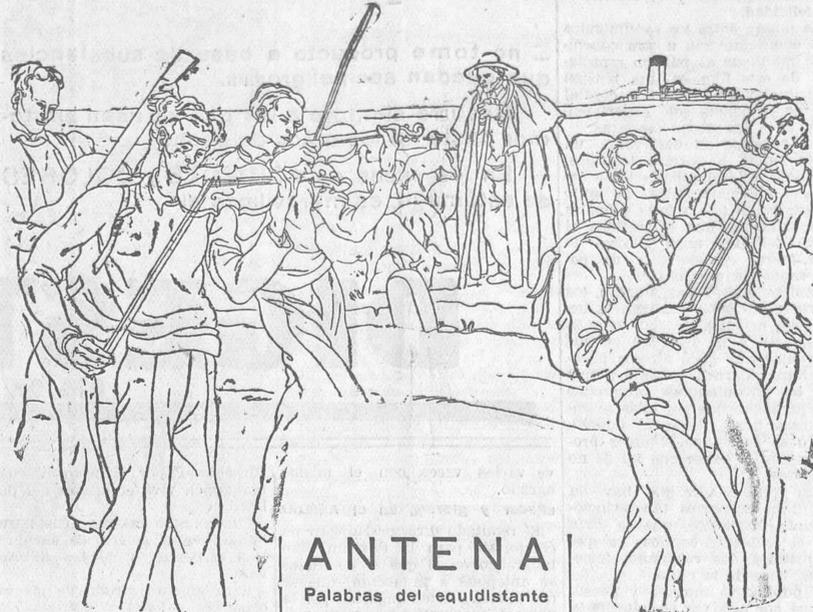
En gravísimo estado ingresó en el Hospital Provincial. Se cree que el objeto que está allí era un cartucho de dinamita que alguien dejó en aquel sitio.

Solución de la huelga de La Coruña
La Coruña, 6.—Mañana se reanuda el trabajo en el ramo de la construcción. Patronos y obreros han convenido en que no sean despedidos los esquiroleros; pero trabajarán en obras aparte.

Los atracadores
Ginco pistoleros atracan al pagador de unas obras
Zaragoza, 6.—Dicen de Sos que cuando el pagador de las obras del Canal de las Bardenas, Amadeo Bobio Vallina, se dirigía desde Sangüesa (Navarra), en donde reside, a la zona de dichos trabajos para pagar los jornales de la semana, acompañado de su hijo, en un automóvil, le salieron al paso cinco individuos pistola en mano y con las caras tapadas y le arrebataron las 5.000 pesetas que llevaba para efectuar dichos pagos.

En Sestao asaltan dos establecimientos
Bilbao, 7 (dos madrugadas).—Ayer se registraron en Sestao, casi simultáneamente, dos asaltos a tiendas de tejidos, como si estos hechos respondieran a un plan.

A las seis y media, poco más o menos, en la tienda de tejidos de D. Fabián Douci, más conocido por el francés, y en ocasión de que hallaban despachando dos de sus hijos, penetraron siete u ocho individuos, que ocultaban de la mejor manera el rostro con boinas y bufandas, y armados todos de pistolas requirieron a los presentes a que se volvieran de cara a la pared, so pena de perder la vida; así lo hicieron los requeridos, y en breves momentos los malhechores se apoderaron de varios efectos, huyendo rápidamente, sin que nadie por el momento les saliera a los alcances.



ANTENA

Palabras del equidistante

Algunas veces los fascistas del café me preguntan: «¿Usted será de los nuestros? Todos los poetas acabarán por ser fascistas.» Yo me encujo de hombros.

En efecto: ¿qué va a ser del hombre liberal, del equidistante solitario? Ah, yo no sabré cantar las brillantes paradas militares de los muchachos fascistas ni podré emocionarme demasiado oyendo a los chicos de la izquierda cantar el bonito orfeón de «La Internacional»!

En efecto: ¿qué va a ser del hombre liberal, del equidistante solitario? Ah, yo no sabré cantar las brillantes paradas militares de los muchachos fascistas ni podré emocionarme demasiado oyendo a los chicos de la izquierda cantar el bonito orfeón de «La Internacional»!

Un cartucho abandonado hiere a una mujer
Avila, 6.—Comunican del pueblo de Cebernas que en la pasada noche una vecina subió al desván de su casa con objeto de recoger unas ropas. Junto a un baúl vió un objeto, y al recogerlo lo acercó a una vela. Entonces sobrevino una explosión y la mujer resultó con las manos destruidas y los ojos vaciados.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital Provincial. Se cree que el objeto que está allí era un cartucho de dinamita que alguien dejó en aquel sitio.

Solución de la huelga de La Coruña
La Coruña, 6.—Mañana se reanuda el trabajo en el ramo de la construcción. Patronos y obreros han convenido en que no sean despedidos los esquiroleros; pero trabajarán en obras aparte.

Los atracadores
Ginco pistoleros atracan al pagador de unas obras
Zaragoza, 6.—Dicen de Sos que cuando el pagador de las obras del Canal de las Bardenas, Amadeo Bobio Vallina, se dirigía desde Sangüesa (Navarra), en donde reside, a la zona de dichos trabajos para pagar los jornales de la semana, acompañado de su hijo, en un automóvil, le salieron al paso cinco individuos pistola en mano y con las caras tapadas y le arrebataron las 5.000 pesetas que llevaba para efectuar dichos pagos.

En Sestao asaltan dos establecimientos
Bilbao, 7 (dos madrugadas).—Ayer se registraron en Sestao, casi simultáneamente, dos asaltos a tiendas de tejidos, como si estos hechos respondieran a un plan.

A las seis y media, poco más o menos, en la tienda de tejidos de D. Fabián Douci, más conocido por el francés, y en ocasión de que hallaban despachando dos de sus hijos, penetraron siete u ocho individuos, que ocultaban de la mejor manera el rostro con boinas y bufandas, y armados todos de pistolas requirieron a los presentes a que se volvieran de cara a la pared, so pena de perder la vida; así lo hicieron los requeridos, y en breves momentos los malhechores se apoderaron de varios efectos, huyendo rápidamente, sin que nadie por el momento les saliera a los alcances.

El establecimiento de referencia está enclavado en la calle de Chávarri, número 37.

Otra cuadrilla de malhechores dió un nuevo golpe, con idénticas características, en el establecimiento que D. Teófilo Lafuente y doña Consuelo Casas tienen en el número 21 de la calle de Iberia.

Aquí operaron en cuadrilla en número de unos diez o doce asaltantes, llevándose guardias de caballero, piezas de tela y abrigos de señora. También en esta ocasión los asaltantes intimidaron a los dependientes con pistolas.

Un cartucho abandonado hiere a una mujer
Avila, 6.—Comunican del pueblo de Cebernas que en la pasada noche una vecina subió al desván de su casa con objeto de recoger unas ropas. Junto a un baúl vió un objeto, y al recogerlo lo acercó a una vela. Entonces sobrevino una explosión y la mujer resultó con las manos destruidas y los ojos vaciados.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital Provincial. Se cree que el objeto que está allí era un cartucho de dinamita que alguien dejó en aquel sitio.

Solución de la huelga de La Coruña
La Coruña, 6.—Mañana se reanuda el trabajo en el ramo de la construcción. Patronos y obreros han convenido en que no sean despedidos los esquiroleros; pero trabajarán en obras aparte.

Los atracadores
Ginco pistoleros atracan al pagador de unas obras
Zaragoza, 6.—Dicen de Sos que cuando el pagador de las obras del Canal de las Bardenas, Amadeo Bobio Vallina, se dirigía desde Sangüesa (Navarra), en donde reside, a la zona de dichos trabajos para pagar los jornales de la semana, acompañado de su hijo, en un automóvil, le salieron al paso cinco individuos pistola en mano y con las caras tapadas y le arrebataron las 5.000 pesetas que llevaba para efectuar dichos pagos.

Trovadores alemanes en Castilla
(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

LAS ARMAS DE FUEGO

Un comandante es hallado muerto en su despacho
Granada, 6.—En el cuartel de Infantería número 2 fué encontrado el comandante mayor del regimiento, D. Nicolás González Delito, muerto, sentado en el sillón de su despacho y con una pistola sobre las piernas.

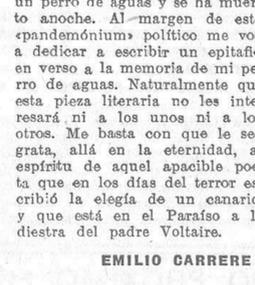
Se supone que estaría examinando la pistola y se le disparó, pues momentos antes había estado conversando cordialmente con varios oficiales, sin que éstos le notaran ninguna perturbación. El Juzgado instruye diligencias.

LOS DESESPERADOS
Se destroza la cabeza con un cartucho de dinamita
Aroche, 6.—En el próximo pueblo de Cortegana, el vecino José Parranda, de veintiocho años, en el sitio conocido por Las Eritas, se ató a la cabeza un cartucho de dinamita con un trozo de mecha, y con la lumbre de un cigarro le prendió fuego. La explosión fué tan tremenda, que le separó la cabeza del tronco. Se ignoran los móviles del suicidio.

INCIDENTE EN ABENOJAR
Ciudad Real, 6.—En el pueblo de Abenojar se han registrado algunos incidentes, originados por las coacciones de los obreros parados ejerciendo sobre los que volvían del trabajo.

La Guardia civil intervino y detuvo a los directivos de la Casa del Pueblo por suponerles los inductores.

CARNAVAL, por Bluff



—¡Caretas reboando satisfacción! ¡Propias para políticos de todas clases!

INSISTIENDO ¿SE CONSTRUIRÁ EL CANAL?

Hace mucho tiempo que no digo nada sobre el canal del Bierzo. Los lectores de LA LIBERTAD que tengan la bondad de leerme recordarán mis artículos anteriores sobre la necesidad de construir este canal, de las ventajas que a la comarca del Bierzo produciría.

Como hace ya tanto tiempo que no me ocupaba del asunto, pensarían estos lectores que ya estaba en marcha lo del canal, y que, por lo tanto, no era necesario insistir; que la construcción habría comenzado y que el anhelo de mis paisanos, los «bercianos», era ya una realidad.

Pues no es así, amigos míos. Y no lo es porque los cambios en la dirección política del país alcanzan siempre a todas aquellas obras que están en proyecto. Y a veces, a las que están en ejecución, aunque más particularmente a las primeras. Y como lo del canal del Bierzo está aún en proyecto nada más, es natural que sufran las consecuencias de esos cambios.

No desesperemos, sin embargo. Y no cabe desesperar, porque insistiendo, perseverando, demandando, se llega al final.

Conseguimos de D. Indalecio Prieto, a su paso por el ministerio de Obras públicas, que anulase una concesión hecha a un particular que impedía la construcción del canal por parte del Estado, sin que el concesionario lo construyese como se había comprometido. Esta concesión fué, realmente, una ilegalidad.

Además de esto, el Sr. Prieto, dándose cuenta de la importancia que tiene el canal y de los beneficios que produciría a la comarca del Bierzo, y de que no era exagerado el precio de costo de las obras, nombró una Comisión de ingenieros del Estado para que estudiaran nuevamente el proyecto, con el propósito de incluirlo en las obras preferentes a realizar por mandato del ministerio que él regentaba.

La caída del Gobierno Azaña y la salida del Sr. Prieto del ministerio de Obras públicas nos obliga a pensar si el substituto del Sr. Prieto, el actual ministro de Obras públicas, el Sr. Guerra del Río, proseguirá la labor comenzada por el ministro antecesor. ¿La proseguirá?, preguntamos. El tiempo contestará definitivamente. Pero por lo que a nosotros respecta, queremos contestar que sí, que la proseguirá.

Aboga nuestra creencia que no continuar lo comenzado con tan bien dirigida intención sería perder un esfuerzo y un gasto ya hecho, sin beneficio para nadie; ni para el Estado ni para los particulares. Y lo aboga también que conozcamos personalmente al Sr. Guerra del Río y sabemos lo que estos problemas le interesan.

Lo que hace falta es que se percate de la importancia de la obra. Que como el Sr. Prieto lo comprendió, comprenda él la necesidad que tiene Ponferrada, y con ella toda la comarca del Bierzo, de que el canal se construya.

Más aún: el actual ministro de Trabajo, Sr. Estadella, ha presentado a sus compañeros de Gobierno un proyecto de obras para remediar el paro forzoso. Para la ejecución de ese proyecto se necesitan mil millones de pesetas, distribuidos en cuatro anualidades.

Pero el proyecto del Sr. Estadella comprende preferentemente, casi en absoluto, a los obreros en paro forzoso y a las obras necesarias en las grandes y en las pequeñas ciudades.

Perfectamente bien que se atienda a la solución de este problema. Nadie más interesado que nosotros mismos en que se atiendan los efectos del paro forzoso, en que se dé a los trabajadores un jornal con que poderse mantener. Pero a este pensamiento de ayudar a la clase trabajadora de las grandes y de las pequeñas ciudades ha de unirse el de ayudar a los campesinos del agro español, a los jornaleros de los pueblos pequeños, a esos propietarios de un trozo de tierra que, aun muriendo sobre él, extenuado por el trabajo y la fatiga el propietario que lo

cultiva, vive en la miseria, y no muere materialmente de hambre, porque ha reducido su aspiración a la idea exclusiva de comer para sostenerse. Pues de no limitar su vida a esto, no lo conseguiría. A todos estos también hay que ayudarles. Y ello compete al ministerio de Obras públicas, que en esta ocasión está vinculado en la persona del Sr. Guerra del Río.

Y si este propósito de ayuda fuere bien acogido en las alturas, para ayudar a los campesinos del Bierzo, no hay nada mejor, ni que se le iguale siquiera, ni más barato tampoco, que la construcción del canal del Bierzo. No hay nada mejor que esa ayuda, porque con ella se consiguen dos cosas: dar trabajo a los obreros del Bierzo con la construcción del canal, y crear una nueva fuente de riqueza al regar las doce mil hectáreas de terreno que componen la vega, que, majestuosa en su propia aridez actual, se extiende a los pies de la vieja Ponferrada y de las ruinas del histórico castillo de los Templarios.

¡Crear fuentes de riqueza! ¡Impulsar la economía nacional llevando a tierras de secano el agua que apague la sed del agro! ¡Hay nada más interesante en estos tiempos! ¡Hay algo más satisfactorio para un hombre elevado a la categoría de ministro? Pues esto es lo que pide el Bierzo: agua. Agua que fecunde sus tierras, agua que haga germinar los frutos plantados en los surcos de esas tierras; agua que convierta en vergel los páramos que hoy agosta el sol y devora la langosta!

Porque tal suceda luchamos; porque el ministro de Obras públicas se interese en que el canal se construya, insistimos.

¡Que somos pesados! ¡Claramente. Seremos pesados para quienes no vean la necesidad que nosotros vemos, para quienes no han presenciado el triste espectáculo que ofrece la vega «berciana» muriéndose de sed entre dos ríos que van tranquilamente a perderse en el mar, sin antes fecundar las tierras que perennemente cruzan.

La leyenda dice que el río Sil arrastraba pepitas de oro entre los guijarros y las arenas de sus riberas. No sé si será cierta la leyenda. Pero sí no arrastró oro entre sus piedras, puede convertirse en manantial de oro su cauce a poco que se haga para conseguirlo, claro está que ayudado por el trabajo y por el esfuerzo del hombre; oro que, al fin y al cabo, se traducirá en riqueza y en bienestar para muchos seres humanos que hoy agonizan en la miseria.

Y si las aguas del Sil arrastraron pepitas de oro, como dice la leyenda, cosa que ya no sucede, hoy podrían crear—no arrastrar—riquezas formidables con sólo canalizarlas, distribuyéndolas por donde la inteligencia y la energía de los pueblos enclavados en sus orillas quisieran hacer que pasasen.

¡Nos escucharán donde deben escucharnos? Posiblemente. Pues aunque sólo sea por aquello que dicen en Castilla que «pobre porfiado saca limosnas», creo que sacaremos alguna cosa.

Cuando hayamos repetido muchas veces que la construcción del canal del Bierzo es cuestión de vida o muerte para toda una comarca; cuando lo hayamos repetido insistentemente, como las aguas del Sil repiten su monótona canción a lo largo de sus riberas solitarias, así como este murmullo arrancó un día a un «berciano» generoso, a D. Severo Gómez Núñez, la idea de construir el canal, así arrancaremos al ministro de sus otras muchas ocupaciones para que dedique a ésta unos minutos de atención. Y aquel día—no lo dudéis, «bercianos»—, aquel día habremos triunfado, el canal se construirá. ¡Que está lejos ese día deis? No lo creáis. Está más cerca de lo que parece. Con una condición, no obstante: que vosotros, los más interesados en la construcción del canal, insistáis para que la obra se lleve a efecto. Esta es condición indispensable.

Y no os arredre una contrariedad, ni dos, ni tres; vosotros, a

pesar de ellas, insistió. E insistiendo verá un día correr por los surcos resacos de esa tierra a la que tanto queréis, de los hurtos por vosotros trabajados, cantarla, clara y bienhechora, el agua del río Sil.

ANGEL PESTANA

Para la familia del niño suicida

Para encabezar una subscripción en favor de la desgraciada familia de Tetuán de las Victorias, uno de cuyos hijos, un niño, se suicidó recientemente por no poder soportar la miseria, D. Mariano López, suscriptor de LA LIBERTAD en Madrid, nos ha enviado cinco pesetas, que hacemos llegar a su destino. Lo mismo haremos, cumpliendo así los generosos deseos de D. Mariano López, con cuantas cantidades nos sean remitidas o entregadas con tan caritativo fin.

SUCESOS

Dos niñas.—En una taberna de la plaza de Nicolás Salmerón rieron Juan Rodríguez Ramos y Juan González Ubiño. Este sufrió lesiones de pronóstico reservado. —En la Casa de socorro del Puente de Valdecañas fué asistido de lesiones de pronóstico reservado José Martínez García, de veintiséis años. Este manifestó que las lesiones que sufría se las causó al agredirle con una navaja Román Alonso, de veintidós años. Un choque.—En la calle de Alcalá, el automóvil 9.979, de la matrícula de Barcelona, que conducía Luis Otermín Duarte, de cuarenta y ocho años, con domicilio en la calle de Casado del Alisal, 4, chocó con el automóvil 44.226, de la matrícula de Madrid, que iba guiado por Ernesto Gómez Pérez. En el accidente resultó Luis con lesiones de pronóstico reservado. Atropellos.—Un automóvil, cuyo

conductor se dió a la fuga, atropelló a Pedro García Montiel, de cincuenta y cuatro años, causándole lesiones de pronóstico reservado. Después de asistido en la Casa de socorro fué trasladado al Hospital Provincial. —Una camioneta de la Campsa atropelló en el Puente de Segovia al niño de ocho años Mariano Sebastián Rada, domiciliado en la calle de Mariano Caldeira, 5, produciéndole lesiones de pronóstico reservado. El coche causante de la desgracia iba conducido por Cleto Sanz Barahona, quien fué detenido. Una pedrada.—La niña de ocho años Josefa López Pérez, que vive en la calle de Toledo, 97, fué ayer herida de pronóstico reservado con una piedra que le arrojaron unos chicos de su edad, que se dieron a la fuga. Un robo.—Juan Cuevas San Martín, que vive en la calle de Angel Puech, 1, denunció a la Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias que por el procedimiento del palanquero entraron ladrones en su casa y le robaron ropas por valor de 750 pesetas.

NOTICIAS

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 799 (de Conde Duque, 44). * Circulo Mercantil.—Deseosa la Junta de gobierno del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de atender el requerimiento que se la ha hecho por un número considerable de señores socios para que nuevamente dé un recital de piano el joven maestro D. Plácido Perera Cruz, que tan extraordinario éxito alcanzó en su última actuación en este Circulo, ha organizado un concierto para mañana jueves, día 8, a las siete de la tarde, en el que tan reputado músico interpretará obras de los más afamados compositores.

una solución más humana presenta un caso semejante, en el que se prevé un final análogo y que, sin embargo, al consejo del delincuente abusivo, con su amarga experiencia, decide de bien opuesta manera. Difícil es juzgar si ha de preferirse el castigo ajeno y la propia condenación que el disparo homicida produce de modo irremediable o el perdón y el olvido que hace posibles el reavivimiento del amor y el retorno a la felicidad. La pugna entre los sentimientos que aconsejan una u otra conclusión mantiene al público espectador de este film en una tensión espiritual y una vibración cordial que es fenómeno sólo experimentado ante las obras maestras. No obstante su desarrollo, un tanto sujeto a normas teatrales, «El beso ante el espejo» tiene calidades cinematográficas de tanto relieve como las escenas iniciales y aquellas en que se justifica el título del film, unas y otras de una fuerza emocional y un poder superior enormes. Paul Lukas y Frank Morgan, los maridos burlados, realizan la heroicidad artística de conservar la prestancia y la dignidad en sus aparentemente poco arosos papeles. Nancy Carroll y Gloria Stuart son las encantadoras mujercitas que justifican que por ellas se enloquezca hasta llegar al homicidio o se sacrifique el amor propio y aun el honor con tal de no perderlas. Aun resta añadir que hay en este film escenas tan seductoramente dispuestas, que se diría que el ambiente explica, ya que no justifica, las veleidades femeninas, base de la cinta. El público se interesó y pensó, porque por esta vez el éxito de la película no es sólo delectar, sino hacer pensar.

«El asno de Buridán», en la Opera

El apólogo del legendario pollino que teniendo hambre y sed murió en presencia de la cebada y el agua por no decidirse por dónde comenzar, ya que ambas lo atraían con igual fuerza, ha servido de base a una copiosa literatura novelesca y teatral. Ahora el tema sirve de símbolo a un film. Esta película, estrenada en la Opera y presentada por Selecciones Filmófono, es de las que se ven más de una vez, de las que al final el espectador siente que se terminen y siempre halla razones para aconsejar a los amigos que vayan a verla... sacrificándose en acompañarla. No se crea por eso que se trata de algo trascendental. Al contrario, no pasa casi nada, y lo que ocurre todo está previsto. Pero todo es tan grato, tan luminoso, tan sugestivo y tan gracioso, que transcurre hora y media y nos parece que la cinta ha durado, por desgracia, apenas cinco minutos. Ya se imagina el lector que la cebada y el agua son unas estupidas mujeres (son cuatro nada menos) y que el que ha de elegir es un afortunado galán que, para colmo de su ventura, aun halla una quinta mujer para que pueda decidirse al final sin faltar al sentido de la fábula y sin morir.

Comedia lírica, más que vodevil, es un acierto más para el cine...

Si a todo esto añadimos que René Lefevre, el más destacado actor del cine francés, es el cómico protagonista y que a su lado actúa en este film el popular Salustiano, se comprenderá que no exageramos al decir que «El asno de Buridán» es una cinta que se

ve varias veces con el mismo agrado.

«Poder y gloria», en el Alkazar

El reputado director Howard ha compuesto para la Fox un film biográfico en el que el desenlace se antepone a la acción, que se nos muestra como sugerida por la narración que, como responso, se hace a la memoria de un suicida. En otro ambiente, la cinta comienza como la última obra de nuestro genial Benavente: con el predominio de la mujer en el hogar. Mas en lugar de procurarse el hombre por sí solo medios de independencia económica, el infante de la esposa continúa proyectándose sobre su vida, hasta que merced al sacrificio femenino el varón se convierte en poderoso y triunfador, justificando el título del film. En todo este proceso, largo para que sea verosímil, la mujer ha perdido el atractivo de la juventud y el esposo da en la flor de enamorarse de una muchacha que a la postre le engaña con su propio hijo. El sacrificio de la mujer por la felicidad del marido culmina en un total renunciamento y en el suicidio, el mismo final al que llega el esposo por caminos menos generosos. Ejemplar y conmovedora acción, que, aun violentada por el procedimiento de exposición ya dicho, impresiona hondamente. Característica de la editora Fox es la perfección técnica, que en «Poder y gloria» se evidencia a lo largo del film, y especialmente en unos juegos infantiles en el río. En el reparto figuran dos notables artistas favorablemente conocidos de nuestro público: Spencer Tracy, el varonil actor creador de caracteres tan diversos, y Colleen Moore, la actriz de los ojos de color distinto, que tan justa popularidad alcanzó en el cine mudo y que ahora, en su incorporación a la nueva modalidad, logra un éxito muy halagüeño en su doble papel.

«Poder y gloria», obtuvo un franco éxito, tanto, que al final de la proyección se escucharon nutridos aplausos.

«La noche del pecado», en el Astoria

La Columbia-Cifesa ha hecho con el título de «La noche del pecado» una película de ambiente moderno, en que se desarrolla un drama donde las pasiones, los celos y la abnegación de un personaje grotesco muy bellamente

conseguido por Ernesto Vilches mantienen vivo el interés del público.

Con nuestro insigne artista trabajan, con el acierto de siempre, Ramón Pereda y Medea de Novara.

Para quienes gusten de las escenas de cabaret y chirlata elegante, «La noche del pecado» satisfará plenamente su afición. A. P. D.

De enseñanza

Cursillistas de 1931

En la reunión celebrada por los cursillistas de diferentes convocatorias en el local de la Sección de Madrid de Trabajadores de la Enseñanza para discutir las últimas disposiciones respecto a colocación, se acordó lo siguiente: Primero. Que se anule el pago de las 0.50 pesetas por cada plaza que se pide rebasando el límite fijado por reciente disposición. Segundo. Que no se segreguen plazas de menos 500 habitantes. Una Comisión nombrada al efecto hará entrega de estas conclusiones al director general de Primera enseñanza el jueves próximo, para lo cual todos los cursillistas interesados deberán encontrarse en el ministerio de Instrucción pública a las doce y media de ese día.—La Comisión.

Cursillistas de 1933 eliminados en el tercer ejercicio

Todos los cursillistas que se encuentren en estas condiciones deberán pasarse el jueves, día 8, a las cuatro de la tarde, por su domicilio social, Cardenal Cisneros, núm. 62, para comunicarle el excelente resultado de las gestiones realizadas. Rogamos la mayor y más puntual asistencia. Por la Comisión, Jesús Satz y F. Ochoa.

A propósito de una base naval en las islas Falkland

Buenos Aires, 6.—Los periódicos de esta capital comentan agradamente la noticia según la cual Inglaterra tiene la intención de establecer una base naval en las islas Falkland. Algunos periódicos dicen que esto constituye una ofensa a la integridad de la nación argentina y a su soberanía sobre las islas, y llaman la atención al Gobierno para que no permanezca callado ante la agresión británica sobre los derechos de Argentina.

La vida deportiva

PUGILATO

Sanghilli y Flix hacen combate nulo

La velada de ayer en Price no fué nada extraordinario. Desde el principio al fin, y después de ver un número considerable de asaltos, no existió ni un sólo combate interesante. En primer término lucharon Cáceres y García en tres asaltos de tres minutos. Ni los buenos deseos de uno ni el coraje del otro fueron suficientes para que la pelea entusiasmasse. La victoria correspondió a García por puntos. A continuación se vieron frente a frente Barros e Iglesias, en ocho asaltos de tres minutos. Fué de las contiendas menos malas de la noche. Iglesias fué colocado k. d. en el transcurso del sexto asalto. A fines de cuentas el triunfo fué para Iglesias por puntos. Siguiéron Mendietta y Pellicer, a seis asaltos de tres minutos. Las distintas fases que tuvo no dejaron de ser de lo más pesado y aburrido que se conoce. Se consideró un combate nulo. Pedro Ruiz y Ortega hicieron diez asaltos de tres minutos. En algunos momentos la situación fué distraída; pero pronto pasaba para caer en la vulgaridad. Obtuvo la victoria Ortega por puntos. Como final pusieron en litigio el título nacional del peso gallo Sanghilli, actual detentor, y Flix, aspirante. Hicieron doce asaltos, en los que no existió el menor arte pugilístico. Al igual que el primero continuaron hasta el final. Lograron que el público se cansase antes que ellos. El aburrimiento se vió bien latente cuando los aficionados empezaron a abandonar la sala poco después de mediado el combate. Pifeiro, como árbitro único de esta lucha, lo consideró como combate nulo. Su actuación fué acertada en todo momento.

FUTBOL

La próxima jornada

Para el día 11 hay anunciados estos doce matches (las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tantos de la primera vuelta): Primera división.—En Madrid, titular (1-5) Athletic de Bilbao. En Valencia, titular (2-5) Barcelona. En San Sebastián, Donostia (1-1) Racing. En Bilbao, Arenas (0-2) Betis. En Barcelona, Español (1-3) Oviedo. Segunda división.—En Vigo, Celta (0-4) Athletic madrileño. En Sabadell, titular (0-3) Murcia. En Pamplona, Osasuna (1-3) Irún. En Sevilla, titular (3-3) Deportivo coruñés. En Gijón, Sporting (4-3) Alavés. Tercera división.—En Logroño, Deportivo local (2-1) Unión vigués. En Granada, Recreativo local (0-3) Gimnástico. El Athletic bilbaíno tiene bajas en su equipo

BILBAO, 7 (dos madrugadas).—Se desconoce aún en la forma que se alineará el Athletic en Chamartín, debido a las lesiones y enfermedad de algunos jugadores.

Gorostiza, que se halla enfermo con gripe, tiene hoy 38 y décimas, y puede darse como segura su ausencia. Chirri resultó tocado en un tobillo en el partido de San Mamés, y según ha manifestado esta tarde es dudosa su participación. En cuanto a Pichi, también lesionado, probará en San Mamés. De no jugar estos tres, serían substituidos por Careaga, Gerardo y Petreño. La alineación definitiva se dará a conocer el próximo viernes.

Ante el campeonato mundial

Barcelona, 6.—Es sabido que el próximo día 14 se jugará un encuentro entre una selección catalana y otra de preselección española, partido que será a beneficio del Unión Irúnés. Con vistas a este encuentro, el

seleccionador catalán ha empezado las gestiones para la formación del equipo representativo de Cataluña. Por el momento ha propuesto a la Federación Catalana efectuar el próximo día 7 unos ensayos para ir a la formación definitiva del equipo catalán. Para estos ensayos han sido convocados los siguientes jugadores: Barcelona.—Nogués, Zabalo, Salas, Santos, Arnau, Ventolrà, Golburu, Ramon. Español.—Arater, Pérez, Martí, Solé, Cristiá, Prat, Edelmirro I, Iriando, Bosch. Sabadell.—Fournier, Mota, Durán, Gual, Barceló, Esteve. Gerona.—Torredelot. Se efectuarán unos encuentros de breve duración, con permuta de puestos. Dichos encuentros serán a puerta cerrada.

HOCKEY

Zutgartze, 3; Unión Montañesa, 1

Santander, 6.—En el campo de Miramar se jugó la eliminatoria del campeonato de España de hockey entre el Zutgartze, campeón de Vizcaya, y la Unión Montañesa, campeón cántabro. El partido fué espléndido, y terminó el tiempo reglamentario con empate a uno. Prorrogado el match, los vizcaínos terminaron venciendo por 3-1. Arbitró Bayo.

La Residencia y el Club de Campo siguen empatados

En el campo del Athletic se ha celebrado un partido del campeonato regional de hockey entre la Residencia de Estudiantes y el Club de Campo. Ha subsistido el empate. Después de dos prórrogas era de un empate a cero.

BILLAR

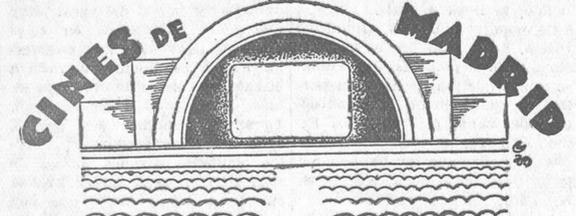
Campeonato de España a libre

Con extraordinaria animación ha dado comienzo en la sala de match de la Federación Centro Madrid Billar Club el campeonato a libre de primera categoría. Los primeros resultados son los siguientes: Calbet (Cataluña), 500 en 40 entradas y serie mayor de 170 carambolas, gana a Domingo (Cataluña), por 404 en 40 entradas y serie de 87 tantos. Butrón (Vizcaya) gana a Domingo por 500 tantos en 19 entradas y serie mayor de 196 carambolas. Domingo quedó en 260 tantos con serie de 112. Sevilla (Castilla), 500 en 26 entradas y serie mayor de 146, gana a Calbet, por 277 y serie mayor de 149. Hoy miércoles dará comienzo el campeonato de España al cuadro de 71, dos golpes, primera categoría, en el que participarán, además de los jugadores de libre, los Sres. Cabra, campeón de Cataluña a esta modalidad, y Ruiz Flórez, subcampeón de la región Centro al 71/2 y 45/2.

ALPINISMO

Carrera de segundas categorías de Ingar

Se corrió la carrera de segundas categorías organizada por la Federación de Escuelas de Ingenieros y Arquitectos (Ingar), sobre el recorrido siguiente: Chaleit, pradera de los Pinos, subida a la carretera, puerto, telégrafo, Escaparte, vuelta al puerto por el camino bajo y bajada al chaleit por la Cazuela. El estado de la nieve hizo muy dura la carrera. Resultados: 1. copa del director de la Escuela de Minas, Atristain (Camino), 38 m. 5 s.; 2. copa de la Fundación Del Amo, Arrate (Camino); 3. medalla de la Federación, Del Río (Arquitectura); 4. García Germán (Industriales). Sigue la clasificación. Fuera de concurso, César Tejedor, en 34 m. 38 s. Actuaron cronometradores Cañedo-Argüelles y Foxcá, y de jueces de viaje y recorrido, Balseyro, Casullo, La Cerda y Saco del Valle. La carrera de fondo de primeras categorías, se celebrará el domingo día 18 del corriente.



«Miguelón», en el Coliseum

El reciente cine hablado nacional ha tenido la plausible impaciencia de llevar al lienzo sonoro a nuestro primer vago lírico, el famoso tenor Miguel Fleta. No se ha esperado a las E. C. E. S. A. y de la C. E. A. pudiesen brindar al gran cantante medios suficientes para que se incorporación al cine fuese un verdadero acontecimiento, y ha sido la iniciativa particular la que, reproduciendo hazañas de los tiempos heroicos del cine mudo, se ha lanzado a la empresa, que en el propósito sólo elogios merece. Del mismo modo ha sido un ilustre director el autor de aquellos bien intencionados ensayos «Colorín» y «Gloria», de no sólo original, sino de personalísima tendencia, el que ha afrontado ahora la arriesgada empresa. Ni Index Film ha regateado esfuerzo alguno, ni Adolfo Aznar ha pecado por falta de estudio ni de entusiasmo. El más completo elenco de cantantes consagrados, cantadores populares y actores del cine se ha reunido en torno de la figura de Miguel Fleta. Millares de metros de celuloide se han rodado en los valles del Alto Aragón y meses enteros se ha trabajado día y noche sin tregua en los salones del viejo cabaret de Rosales, convertido, en fuerza de dinero, en estudio cinematográfico.

No puede ser mayor, pues, el mérito relativo de «Miguelón». Mas lo que importa al público, pasada la época de iniciación y ensayo, es el valor intrínseco del film, y éste, con el mayor dolor, pero con nuestra ruda sinceridad, hemos de reconocer que no responde a la altura del propósito ni a lo que debió ser la presentación de nuestro más prestigioso cantante en el cine nacional, ya en franca vía de organización.

Los méritos absolutos de «Miguelón» son: La revelación de Miguel Fleta como actor, pese a la propensión de hacer pesar sobre él toda la cinta, predisponiendo a un divismo poco cinematográfico. Escenas de la más pura y moderna escuela, tales como la de la taberna. Destellos técnicos de evidente pericia, reveladores de una inquietud renovadora dignos de alentar, como los fundidos del paso de «la canal».

Acertios interpretativos como los de Manuel Montenegro, el más destacado; Linares Rivas, Luisa Gumier y Dina Montero. La espléndida fotografía de exteriores, de admirable belleza, seleccionados con un sentido maestro de la plástica. Y una inspirada partitura del maestro Luna, digna, como la voz de Miguel Fleta, de mayores logros.

Esto basta, a nuestro juicio, para que «Miguelón» interese al público de España. Para que hubiésemos podido hacer de este film

la bandera guión de nuestra reciente producción en el Extranjero, debiera haberse evitado lo siguiente:

El libro, del que se ha dicho ya hasta la saciedad que no tiene nada de cinematografía; pero que es necesario añadir que tampoco tiene nada bueno de teatro ni de novela. Pecamos siempre de benevolencia en nuestro afán de alentar a la producción española; pero disculpar que se gaste dinero, talento y arte en servir un libro semejante, es el mayor daño que puede hacerse al cine español.

La pobreza de los interiores, todos ellos dispuestos al modo de escenarios de teatro, sin permitir movilidad a la cámara, excepto el ya elogiado de la taberna. La disposición y el movimiento de los conjuntos, generalmente en grupos «para retratarlos».

La prodigalidad en ventanas... y en niños. Esta cinta necesita un Herodes que la limpie de los niños que estorban. Y, finalmente, la labor cinematográfica de la gran cantante Matilde Revenga y el error máximo, sin atención posible, de Luana Alcázar, matifoca de cabaret, que no ya en el siglo pasado, sino en éste sería inadmisibles.

Repitamos que por encima de los lunares del film están la bondad del propósito, la calidad de los aciertos y, sobre todo, el arte personal de Miguel Fleta y su voz admirable, que bien merecen el esfuerzo empleado.

«El beso ante el espejo», en el Callao

En la selección de films que indudablemente está realizando la Empresa del Callao en esta su brillante temporada, ha correspondido el turno a una producción Universal. Esta renombrada editora no ha querido desmerecer en ese diverso y brillante desfile de notables cintas y ha presentado una que en nada desmerece de las anteriores de gran éxito.

«El beso ante el espejo» es un film de tesis, un film para pensar, y al mismo tiempo una emocionante película y un seductor espectáculo. Al comentar un drama, el crítico y el espectador han convenido muchas veces que sería curioso componer una nueva obra que partiese de la última escena de la comentada, porque a las veces tiene mayor interés que la solución de un conflicto la huella que ha de dejar en la futura existencia de cuantos en él interviniéron.

Esta novedad se da en «Un beso ante el espejo». Comienza el film con un partido por adulterio, que es en lo que terminan tantas obras maestras del teatro y del cine. ¿Qué sucede después? Esto es lo que vemos en «Un beso ante el espejo».

Su autor supone que al matador de la mujer infiel no le puede librar ni los juicios ni la sociedad toda ni de su remordimiento ni de su dolor, y para ofrecer

«La antorcha apagada»

novela de hondo alcance social que con destino a LA LIBERTAD acaba de terminar nuestro ilustre colaborador Eduardo Zamacois, uno de los maestros de la literatura española actual.

«La antorcha apagada»

es la novela de la eugenesia, y su autor la tituló así recogiendo el magnífico simbolismo de las «carreras de las antorchas» de los griegos.

«La antorcha apagada»

En las fiestas llamadas Panateneas—instituidas en honor de los dios Pan—, las carreras se efectuaban a pie y en noches claras,

«La antorcha apagada»

sino que está a la altura de las tres últimas grandes novelas de Eduardo Zamacois: Las raíces, Los vivos muertos y El delito de todos.

«La antorcha apagada»

pero sin luna, para que las luminarias luciesen mejor, y en ellas intervenían hasta cuarenta efebos desnudos. Distribuíanse estos corredores, elegidos entre los más bellos, en cinco grupos, distanciados veinticinco metros unos de otros, y, dada la señal de partida, los atletas del primer grupo corrían hasta llegar adonde estaban los del segundo, a quienes debían entregar sus antorchas encendidas; los del segundo grupo hacían lo mismo con los del tercero; éstos con los del cuarto, y así sucesivamente. Estas antorchas, que muchos sacerdotes prendían en el fuego que ardía ante el altar de Prometeo, expresaban la Vida, la llama sagrada de la Vida, que el Amor va transmitiendo de generación en generación.

En el nuevo y magnífico libro de Eduardo Zamacois, el protagonista de la obra recibe la antorcha apagada; sus oídos están sordos a la voz milenaria de la especie; su raza se detendrá en él... y este drama espantoso, esta ne-

«La antorcha apagada»

gación—la más cruel de las negaciones—hará de su vida una tragedia.

En esta novela, que recoge todo el dolor de aquellos Eros fríos, que aparecen apoyados sobre una antorcha invertida y extinta en los sepulcros helénicos y romanos, su insigne autor combate victoriosamente la monstruosa afirmación calderoniana «contra un padre no hay razón». Para Zamacois, en estos terribles conflictos raciales, la Herencia, que posee el imperio de la Fatalidad, se coloca de parte de los hijos, y son éstos los únicos que tienen derecho a acusar y a maldecir. Por hoy no diremos más de

«La antorcha apagada»

«La antorcha apagada»

NUESTRO PROXIMO FOLLETIN

Una novela inédita de Eduardo Zamacois

Con verdadera satisfacción anunciamos a nuestros lectores que muy en breve comenzaremos a publicar «La antorcha apagada»



Cuando su estómago funcione mal...

... no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas.

Recurra siempre a los que se usan sin temor hasta en los niños de pecho.

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Un programa de desgobierno

Ha sido un desacuerdo de los socialistas lanzar a la publicidad su programa de gobierno. Porque su conocimiento no sólo resta simpatías a la causa del socialismo, sino que le crea a éste un ambiente de hostilidad que difícilmente le permitirá ya hacer prevalecer una doctrina que hasta ahora tenía, por lo menos, el respeto de todos. Las líneas generales del plan de gobierno socialista, expuestas por el señor Prieto el domingo último en el cine Pardiñas, han bastado a poner en guardia a todas las clases sociales del país, incluso a una gran parte de la proletaria, a la que no puede ocultarse la rutina que supondría la desarticulación del Estado, agravada con el reconocimiento previo por el propio exponente de las inmediatas normas gobernantes de no estar capacitado el socialismo para asumir el Poder.

El Sr. Prieto no habló el domingo para el proletariado, sino para todos los españoles, y tuvo la desgracia de no convencer a la clase trabajadora—nos referimos a la consciente, a la que sabe pesar el pro y el contra de las audacias políticas—y de provocar la enemiga de todas las demás clases sociales.

De la clase media, tan sufrida, tan sin fortuna, que ve definitivamente malogradas en ese programa de gobierno socialista sus aspiraciones de redención. Los funcionarios del Estado, la burocracia mal retribuida y peor considerada, padecería la tiranía humillante de comisarios del pueblo con amplios poderes, como en no lejanos días hubo de padecer la de aquellos generales de la Dictadura militar delegados en los departamentos oficiales. Los jefes y oficiales del Ejército, reemplazados en éste por los Batistas con influencias para medrar y fomentada la indisciplina en las filas militares, tendrían que recurrir a la modesta labor de barrer las calles, misión que les fué confiada, según se dijo, a sus émulos rusos en la República Soviética. Y los comerciantes y los industriales, destruida la riqueza por la obra del desgobierno, o simplemente inactiva por el colapso motivado por el pánico, se hundirían en la miseria más espantosa. Trágico panorama para la clase media española el que trazó con las más negras tintas el Sr. Prieto en su discurso del domingo.

Tampoco el campesino español ha de sentirse satisfecho con el programa de gobierno que ofrece el partido socialista con demasiada precipitación, acaso por estar persuadido de que, como dijo el señor Prieto, «puede controlar en fecha inmediata los destinos políticos del país». El espíritu individualista de los españoles se acentúa en el hombre del campo. No quieren nuestros labriegos la socialización de la tierra; ambicionan la posesión de un pedazo de ella para trabajarlo con el amor que se pone en lo propio y comer del producto del esfuerzo de cada día, sin compartir con nadie el fruto de su esfuerzo. ¿Acaso no aspira el carpintero a tener «su» taller? ¿No sueña el tipógrafo con establecer «su» imprenta? Pues con mayor vehemencia quiere el campesino «su» tierra. Claro que la pequeña propiedad es anti-revolucionaria y anuladora de las doctrinas socialistas; pero, ¡qué hemos de hacer si, el jornalero español, siempre acuciado por la miseria, siempre temeroso de sufrir los rigores de la falta de trabajo, más que con el mejoramiento colectivo de la clase, sueña con luchar afanoso por defender algo «suyo», algo, por poco que sea, que le pertenezca: el modesto taller, el pedazo de tierra, la casa humilde, la tiendecita, siquiera el puesto callejero.

Nadie acregará con esperanza el programa de desgobierno del socialismo español. Ni siquiera el proletariado, que sabe muy bien lo que supone para él la estrangulación de la riqueza. Si ahora el colapso de los negocios, el miedo del dinero, paraliza el trabajo y crea al jornalero una situación de miseria y desesperación, ¿qué sería cuando, desarticulado el Estado y desgovernada la nación española, se perdiera en las trágicas tinieblas de una política caótica?

No ha de prestarse la masa proletaria, a la que precisa salvar sin demora de la situación angustiosa en que se halla, a satisfacer a tanta costa la ambición o la nostalgia de quienes gustaron las mieles del Poder y no se resignan a vivir sin sus dulzores.

Las inquietudes derechistas

En los momentos mismos en que el Consejo de ministros acordaba prorrogar el estado de prevención surgió de una parte de la Prensa ultraderechista la censura al Gobierno por supuesta indefensión de la causa del orden, pidiéndose medidas más excepcionales aún contra los vooadores de la revuelta y patrocinadores de la transformación social.

No se detienen a pensar esos caballeros cruzados de la causa derechista, que es, al fin y al cabo, la del desorden a la moda monárquica, en que se acaba de dominar, con la mayor energía y con la mayor prudencia al propio tiempo, una revolución muy enalanzada que disponía de abundantes, de sobrados elementos, para haber creído seguro el triunfo de la anarquía con que los alucinados sueñan. No responden a ese evidente hecho con la confianza que debiera merecerse el gobernante prudentísimo e inflexible que ha señalado en España una norma repressiva oportunista, armonizadora de la seguridad pública con los dictados del humanitarismo. No quieren, a lo que se ve, avenirse a procedimientos democráticos que pueden llegar en caso preciso al extremo rigor, pero que intentan, antes de implantarlo, dominar el acceso febril sin el auxilio de la cirugía. Les resulta, sin duda, más grato, porque se acomoda a su ideología troglodítica, que las contestaciones se escriban antes de haberse recibido las cartas, y que sólo por el hecho de saber que un ciudadano bilioso se descubre en alarides de extremismo, tal vez encubridores del propio miedo, se anticipen medidas que sólo en caso fragante pudieran estar justificadas, procediéndose sin respeto a las disposiciones legales.

El Gobierno está en el puente de mando, dirigiendo el navegar del buque con la cautela y con la pericia necesarias para evitar las sirtes que llenan de peligros la ruta. Logra, merced a sacrificios que nunca le agradeceremos bastante los republicanos de orden, sostener los principios fundamentales del régimen en una Cámara que, por culpa de los gobernantes del bienio triste, está henchida de enemigos de la República y de anfibios lamentables. Y está consiguiendo, merced a su abnegación y a la autoridad evidente con que se sabe imponer cuando el caso extremo llega, que no se vea España, ni se vea el Poder moderador, ante el problema grave de una nueva convocatoria al cuerpo electoral.

¿Quiéren quizá los azuzadores derechistas arrostrar nuevamente el sufragio? Si eso es lo que ambicionan habrá que calificarles de suicidas, porque en España, y mientras haya, como hay, organizaciones republicanas que inspiren confianza a la opinión, no volverá a darse el espectáculo de las elecciones de Noviembre. En ese comicio no se votó a las gentes de la derecha, sino contra los fracasados y contra los falsificadores de la República, que tanto daño le han inferido. La bandera antimarxista tenía que lograr el asenso de los explotados, de los perseguidos sanamente, de los que sufrieron el asalto del alojamiento, de los que perdieron el bienestar que les proporcionaba su trabajo a causa de la tiranización ejercida por autoridades despreocupadas e insolventes.

Una elección inmediata sería una rectificación absoluta de la soportada en Noviembre último; la única diferencia estaría en que la avalancha de las derechas quedaría, en general, reemplazada por los partidos centro, que cada vez ganan más terreno en la confianza del país.

Pero eso vendrá a su tiempo debido. Mientras tanto, lo prudente es, por parte de los jabales encornillados del derecho sin freno, avenirse a disfrutar lo que las circunstancias les han deparado y no seguir intentando soliviantar a la opinión con anuncios de fieros males que por fortuna habrían de ser, caso de iniciarse, flor de mucho menos de un día.



De arriba abajo: D. Agustín M. Lleras, a quien ha sido otorgado el premio Fastenrath 1933; don Fernando Labrada, elegido académico de Bellas Artes, y el Sr. Sánchez Cantón, nuevo académico de la Historia (Fotos Alfonso)

EN VIGO

Asamblea de obreros parados

Vigo, 6.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea de obreros parados. Se pronunciaron violentísimos discursos contra el régimen burgués.

La Comisión organizadora del acto dió cuenta de que en todos los barrios se han constituido Comités de parados que están en contacto con la Comisión para una acción conjunta.

Una oradora habló, censurando la pasividad de los hombres, y les invitó a la lucha.

Las Derivaciones del Asunto Staviski

Anoche se desarrollaron graves y sangrientos desórdenes en las calles de París

En los choques con la fuerza pública resultaron varios muertos y centenares de heridos

El Consejo de ministros aprueba la declaración ministerial

París, 6.—Esta mañana se celebró en el palacio del Eliseo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Lebrun.

Se aprobó la declaración ministerial.

El jefe del Gobierno pide la confianza al partido radical socialista

El Sr. Daladier marchó después a la Cámara, donde estaba reunido el grupo parlamentario radical socialista y ante el cual se presentó el jefe del Gobierno.

El Sr. Daladier dijo que quería hacer unas manifestaciones.

Desde que comenzó sus declaraciones ante dicho grupo, el Sr. Daladier fué rotundo, y dijo que, asaltado por numerosas responsabilidades, venía a pedirles su confianza.

Dijo que todos los rumores que circulaban desde hacía algún tiempo eran un verdadero plan y que había que acabar de una vez con estos atentados al régimen.

Refiriéndose a las investigaciones llevadas a cabo sobre el asunto Staviski, el presidente del Consejo explicó que la cuestión de la sustitución de funcionarios no era una cuestión tan simplista, e insistió especialmente sobre el hecho de que no se ha podido descubrir hasta ahora ninguna falta grave contra nadie, sino más bien un aflojamiento en el funcionamiento de los servicios, lo que, sin poner directamente a nadie en causa, indica la necesidad de una renovación en el alto personal.

A continuación, el Sr. Daladier dijo cuál será el papel de la Comisión parlamentaria de Investigaciones, en la cual estima preciso que estén representados todos los partidos, y en primer lugar los acusadores, que será el de hacer toda la luz sobre las responsabilidades incurridas, para que sean tomadas todas las sanciones debidas. Como el Sr. Fribourg pidiere al Sr. Daladier que precisara sus intenciones en lo que respecta a la política exterior, el jefe del Gobierno afirmó—como luego hizo por la tarde en su declaración ministerial—que seguiría la política tradicional que Francia había iniciado, solidarizándose en esto con la política de sus antecesores.

El Sr. Daladier dijo también que aceptaba el nombramiento de la Comisión de encuesta parlamentaria, a la que se concedieron poderes judiciales.

Los socialistas y radicales socialistas dan su confianza al señor Daladier

La minoría socialista de la Cá-

mara de Diputados, después de una reunión celebrada esta mañana, ha tomado el acuerdo de retirar todas las interpelaciones que anteriormente había depositado en la mesa de la Cámara.

Por su parte, la minoría radical socialista, al final de la reunión que ha celebrado esta mañana, ha facilitado a la Prensa un comunicado en el que manifiesta que ha acordado conceder su confianza al Gobierno.

El Sr. Daladier ante el Parlamento.—Formidable escándalo

París, 6.—Como estaba anunciado, esta tarde se presentó en la Cámara el Gobierno del Sr. Daladier.

Al comenzar la lectura de la declaración ministerial el Sr. Daladier se produjo un formidable escándalo, teniendo que suspenderse la sesión por unos momentos.

La sesión transcurrió en medio de gran agitación.

Por fin pudo restablecerse la calma, y el Sr. Daladier prosiguió la lectura de la declaración ministerial.

Comienza haciendo resaltar que desde hace un mes un escándalo financiero producido por algunas faltas individuales ha paralizado la acción de la Cámara, enfrentando unos partidos contra otros y dando a los adversarios del régimen una ocasión para reanudar sus ataques, ataques que en el pasado habían fracasado ya en los republicanos.

La declaración agrega: «Sacaremos al Gobierno de esta atmósfera irrespirable, esclareciendo todo con valor y energía.»

El Gobierno recuerda sus actos desde el momento en que se constituyó y pide el nombramiento de una Comisión de encuesta. Pregunta si tuvo razón al restaurar la autoridad del Estado republicano, negándose a dejarla amordazada en beneficio de administraciones irresponsables.

«Mientras la Comisión de encuesta, compuesta por representantes de todos los partidos, asegurará el completo esclarecimiento de la verdad, el Parlamento deberá reanudar su obra legislativa, votando los textos que protegen eficazmente el ahorro y asegurando la votación del presupuesto antes del 31 de Marzo de 1934, con objeto de evitar que los esfuerzos de dieciocho meses, efectuados por cinco Gobiernos, sean estériles.»

Los elegidos del pueblo, en contacto directo con él en todas las provincias, conocen sus sufrimientos, sus inquietudes y sus esperanzas, y no es posible, sin que esto sea una injuria, creer que preferir las luchas apasionadas a la realización del deber que Francia os impuso. Los escándalos pasan; pero los problemas continúan. La República, para continuar, debe resolverlos.»

La declaración añade que el Gobierno expresa su acuerdo de mantener el Estatuto monetario, votar el presupuesto, luchar contra el paro, reanimar la actividad económica del país, mejorar el balance comercial mediante una política de realidades basada en los acuerdos de compensación y reciprocidad y reformar la Hacienda.

«Frente a Europa, inquieta y dividida, afirmamos nuevamente la voluntad de paz y seguridad de Francia, cuya política se concreta y resume en estas dos palabras: Cooperación internacional y defensa nacional.»

Fieles a la Sociedad de Naciones y a las amistades, que saben que Francia ha demostrado palpablemente su voluntad tenaz de paz para no temer nada del claro fallo de los pueblos, y no asumiremos la responsabilidad, ni por ceguera ni por debilidad, de dejar a nuestro país resbalando con Europa entra a nuevas catástrofes.

La paz es un ideal que no es suficiente desear, sino que hay que realizarla por métodos leales, lejos de apariencias vanas y juegos de los equívocos peligrosos.»

La declaración ministerial hace a continuación un llamamiento al Parlamento soberano para restaurar la confianza, defender el régimen, hacer respetar la ley y al Parlamento que hace leyes.

El documento termina diciendo: «En tiempos más perturbados nuestros grandes antepasados tuvieron energías para defender el orden democrático. Hoy los republicanos unidos deben seguir el ejemplo de ellos si quieren asegurar el progreso de uno de los escasos regímenes de libertad que subsisten todavía en el Mundo. A su unión hacemos un llamamiento en el interés de la patria.»

El Gobierno sale victorioso al plantear la cuestión de confianza

Una vez terminada la lectura de la declaración ministerial, frecuentemente interrumpida por las protestas de los grupos de la oposición y por los aplausos de la ma-

yoría, el presidente del Consejo, Sr. Daladier, planteó la cuestión de confianza acerca de no discutir hoy más que las cuatro interpelaciones que han sido presentadas a la Mesa de la Cámara por las oposiciones.

Los grupos de la oposición pidieron para este caso votación nominal.

Verificada la votación, la propuesta del Gobierno fué aprobada por 293 votos contra 196, obteniendo, por lo tanto, el Gabinete Daladier la confianza de la Cámara.

Posteriormente el Gobierno pidió la limitación del número de oradores, y para ello planteó otra vez la cuestión de confianza.

Por 360 votos contra 220 se acordó al deseo del Gobierno.

La sesión tuvo que ser suspendida porque el tumulto era cada vez mayor. Después de reanudada, los Sres. Blum y Franklin-Bouillon explicaron su voto, siendo violentamente interrumpidos. El desorden llegó a adquirir tales proporciones, que algunos diputados por poco si llegan a las manos.

La sesión fué suspendida definitivamente a las ocho y media de la noche.

Al terminar, el Gobierno se reunió en el Palacio de Borbón en el salón de ministros. El Consejo decidió dirigirse al Juzgado para que abra una información contra desconocido por provocación al asesinato y complot contra la seguridad del Estado.

Se organizan manifestaciones. Numerosos incidentes.—El director de la Policía municipal, herido

París, 6.—Según se prevía, a última hora de la tarde y primeras de la noche se han verificado las manifestaciones organizadas por los grupos de antiguos combatientes, grupos de derecha de Acción Francesa, grupos de izquierda de la Confederación General del Trabajo, Sindicatos obreros, etc.

Algunas de esas manifestaciones, las menos importantes, pudieron ser dispersadas por la Policía, y otras revistieron importantes proporciones.

En las estaciones del Norte y Saint-Lazare grupos de comunistas mostraron una actitud violenta. Los incidentes fueron especialmente graves en la plaza de la Concordia, donde se habían congregado numerosos miembros de organizaciones derechistas, a los que se unieron muchos transeúntes. Al frente de las Juventudes patrióticas figuraban varios consejeros municipales. En la plaza de la Concordia los manifestantes incendiaron un autobús e impidieron a los bomberos que se acercaran para dominar el incendio.

Un grupo de revoltosos consiguió romper el cordón de guardias en el puente de la Concordia, llegando hasta las verjas de la Cámara de Diputados, que estaban cerradas. La fuerza pública desmantaló los sables e hizo retroceder a los manifestantes. Sonaron entonces varios disparos y se arrojaron numerosas piedras contra los agentes.

Los heridos, cuyo número exacto se desconoce todavía, fueron conducidos al Palacio de Borbón, donde recibieron asistencia facultativa. El director adjunto de la Policía municipal, Sr. Marchand, ha resultado herido en la cabeza.

Intentan prender fuego al ministerio de Marina.—Dos muertos y muchos heridos

París, 6.—Durante las colisiones de esta tarde algunos manifestantes, con periódicos y papeles, trataron de prender fuego a las puertas del ministerio de Marina. Ocho consejeros municipales de París que figuraban entre los manifestantes fueron detenidos y varios de ellos resultaron gravemente heridos.

Una columna de manifestantes pertenecientes al grupo de ex combatientes consiguió romper el cordón de guardias y de policías que impedía el acceso a la calle de Saint-Honoré, y consiguió llegar a las proximidades del Eliseo. Con este motivo se produjo una colisión con la Guardia republicana, siendo por fin dispersados los manifestantes.

En el Hospital Beaujon han manifestado a las diez y media de la noche que entre los heridos que han ingresado en dicho establecimiento benéfico, 43 han quedado hospitalizados, encontrándose siete de éstos muy graves y dos han fallecido.

A las diez de la noche una batallón de Infantería ha quedado estacionado en la plaza del Palacio de Borbón para el caso de que las manifestaciones adquirieran mayor extensión.

La fuerza pública hace fuego con ametralladoras

Un grupo de manifestantes reunió en la avenida de los Campos Eliseos se dirigió hacia la Cámara. Entonces la fuerza pública cargó y entraron en fuego las ametralla-

doras. Como los soldados habían recibido orden de disparar al aire, una bala alcanzó en la cabeza a una mujer que se hallaba en la terraza del hotel Crillon, situado en la otra orilla del Sena, a bastante distancia de la Cámara de Diputados. La víctima se encuentra en estado desesperado.

El mismo periódico añade que los guardias móviles, frente a la agresión de que eran objeto, sacaron sus revólveres e hicieron varios disparos. Un obrero fundidor, de veinticinco años de edad, recibió un balazo en la región del corazón, siendo su estado desesperado.

Un capitán de la Guardia republicana cayó a tierra desde el caballo con un balazo en el vientre.

La fuerza pública y los manifestantes se agredieron, resultando varios guardias móviles ensangrentados y algunos caballos con los ojos arrancados y el vientre abierto.

Un grupo de revoltosos, después de derribar a un agente de Policía, le pisoteó en el suelo. El autobús incendiado en la plaza de la Concordia fué volcado y ardió por completo.

Un comunicado del Sr. Daladier

París, 6.—A las diez y media de la noche el Sr. Daladier ha comunicado a la Prensa un documento dirigido al pueblo de París, en el cual se declara que bandos armados de revólveres y cuchillos han asaltado a los guardias de la Paz, Guardia republicana y guardias móviles. El presidente del Consejo afirma después que se trata de una verdadera tentativa a mano armada contra la seguridad del Estado. Declara a continuación que, consciente de su deber con respecto al país, que reclama el orden y la paz, el Gobierno está dispuesto a conseguir por todos los medios que le concede la ley la seguridad de los habitantes de París y la independencia del régimen republicano. Termina diciendo que para conseguir este resultado cuenta con la ayuda y colaboración del pueblo francés.

Ciento cincuenta heridos.—Un diputado lesionado

París, 7.—En el Hospital Beaujon, que es donde han ingresado la mayor parte de los heridos, dicen que a las once y media de la noche habían ingresado más de 150 heridos, la mayor parte por disparos de revólver.

En los demás hospitales de París, especialmente en el de la Caridad, hay también numerosos heridos, algunos de los cuales se hallan en estado grave.

En los bulevares, a las once y media de la noche, los guardias de a caballo y los agentes fueron silbados e insultados por un numeroso grupo de manifestantes. Con este motivo la guardia cargó y resultaron algunos heridos.

Los incidentes siguen y parece que no han terminado todavía en la plaza de la Concordia y en el Quai d'Orsay.

El diputado por el departamento del Sena Juan Goy ha recibido un golpe de porra en el faubourg Saint-Honoré cuando desfilaba al frente de una delegación de ex combatientes dirigiéndose al Eliseo.

Noticias contradictorias sobre el número de muertos

París, 7.—Han circulado rumores muy diversos y casi contradictorios acerca del número de muertos y heridos a consecuencia de los sucesos de hoy. Unos rumores dicen que el número de muertos se eleva a 20; pero según las noticias oficiales facilitadas a las doce de la noche, el número de muertos es solamente de tres.

Se establece la censura para la Prensa

París, 6.—Esta noche ha vuelto a establecerse la censura de Prensa sobre los despachos para el Extranjero.

Manifestaciones en Lyon, Rouen y Lille

París, 6.—Según noticias recibidas de los departamentos, manifestaciones análogas a las de París y organizadas por grupos de la extrema derecha y de la extrema izquierda y ex combatientes se han registrado en diferentes poblaciones, especialmente en Lyon, Rouen y Lille.

En el Senado se lee la declaración ministerial

París, 6.—Aun cuando se notaba más nerviosismo que el de costumbre, la declaración ministerial fué leída ante el Senado esta tarde por el Sr. Penancier, ministro de Justicia, sin incidentes.

Sin informes oficiales, a las nueve de la noche había quince muertos, entre ellos cuatro agentes

Según informes oficiales, las bajas a consecuencia de los sucesos, hasta las nueve de la noche, se dice que son de 15 muertos, entre ellos cuatro agentes de la autoridad.

Los heridos son innumerables, y entre ellos hay algunos graves, habiendo sido hospitalizados en diversos centros

Cuando ocurrían los primeros choques en los alrededores de la Cámara, dentro de la misma hubo numerosos incidentes y peleas entre diputados y periodistas, destacando un altercado entre el principista Murat y el periodista Roberto Salomon, mientras el diputado Irvard se pegaba con el periodista Jorge Suárez.

El incendio en el ministerio de Marina

El incendio iniciado en el edificio del ministerio de Marina no

NOTAS ACTUALES

¡TODAVÍA!

Los siniestros personajes de Casas Viejas no insisten de sus propósitos de enterrar la República. Y la cosa está bien clara: o la República los entierra a ellos, o ellos entierran a la República.

Para el próximo domingo se anuncia un acto público a cargo del Sr. Azaña. Y al propio tiempo este «genial estadista» anda en tratos y reuniones con los señores Domingo y Casares Quiroga para la formación de un partido de izquierda. ¡Asombra tanta contumacia! Aunque a nosotros no nos coge de sorpresa, pues conocemos al Sr. Azaña desde que comenzó a exhibir su «genialidad» y su testarudez en la secretaría del Ateneo. Por eso nos echamos a temblar en cuanto le vimos exaltado a «genial estadista» y a presidente del Consejo. No le pudo ocurrir nada peor a la República. Nosotros lo dijimos desde el primer día. No se necesitaba gran perspicacia para advertir los funestísimos resultados que forzosamente había de dar el fantástico encumbramiento de un hombre que unía a su mediocridad intelectual un desmesurado concepto de sí mismo y una tozudez a toda prueba. A hombres así nada les dicen todos los fracasos y repulsa; pase lo que pase, siguen penosamente convencidos de que están en lo cierto, de que poseen la fórmula infalible, y mientras se les deje un resquicio tratarán de aplicarla, aunque vean que se hunde el Cosmos. El señor Azaña se ha empeñado en que es un «genial estadista», en que es el llamado a construir, a su antojo y con plenos poderes, el nuevo Estado, y aunque durante los dos años que ha gobernado la realidad haya demostrado palmaria y reiteradamente, no ya que no es un «genial estadista», sino que ni siquiera posee las más elementales dotes de un mediano gobernante, y aunque haya estado a punto de hundir definitivamente la República, y nos haya traído a la difícil

y apurada situación en que nos encontramos, sigue obstinado en proseguir su obra.

Por eso, cuando el Sr. Azaña y sus amigos fueron desalojados del Poder, dijimos que no era bastante, que era menester desalojarlos también de la oposición. Urge formar un partido republicano de izquierda; es absolutamente indispensable para la República, y no se podrá formar dicho partido mientras esos funestos personajes sean los que se adjudiquen la misión de formarlo. El Sr. Azaña y comparsa se hallan en una situación tal de descrédito ante el país, que cualquier cosa que intenten hacer en favor de una causa—sea la que sea—sólo ha de servir para desacreditarla. Si ahora emprenden, como anuncian, una activa campaña de izquierda, las derechas serán las que saldrán ganando.

Al Gobierno Azaña deben las derechas su reciente éxito electoral, y se conoce que al «genial estadista» todavía le parecen poco los 219 diputados derechistas, y quiere que en la próxima legislatura traigan el Parlamento entero. Todo es cuestión de que el Sr. Azaña y sus amigos se dediquen activa e intensamente a la campaña y propaganda izquierdista.

No se podrá consolidar la República mientras se alcen en su horizonte los siniestros personajes de Casas Viejas. No hay más remedio que ir contra ellos, que impedir su funestísima labor, que dar al país la garantía de que aquí puede haber República e izquierdismo sin que ello signifique volver a caer en las manos del señor Azaña y comparsa.

Los hombres de Casas Viejas, los de todos los fracasos, ineptitud, arbitrariedades, crueldades... están absolutamente incapacitados para formar un partido republicano, y menos de izquierda.

MARIANO BENLUIRE Y TUERO

LA SITUACION POLITICA

Esta tarde se desarrollará el anunciado debate sobre la actitud del Gobierno y de las minorías

Socialistas, radicales y derechas presentan proposiciones para la democratización del Ejército

El Consejo de ministros de ayer

«No hay tragedia», dice el señor Lerroux

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos veinte de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Al salir el jefe del Gobierno los periodistas le preguntaron: «¿Qué hay de bueno, señor presidente?»

«Pues que no hay tragedia. De modo que no tienen ustedes que comunicar nada emocionante».

El Consejo de ministros—añadió ha estado dedicado casi exclusivamente, sobre todo en sus dos primeras horas, a examinar la cuestión política, que ha enjuiciado con criterio unánime, dando al jefe del Gobierno un total y cordial voto de confianza».

«Intervendrá usted en el debate político que se planteará esta tarde en la Cámara?»

«No; esta tarde no, porque no me encuentro muy bien; claro está que iré al Congreso, y si no hay más remedio que intervenir, intervendrá».

«Pues se dice que es del partido radical de donde va a salir el planteamiento del debate, y hasta se señala la persona del Sr. Salazar Alonso como encargado por la minoría para iniciar la cuestión».

«Si; eso es lo que decía la Prensa de anoche y la de esta mañana; pero tratándose de una persona tan ministerial y tan lerrouxista como el Sr. Salazar, hará lo que se le mande».

«Entonces el debate no se planteará?»

«Yo no puedo impedir que se plantee; pero sí puedo aplazar la contestación hasta mañana. Por otra parte, si algún ministro tiene que hablar para contestar a algo que se relacione con su gestión directa, lo hará».

«Respecto a la marcha de los asuntos parlamentarios, tales como la amnistía, los haberes pasivos del clero, etc., ¿se ha acordado algo?»

«Todo eso está en el orden del día, y su discusión la determinará el Gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara».

«¿El Gobierno mantiene su orientación?»

«El Gobierno se atiene en un todo a la declaración ministerial hecha por mí al presentarse el Gabinete a las Cortes, y afirma su personalidad con absoluta independencia de derechas y de izquierdas y atenido estrictamente a las fuerzas que están en el representadas».

«¿Han tratado ustedes del orden público en el Consejo?»

«El ministro de la Gobernación nos ha dicho que tiene preparado un plan de orden público; pero éste no lo estudiaremos hasta el próximo Consejo».

«¿Y cuándo se celebrará este Consejo?»

«El jueves nos reuniremos en Consejo para celebrar después el acostumbrado bajo la presidencia del jefe del Estado».

El Sr. Guerra del Río, satisfecho
Al salir el ministro de Obras públicas, dijo a los informadores: «Salgo satisfechísimo de la reunión. En ella ha habido una perfecta unanimidad».

«El debate político ¿se planteará hoy o mañana?»

«No lo sé; pero es lo mismo que lo sea hoy que mañana».

El Sr. Hidalgo, satisfecho y reconfortado
En estas mismas manifestaciones acerca de la unanimidad que existió en el Consejo, el Sr. Hidalgo, concretando estas declaraciones, dijo: «Salgo satisfecho y reconfortado. El Consejo examinó detenidamente la situación política. Uno por uno, los ministros expusieron sus puntos de vista acerca de la manera de apreciar el momento, y tengo la satisfacción interior de que la unión que existe entre todos nosotros es fuerte y estrecha como nunca. Por lo tanto, la cuestión política no puede ya preocuparnos. En el debate que se suscitará en el Parlamento quedará perfectamente aclarada la actitud a seguir por el Gobierno y la posición de los ministros. Esta declaración la hará, aunque se encuentre algo delicado de salud, el jefe del Gobierno; pero si continuase su indisposición, quizá fuese el Sr. Martínez Barrio el que le substituyese».

«Entonces, ¿no hay que pensar en la crisis?»

«De ninguna manera».

El Sr. Lara habla de la unanimidad y de la cohesión del Gobierno
El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas: «Perfecta unanimidad y gran cohesión. El Consejo ha tenido una extraordinaria importancia, y pronto se verán sus consecuencias».

«¿Se verán en el día de hoy esas consecuencias?»

«En el momento en que se plantea el debate político y hablé el Gobierno; pues en esta declaración que haga desaparecerán las



Los ministros de la Guerra y de Industria y Comercio, el alcalde y el presidente de la Diputación, reunidos ayer con algunos editores, en su condición de Comité de honor, para aprobar el plan de la II Feria del Libro

(Fot. Alfonso.)

vaguedades que parecían existir y todos y cada uno quedarán en su puesto».

El Sr. Martínez Barrio dice que ha pasado el peligro

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre su plan de orden público, dijo:

«Es un plan de carácter general; pero eso no tiene importancia. La situación política era la que la tenía, y ya ha desaparecido en el Consejo de hoy».

La nota ofensiva.—La Generalidad de Cataluña desmiente que vaya a secundar los planes revolucionarios de los extremistas

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota ofensiva:

«El Consejo invirtió casi la totalidad del tiempo de su duración en el estudio de la situación política presente, emitiendo su parecer sobre todos y cada uno de los ministros, y, por último, el Sr. Lerroux. Los acuerdos que se tomaron lo fueron por unanimidad, demostración de la perfecta inteligencia que reina entre todos los consejeros».

De la versión a dar a la Prensa de estos acuerdos quedó encargado, habida cuenta de la importancia de los mismos, el propio presidente del Consejo.

Gobernación.—El ministro manifestó al Consejo que ayer le llamó por teléfono el consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, Sr. Selvas, rogándole que, en nombre propio y en el del presidente, Sr. Companys, desmintiera de una manera rotunda y categórica la versión circulada de que aquella Corporación estuviera dispuesta a secundar los planes revolucionarios que se anuncian estos días, pudiendo, por el contrario, asegurar de una manera que no ofrezca lugar a dudas, que los hombres de la Generalidad no sólo condenan aquellos intentos, sino que castigarán a quienes los produzcan, si es que llegan a producirse.

El Sr. Selvas terminó haciendo esta serena e interesante declaración:

«Nosotros tenemos conciencia de nuestra responsabilidad, sabemos a lo que obliga el cumplimiento del deber y no se nos puede hacer el agravio de atribuirnos otras actitudes».

El Consejo de ministros se dio por enterado de las precedentes atenciones, haciendo constar la satisfacción singularísima con que las recepcionaba.

Comunicaciones. Promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se autoriza al ministro de Comunicaciones para contratar libremente, exceptuada de subasta, la reparación y transformación de sus coches y furgones, hasta el total importe de 900.000 pesetas.

Decreto concediendo honores de jefe de administración civil a un funcionario de Correos.

Estado.—Se autorizó la firma del Tratado consular de navegación y de establecimiento entre España y Rumania.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar un laudo en caminado a resolver el conflicto agrícola de Toledo.

Decreto nombrando, en virtud de concurso, a D. Sadi de Buen Inspector general de servicios sanitarios, propuesto por el Tribunal calificador.

Decreto ampliando el número de vocales del Patronato de la Habitación de Barcelona.

Industria y Comercio.—Nombrando a D. Justino Azcárate vocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Notas de ampliación

A la expectación producida por las declaraciones recientes del ministro de la Gobernación se unía, para dar mayor interés a este Consejo, la creciente actitud de rebeldía de los partidos extremistas y sus simpatizantes.

Por ello no es de extrañar que en el deseo de profundizar en lo ocurrido en esta reunión de los ministros compartieran la ansiedad dominante políticos y periodistas.

Unos y otros exaltaron a los ministros durante el resto del día, y lo que todos percibieron con claridad fue que tras un amplio examen de la situación de orden público, de la del Gobierno y del estado de la opinión, convinieron todos en que urgía conocer la posición real de cuantas fuerzas se hallan representadas en el Parlamento.

Crean los ministros, con perfecta coincidencia, que para cumplir su misión equidistante de los extremismos de izquierda y derecha, que consiguieron en la declaración ministerial y que es su razón de existencia, requiriese que nadie recate su verdadero estado de ánimo y sus propósitos, y por ello, en el debate que ha de promoverse, el presidente del Consejo, que obtuvo un voto de confianza para llevar la voz del Gobierno, precisará cuál es el papel que le toca desempeñar a éste sin detrimento de su prerrogativa.

Por su parte, el ministro de la Gobernación ya tiene elaborado el plan de orden público a que se refiere la nota ofensiva. Con él por norma, si, como es de esperar, ningún elemento político solvente trata de que el Poder público deje desamparado el principio de autoridad, menospreciadas las facultades que le incumben para la defensa del orden social y del respeto que se debe a la ciudadanía y a las condiciones básicas de toda sociedad medianamente civilizada, el Gobierno fijará con exactitud su decisión resuelta de gobernar.

Así, pues, la unanimidad de los consejeros es doble. De una parte, todos opinan que en materia que afecta a la tranquilidad y al sosiego público, con todo lo que eso supone en la economía nacional, no cabe discrepancia; de otro lado, porque anhela que los núcleos políticos que forman la Cámara definan plenamente su actitud. Esa es la importancia que se atribuye al debate que ha de plantearse. Naturalmente, de que se desarrolle de una u otra manera dependerá la contestación del Gobierno y la trayectoria que éste haya de seguir. En el caso de que le faltaran las asistencias que juzga precisas, la crisis no habría de demorarse. Por el contrario, si el apoyo que requiere se le otorga suficientemente, su actuación se perpetuará en lo rectilíneo de su conducta y de su camino, sin asomo de mediatización alguna.

Acercos de la línea de conducta que seguirá el Gobierno, fueron preguntados los ministros y dijeron:

El Sr. Del Río (D. Cirilo):
«Yo estoy absolutamente identificado con mis compañeros de Gobierno, y todos con el presidente».

«Nos dicen—insistieron los periodistas—que el Gobierno va a hacer una política radical».

«Desde luego, vamos a hacer una política propia».

El Sr. Rocha:
«El Gobierno va a hacer la política indicada en la declaración ministerial».

El Sr. Cid:

«Yo suscribo íntegra y resueltamente las manifestaciones que va a hacer en nombre del Gobierno el Sr. Lerroux».

El laudo que resuelve el conflicto agrícola de Toledo

El documento que pone fin a este importante conflicto y de que dio cuenta el Sr. Estadella en el Consejo de ministros, dice así: «Plantado en Toledo un conflicto con motivo de las diferencias entre patronos y obreros agrícolas sobre las condiciones que habían de regir en la recolección de la aceituna, se ha extendido por solidaridad a otros oficios, declarándose la huelga general que desde hace días viene perturbando a dicha capital por la paralización de sus actividades industriales y por la inquietud y desasosiego en tales paros colectivos ocasionan en edades acostumbradas a la vida pacífica del trabajo».

Este ministerio ha seguido con atención el desarrollo de la huelga, proponiendo reiteradamente fórmulas de concordia que pudieran aceptarse por los dos elementos en pugna, sin que tales gestiones hayan dado el resultado apetecido. Sostienen los propietarios agrícolas del término de Toledo que las circunstancias actuales, la desvalorización de los productos de la tierra, los pactos de trabajo existentes en localidades próximas con una rebaja en el salario y la incertidumbre del rendimiento del obrero, no les permite mantener los jornales de las bases anteriores. Afirman por su parte los representantes de la clase trabajadora que no ha disminuido el precio de los artículos más necesarios para el consumo, lo que justifica el mantenimiento de los salarios consignados en las bases de trabajo de 1933, sin que quepa subordinar ese jornal mínimo a la fijación de un rendimiento imposible de conseguir en muchos casos y que por otra parte supondría una agravación del problema del paro.

El delegado provincial del Trabajo de Toledo, en una de sus últimas intervenciones, consiguió que los propietarios agrícolas aceptasen la fórmula por él propuesta, consistente en señalar un salario mínimo de 6 pesetas para los obreros empleados en los trabajos de la aceituna, cualquiera que fuera el rendimiento del trabajo realizado, salario que podría acrecentarse en 10 céntimos por kilo a partir de los sesenta kilos de fruto recogido; pero esa propuesta del delegado no logró, en definitiva, el asentimiento de la clase patronal toledana, que insistió en su punto de vista manteniendo la petición de un jornal mínimo de 7,15 pesetas por las ocho horas de trabajo, y con independencia de todo rendimiento del obrero.

Colocados así los términos del problema, expirada la vigencia de las bases de 1933, que se fijaba en un año, ya transcurrido, sin que en tiempo oportuno se ordenara su prórroga, y sin que se hayan podido aún aprobar por el ministerio las que el Jurado mixto de Talavera adoptó en Septiembre último para el año actual, este ministerio debe intervenir en tanto se llega a la aprobación de dichas bases para que existan en Toledo unas normas mínimas de contratación en la recogida de la aceituna, persiguiendo con ello el término de un conflicto que ha adquirido graves caracteres, y ante el cual el Poder público no puede permanecer indiferente e inactivo, sino que por el contrario ha de resolver, inspirándose en un

criterio de ponderación y de justicia.

No cabe desconocer la fuerza de las alegaciones de la representación obrera, dictadas por motivos de humanidad siempre atendibles; pero que deben subordinarse a las realidades económicas, sin cuya subordinación habrían de padecer en último término los propios intereses de la clase trabajadora. Así lo ha comprendido, sin duda, esta misma, cuando en las bases aprobadas por el Jurado mixto de Talavera en Septiembre último para las faenas agrícolas de 1933-1934 en los partidos judiciales de Escalona, Illescas, Navahermosa, Puente del Arzobispo, Talavera, Toledo y Torrijos, con el voto de los vocales obreros, y teniendo en cuenta el de la representación patronal, se fija el salario mínimo de 6 pesetas en las faenas de aceituna y en la cava de olivas, señalarlo análogo al adoptado en los Jurados mixtos de otras provincias como Córdoba, Jaén y Sevilla.

Es conveniente para los propios obreros de Toledo que el régimen transitorio que supone esta orden, aun fijando un salario mínimo superior al de las bases pendientes de sanción en el ministerio, en el cual tuvieron entrada en Octubre del año pasado, permita además a los obreros que deseen obtener un jornal superior, dentro del límite infranqueable de la jornada de ocho horas, el que con arreglo a la fórmula del delegado provincial del Trabajo, y dentro de las posibilidades de un rendimiento cuya cifra no puede considerarse excesiva, conforme lo que indican las tablas de rendimiento aprobadas por otros Jurados mixtos, se obtenga de ese modo un aumento en la retribución con beneficio del obrero y del propietario.

En virtud de lo expuesto, este ministerio ha acordado que interdicción se decide sobre las bases aprobadas por el Jurado mixto del Trabajo rural de Talavera de la Reina para el territorio de su jurisdicción, rijan en la recolección de la aceituna del término municipal de Toledo las siguientes condiciones:

Primero. El salario mínimo de los trabajadores varones empleados en la recolección de la aceituna será, sin determinación de rendimiento, el de 6,50 pesetas diarias por ocho horas de trabajo. El jornal de las mujeres guardará con dicho salario la proporción establecida por la costumbre.

Segundo. Cuando en la recogida de la aceituna se rebase por obrero la cantidad de 60 kilos recolectados, cada kilo de aumento se pagará con una bonificación de diez céntimos.

Tercero. Para el pago de los salarios los obreros designarán un representante que asistirá al pesaje, liquidará el plus señalado y se encargará de distribuirlo entre las cuadrillas. El obrero encargado de esta faena percibirá por ella 3,25 de salario, abonado por el patrono.

Cuarto. Respecto al régimen de colocación, se aplicarán a Toledo los preceptos consignados para Carpio de Tajo por el orden de este ministerio fecha 11 de Enero próximo pasado.»

En el Parlamento
Animación y comentarios.—Se aplaza el debate

Los pasillos de la Cámara estaban animadísimos desde primera hora.

En todos los corrillos el comentario se refería exclusivamente a la situación del Gobierno y a los optimismos que refleja la referencia del Consejo de ministros de la mañana. La crisis se consideraba latente, como resultado natural del debate político que, según unos, se iniciaría a última hora de la sesión, y otros, que hasta hoy no se produciría.

Las dudas sobre este particular desaparecieron cuando se supo en la Cámara que el jefe del Gobierno había enviado un emisario al presidente de las Cortes anunciándole que se había metido en la cama, por hallarse destemplado; pero que a última hora iría a la Cámara.

Al recibir el aviso, el Sr. Aiba solicitó de los jefes de minoría que acudirían a su despacho, diciéndoles que no les extrañase que se entrase de primera intención en el orden del día, debido principalmente a la ausencia del jefe del Gobierno.

Asimismo, el Sr. Gil Robles no acudió a la Cámara por hallarse con un principio de gripe. De todas formas, y percatado el jefe de la minoría popular agraria de la importancia del momento político, envió a su secretario a la Cámara para enterarse de si se iba a iniciar el debate político, pues de ser así, acudiría a ella, aun estando enfermo.

La actitud de los socialistas
Ante el anuncio del debate político se reunió por la mañana en el Congreso la minoría socialista.

A la salida, el Sr. Largo Caballero dijo a los informadores que

la minoría se había ocupado de diversos asuntos, siendo el principal de todos el referente al del anunciado debate político, el que la minoría considera absurdo; pero para el caso de que se llegara a plantearse, se designó al Sr. Prieto para que hablase en nombre de la minoría socialista.

Se acordó encargar al Sr. Jiménez de Asúa de que dirigiera una pregunta al Gobierno sobre la actuación de los Tribunales de urgencia en los sucesos de San Carlos. También se acordó presentar cientos de enmiendas al proyecto de ley llamado de haberes del clero y pedir votación nominal para cada una de ellas.

Se acordó presentar dos proposiciones de ley: una sobre el Cuerpo de suboficiales, de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Prieto en el discurso del domingo y lo dicho por el Sr. Bolaños en su intervención parlamentaria, y otra reduciendo a seis meses el servicio en filas y suprimiendo los beneficios de la cuota.

El Sr. Largo Caballero y el anunciado debate político
Cuando llegó al Congreso el ex ministro socialista Sr. Largo Caballero preguntó a los periodistas:

«¿Qué me dicen ustedes del debate político que anuncia la Prensa?»

«Pues, por lo visto—dijeron los informadores—, el debate es muy posible que no se plantee hoy, toda vez que el diputado radical Sr. Salazar Alonso, que era el designado para plantearlo, atenderá las sugerencias que le ha hecho el Sr. Lerroux para que lo aplaze hasta mañana».

«Me parece muy bien. Estos debates políticos son un arma de dos filos. Yo creo que el Gobierno no sabe a lo que se expone con esos propósitos que se le atribuyen. Los debates políticos pueden dar el producto de grandes contrariedades para el Gobierno. Se dice que se nos va a preguntar a nosotros, a los socialistas, cuál es nuestra actitud. Pues yo respondo que a nosotros, a los socialistas, si se nos hace esa pregunta por el Gobierno, hemos de contestar en el salón de sesiones exponiendo el porqué de nuestra actitud, y, naturalmente, para esto hemos de enjuiciar la conducta seguida desde los más altos Poderes a los más pequeños. Afortunadamente, estamos en un régimen republicano y con una Constitución vigente en la cual no hay Poderes inviolables. Todos los Poderes son discutibles, y dentro de nuestra Constitución se señalan sanciones para todos los Poderes. Así es que supongo que a mí me dejarán hablar y explicar el porqué de nuestra actitud. Claro está que si en la Cámara no se me permitiera expresarme como yo creo indispensable hacerlo, renunciaría a la palabra».

Además, me parece que en este régimen parlamentario se están trocando los papeles. Antes eran las minorías las que interpelaban al Gobierno; ahora es el Gobierno el que, por lo visto, se propone interpelar a las minorías. Por lo que a nosotros respecta, la minoría socialista no puede responder de los acuerdos del partido y mucho menos de los de la U. G. T., pues nosotros no somos más que una minoría parlamentaria».

También preguntó el Sr. Largo Caballero si a la salida del Consejo de ministros había hecho alguna manifestación referente al debate.

Los periodistas le dijeron que, según la nota ofensiva, en el Consejo todo había sido unánimemente; que todos los acuerdos tomados lo habían sido con los votos de todos los ministros; pero que el señor Lerroux había manifestado a la salida que se encontraba algo indisputado y que desearía que el debate político quedara aplazado hasta hoy, y que como él no podía evitarlo, si alguien hubiera intentado plantearlo ayer, él se reservaba su contestación hasta hoy».

«Pues va a ser preciso—dijo el Sr. Largo Caballero—poner en la Constitución un artículo que se nos ha pasado, y es el de que se prohíba ponerse enfermos a los jefes de Gobierno».

El jefe de la minoría socialista se dirigió a un informador, preguntándole si la interpelación del Gobierno sería solamente a los socialistas o si se dirigiría también a otras minorías.

El periodista contestó: «Por lo visto, el Gobierno se propone interpelar lo mismo a los socialistas que a los diputados de la C. E. D. A.»

«Pues ahí es donde debe indagar el Gobierno. Este sabe concretamente todas las preparaciones que viene haciendo ese partido de la C. E. D. A. y puede evitarlas, porque algunas pudieran resultar peligrosas. Con esos diputados, con esas minorías, que son enemigas del régimen, es con las que debería encarsarse para hacerles ver que dentro de la República no caben esos subterfugios que vienen empleando los de Acción Popular. Pero ya nosotros, los socialistas, ¿qué se propone el Gobierno? ¿Que demos ya por definitivamente satisfechas todas nuestras aspiraciones? Nosotros no podemos renunciar a ellas».

En fin—terminó el jefe de la minoría socialista—, ya veremos cómo se plantea y por quién el debate, y esperaremos sus consecuencias».

«¿Cree usted que el final del debate será el planteamiento de la crisis?»

«Crisis hay, ya hace mucho tiempo; pero, en fin, ya saben ustedes que cuando parecen acabadas todas las disponibilidades del

es de gran importancia, asegurándose que es más humo que otra cosa; pero durante el motín los revoltosos se llevaron documentos.

El Sr. Daladier lanzó a medianoche una proclama al pueblo.

También envió al subsecretario, Martineau, a visitar a los heridos en diversos hospitales.

Las luchas en las calles.—Intenso tiroteo
La Guardia republicana dió repetidas cargas en el puente de la Concordia, donde los amotinados hacían intenso fuego de revólver.

A medianoche se calculaba el número de revoltosos en 20.000, siendo el foco principal de lucha el puente citado.

A la misma hora parecía extenderse la lucha a diversos lugares de la ciudad, y en la calle de Rivoli se batían unos 3.000 comunistas, que dejaron cuatro heridos, que fueron curados en un café cercano.

Doscientos guardias de la Paz, heridos
París, 7.—Hacia las doce de la noche, varios de los diversos grupos que habían sido dispersados por la Policía en distintos sitios de París, se reunieron nuevamente en la plaza de la Concordia, intentando atravesar el puente; pero fueron rechazados por la Policía. Con este motivo hubo algunas cargas y se hicieron algunos disparos.

El director de la Policía judicial, Sr. Javier Guichard, resultó herido en la cabeza.

A las doce cuarenta y cinco se sabe que a consecuencia de los sucesos del día han resultado heridos 200 guardias de la Paz y se han practicado 350 detenciones, acusándose a los detenidos de diversos delitos.

Destacamentos de tropas han tomado posesión del ministerio del Interior, y el prefecto de Policía ha prohibido toda manifestación o formación de grupos en la vía pública.

Por la noche, el Juzgado ha acusado al Sr. Maurras, director de «Acción Francesa», de provocación al crimen, a consecuencia de un artículo publicado en dicho periódico realista esta mañana.

El ministro del Interior ha expresado a la Policía de París, a la Guardia republicana, guardias móviles y tropas del Gobierno militar de París el agradecimiento del Gobierno, afirmando que serán puestos a su disposición medios todavía más eficaces para asegurar el orden si esto fuera necesario.

Sesenta mil manifestantes.—Es posible que se declare la ley marcial
París, 7 (de madrugada).—En el ministerio del Interior han ordenado el refuerzo de la guardia del Eliseo.

La Policía calcula que en total hubo en la capital unos sesenta mil manifestantes, de los cuales en los alrededores de la plaza de la Concordia participaron treinta mil.

En la calle Arras doscientos manifestantes que gritaban: «Los diputados son ladrones» fueron dispersados por la Policía.

El Sr. Daladier y el Sr. Lachambre conferenciaron en Palacio con el presidente Lebrun a la una y cuarto, suponiéndose que existe la posibilidad de que se declare el estado de sitio y la vigencia de la ley marcial si continuaran los desórdenes.

Los desórdenes han ocasionado tres millones de pérdidas.—Cinco y siete automóviles, diez autobuses y tranvías y cuarenta quince de periódicos, incendios

París, 7 (1,30 m.).—Los daños materiales a consecuencia de los desórdenes de la jornada se cifran en unos tres millones de francos. Los perturbadores han incendiado, según manifestaciones policíacas, 57 automóviles y 10 autobuses y tranvías, así como 40 quince de periódicos.

Algunos almacenes de comestibles fueron saqueados en el boulevard Sebastopol.

A las dos y media de la madrugada la tranquilidad parece casi restablecida.

Noticias de los departamentos
Según noticias de los departamentos se han registrado también manifestaciones que no han llegado a alcanzar la gravedad de las de París.

En Caen, una manifestación de las Cruces de Fuego desfiló cantando «La Marsellesa» y profiriendo gritos subversivos, al mismo tiempo que efectuaban una demostración las organizaciones de izquierda; pero la Policía acudió, logrando dispersar ambas manifestaciones.

En Lille, algunos grupos se dirigieron a la Prefectura, sin cometer violencias. La guardia dispersó sin incidentes.

En Lyon también hubo manifestaciones y se registraron algunos incidentes; pero no hubo que lamentar víctimas.

También hubo manifestaciones algo violentas a primeras horas de la noche en Argel, Marsella, Nancy y Nantes

La emisión de quinientos millones de pesetas
La «Gaceta» publicó ayer la ley autorizando al Gobierno para emitir a la par hasta 500 millones de pesetas nominales en obligaciones del Tesoro, al plazo de dos años y tipo máximo de cinco y medio por ciento de interés anual, con destino a la recogida, a su vencimiento, de las que fueron emitidas por igual importe en 12 de Abril de 1932.

Gobierno, siempre hay alguien que arrima un poco el hombro para sostenerle una semana más. De modo que pudiera ahora darse este caso.

Palabras del Sr. Guerra del Río

El ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, comentaba en un grupo de diputados el momento político actual.

Al preguntársele con qué empezaría la sesión, contestó:

—Con lo de Agricultura. Y en este proyecto es la primera vez que el Gobierno dirá que no.

—¿Y las derechas?

—Que voten lo que quieran; pero ya saben que de no prevalecer el criterio del Gobierno la solución del problema político se trasladará de las Cortes al despacho de su excelencia.

—¿Durará mucho el debate político?

—Yo creo que no. El debate político se planteará y terminará en un mismo día. Una de las pocas cosas que tiene el régimen parlamentario es que sirve para disipar las tormentas y despejar las situaciones.

—¿Qué cree usted que pasará en el debate político?

—¡Ah! La sesión será un triunfo para la República sobre sus enemigos de la izquierda y de la derecha.

—Pues el Sr. Maura se muestra pesimista.

—Respecto al Sr. Maura yo no quiero decir nada, porque no quiero pelearme con él, toda vez que es muy posible que formemos en las mismas filas.

El Sr. Lerroux llega a la Cámara y conferencia con los ministros

Poco antes de las seis de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, que pasó directamente a su despacho de ministro de la Cámara, sin detenerse a hablar con los periodistas.

Momentos después pasaron a conferenciar con el Sr. Lerroux el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, y el presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso.

Al salir el Sr. Guerra del Río los periodistas le preguntaron si, como ya se encontraba en la Cámara el Sr. Lerroux, se plantearía el debate político anunciado.

El Sr. Guerra del Río replicó algo violentamente:

—No sé, señores. No sé. ¿Qué quieren ustedes que yo les diga? Eso pregunté al jefe del Gobierno.

Poco después salió el Sr. Salazar Alonso. Los periodistas le abordaron, preguntándole si, como había dicho en la Prensa del

día anterior, él iba a iniciar el debate político.

El Sr. Salazar Alonso respondió:

—Yo voy a hablar ahora; pero no será del debate, sino de unas cosas de Badajoz.

—Pero de política, ¿no va usted a hablar nada?

—Hablaré de política; pero de política de Badajoz—insistió el señor Salazar Alonso.

A las seis de la tarde pasó al despacho de ministros de la Cámara el ministro de la Gobernación, D. Diego Martínez Barrio, para conversar con el Sr. Lerroux.

Romanones cree que la solución es un Gobierno de la O. E. D. A.

En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron una conversación Romanones y varios diputados de la minoría popular agraria. Estos preguntaron a Romanones qué le parecía el acto del Sr. Martínez Barrio al hacer las declaraciones políticas que tanto revuelo han producido, calificándolo los citados diputados de una ligereza del ministro.

El ex conde de Romanones respondió:

—No hay tal ligereza; ésta es una cosa bien meditada. Ahora, que después de esas declaraciones el Gobierno ha terminado, y esto ya no tiene arreglo posible. Forzosamente, las declaraciones

del Sr. Martínez Barrio han de provocar la crisis.

—¿Y qué solución ve usted a esa crisis?—le preguntaron los diputados de la O. E. D. A.

—Pues ustedes, con el Sr. Gil Robles a la cabeza; y eso si les ayudan los demás señores de la derecha y algunos radicales, porque si no, francamente, no se ve una solución a este problema.

El Sr. Royo Villanova cree que al final serán los monárquicos quienes consolidarán la República

También el Sr. Royo Villanova conversó con los periodistas acerca del momento presente, y declaró:

—No temo a la revolución, porque todas las habidas desde las Cortes de Cádiz a la fecha no han triunfado más que por la inhibición, cuando no por la ayuda de los Gobiernos. La República vino porque la monarquía no se defendió, y si el Gobierno actual defendiera la República como debe hacerlo, no temo ninguna revolución.

La República, como antes le dije, vino porque la monarquía no se defendió; porque cuando hay un presidente del Consejo que dice que el pueblo se ha acostado monárquico y se ha levantado republicano, y hay otro ministro que aconseja al rey que se marche, se puede decir que la República la trajo la monarquía.

Por si fuera poco esto, el gene-

ral Sanjurjo aceleró la implantación del régimen, porque recordando seguramente como D. Alfonso trató a Primo de Rivera, él quiso tratar de forma parecida al rey.

Por tanto, la República la trajimos los monárquicos liberales, y por eso los únicos que tenemos derecho a gobernar somos los monárquicos, y los monárquicos seamos quienes consolidaremos el régimen.

Ante las risas que produjeron estas afirmaciones del Sr. Royo, éste volvió a agregar muy serio:

—Esta es la fija, y ahí dentro lo demostraré.

La Esquerda catalana

El Sr. Santaló, jefe de la minoría de Esquerda catalana, declaró:

—Nosotros, la Esquerda catalana, siempre hemos dicho, y seguimos sosteniendo hoy, que somos republicanos de izquierdas, pero republicanos; que nos parecen mal todas las dictaduras, sean socialistas, sean de derechas, aunque, naturalmente, nos parecen mucho peor las dictaduras de derechas; pero no por eso podemos prestar nuestro apoyo a la dictadura del proletariado. Si en las Cortes, al plantearse este debate, tenemos que intervenir, lo haremos para dejar bien sentado todo nuestro amor a la República y a las leyes avanzadas de izquierda votadas por las Constituyentes.

El partido radical no ha hablado todavía

Interrogado el jefe de la minoría radical, D. Emiliano Iglesias, acerca de la situación política, dijo:

—Lo peor que pueda ocurrir en estas materias es no tener claridad en la visión de los problemas, que hay que afrontar sin vacilaciones ni dudas, porque tenerlas es aumentar el estrago evidente en que vive el país, sometido al asombro de ver cómo impunemente se hacen servir las prerrogativas más eminentes para propagar una política de disolución y de anarquía que hay que expulsar a todo trance de la circulación nacional.

El partido radical, como tal partido, no ha hablado aún, y cuando lo haga, a sus decisiones habrán de someterse todos, absolutamente todos. El partido radical salvará a la República.

El Sr. Martínez de Velasco cree que el debate no tendrá consecuencias

El Sr. Martínez de Velasco, a quien se preguntó qué consecuencias preveía al debate, contestó:

—Creo que ninguna; que habrá mutuas explicaciones entre una y otra parte y que no tendrá consecuencias políticas.

El Sr. Besteiro cree que todo debe tramitarse a la luz del día

El ex presidente de las Cortes, Sr. Besteiro, conversando con varios periodistas sobre el momento político y la suspensión del debate, dijo lo siguiente:

—Estos tumores hay que extirparlos rápidamente; diferir la discusión de problemas de esta naturaleza lo que hace es empeorar más la situación. Por eso, este Parlamento da la sensación anódica que a la opinión pública la desorienta y desconcierta. Todos estos problemas deben discutirse en el salón de sesiones con toda claridad, y yo creo que se desearía la situación. La crisis debe tramitarse en el Parlamento, y es posible que su solución fuese otra, como consecuencia de la claridad con que se expondrían todos los problemas políticos.

El programa parlamentario de hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes entregó una nota de los asuntos que pasan al orden del día.

El Sr. Alba dijo que ayer no había sido posible desarrollar debate político alguno, porque el Sr. Lerroux no se hallaba en condiciones, y, además, porque el Sr. Gil Robles le había comunicado que se encontraba en cama con fiebre superior a 39 grados.

Si mañana—añadió—se encuentra mejor, vendrá a la Cámara, haciendo un esfuerzo, y en caso contrario designará a un amigo para que, en todo caso, intervenga en el debate.

Así, pues, el programa de mañana depende del curso de las cosas.

Desde luego irá el final del proyecto de intensificación de cultivos, del que solo queda por discutir un artículo adicional.

No sé si podrá ir también la interpelación del Sr. Alcalá Espinosa, en cuyo caso ésta también podría quedar terminada.

Un periodista le preguntó si se iba a poner a debate el proyecto relativo a la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, y el Sr. Alba, eludiendo una contestación categórica, dijo:

—Ese asunto figura en la nota que les acabo de entregar.

La referida nota dice así:

«Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley concediendo amnistía a los diputados electos D. Rafael Benjumea y D. José Calvo Sotelo.»

Apoyo de una proposición de ley del Sr. Rodríguez de Viguera sobre establecimiento de la «prenda pecuaria».

La voz cantante del debate llevará el Sr. Lerroux

Al abandonar el Congreso, el señor Martínez Barrio fue preguntado acerca del proyecto de reorganización de los servicios de Orden público.

El Sr. Martínez Barrio contestó:

—No tiene categoría de proyecto.

—¿Pero puede usted dar alguna ampliación de ello?

—No es el momento; ya llegará.

—El debate político, ¿se planteará mañana?

—No sé. La voz cantante la lleva el jefe del Gobierno.

—Es que se decía que el encargo de intervenir en nombre del Gobierno es usted.

—Pues no es exacto. Si se plantea el debate hablará en nombre del Gobierno el Sr. Lerroux. Yo, acaso, interviniera accidentalmente o, como vulgarmente se dice, «para alusiones».

Como aparte decimos, el Gobierno, al examinar en el Consejo de ayer el problema político, escuchó por boca de su presidente la absoluta unanimidad de su criterio con el expresado por los Sres. Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río.

El Sr. Lerroux proclamó la necesidad de acudir al debate, que se planteará con la decisión absoluta y terminante de mantener, como principio de la permanencia del Gobierno en el Poder, la defensa e intangibilidad de toda la obra realizada por las Constituyentes, sin desvirtuar en ninguna de las obras del Gobierno sucesiva el espíritu y tendencia izquierdista del partido radical.

En este sentido fué concedido al Sr. Lerroux un amplio voto de confianza para que él sea quien, en nombre del Gobierno, mantenga en el debate el referido criterio.

Puntos de vista del Gobierno

Como antes decimos, el problema político fué planteado en el Consejo, y en apreciar la derivación que haya de tener en el Parlamento hubo una absoluta unanimidad, después de emitir su opinión todos y cada uno de los ministros.

El presidente, al intervenir en el debate o al plantearlo él, cosa que aun no está resuelta, dirá a la Cámara diáfananamente que, reconociendo el Gobierno su situación de minoritario, sabe, naturalmente, cuáles son sus deberes y sus derechos. El tiene la plenitud de la responsabilidad como Gobierno, y necesita, naturalmente, los medios para ejercer ese gobierno.

Esos medios están representados por una serie de proyectos que, aprobados en Consejo de ministros y leídos en la Cámara, pasan a las Comisiones para su dictamen.

Los grupos parlamentarios cuyo concurso ha sido solicitado y cuyo apoyo fué ofrecido verán si les conviene, lo creen prudente o no que el Gobierno continúe ejerciendo su función. Si ello es así, esa aquiescencia deberá reflejarse en todo momento, lo mismo en el seno de las Comisiones que en el salón de sesiones.

Tan pronto como esto falle en

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, anti-

séptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calma-rá vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes

NUEVAS CARTAS DE AGRADECIMIENTO ESPAÑOLAS

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75.-Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

Nada más, sino ponerme a su disposición incondicionalmente aprovechando esta ocasión para autorizarle, si usted lo cree oportuno, la publicación en la prensa de esta carta, que muy gustoso firmo.

Suyo affmo. s. s.

q. e. s. m.,
FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado.-Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía postrado a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento, cuya affmo.

MARIA NEVADO

San Joaquín, 10.-Madrid.

Ya no sufro más en invierno.

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas a usted por su Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso, que es el siguiente:

Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivir en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a esos bruscos cambios de temperatura que «disfrutamos» con tanta frecuencia en este bendito Madrid.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima y para demostrárselo le escribe estas líneas su más affmo. s. s.

q. e. s. m.,

MARIA FERNANDEZ

s/c. Libertad, 3.-Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

Creo muy interesante dar a conocer el siguiente caso de curación con el Pectoral Richelet:

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis bastante intensa que en ciertas épocas me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad que, a juzgar por su persistencia, amenazaba convertirse en crónica.

De todas mis pruebas, nada he conseguido hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos, decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso.

La mejoría de mi afección fué notoria desde un principio. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa que ni he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

Por experiencia declaro que su producto es el mejor que conozco para la curación de las vías respiratorias; cuente usted, pues, con un agradecido y s. s.

q. e. s. m.,

FELIPE ROMERO

Vicente Blasco Ibañez, 32.-Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, Departamento Técnico. - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco,
se suaviza admirablemente con las

PASTILLAS RICHELET

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

Tan pronto como esto falle en

uno u otro sitio, el Gobierno planteará la cuestión de confianza.

Las derechas, al ofrecer estos votos y este apoyo, no podían desconocer que se lo ofrecían a una personalidad republicana con un Gobierno netamente republicano, y el boicotear en las Comisiones los proyectos del Gobierno representará en todo caso que estiman conveniente la retirada de este Gobierno. Y todo es preferible a que voten con el Gobierno en el salón y lo arrojen en las Comisiones para que esto les sirva de programa en sus excursiones provinciales.

—Y el presidente en su intervención, se limitará a hacer esas observaciones a los agrarios y a la C. E. D. A.?

—No. A ellos les dirá eso y algo más, y a los de enfrente también les dirá cosas que va siendo hora ya que se les diga.

Después de estas impresiones fáciles se deducen los términos del discurso que ha de pronunciar el señor Lerroux al señalar la posición del Gobierno, equidistante e independiente de las izquierdas y de las derechas.

Otras notas políticas
Una proposición del diputado don Tomás Peire para la supresión de los soldados de cuota

El diputado radical Sr. Peire ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

«A las Cortes: En 30 de Junio del pasado año algunos firmantes de esta proposición de ley presentamos a las Cortes Constituyentes otra idéntica que tenía por objeto la supresión de todo privilegio económico para excluirse del servicio militar en Africa, reducir el tiempo de permanencia en las filas del Ejército y obtener ciertas ventajas en la vida interna de los cuarteles. Declamamos entonces que el Estado que acepta una remuneración, cualquiera que sea, para conceder al ciudadano determinados beneficios en la prestación del servicio militar, rigurosamente no podía llamarse democrático.

Hoy, como ayer, es nuestro deseo suprimir en absoluto el llamado hasta ahora soldado de cuota. Pero partidarios siempre de que el ciudadano permanezca en filas el tiempo exclusivamente necesario para llegar a adquirir la instrucción militar, hemos de admitir que ese tiempo habrá de ser mejor si los reclutas al incorporarse a los cuarteles llevan una preparación militar. Esta es la única causa que aceptamos para reducir el servicio militar, que por estar basada en su propio tecnicismo excluye todo privilegio y más aún el fundamento en la diferenciación social.

Mas bien entendido que del sorteo para Africa no excluimos a nadie, y que a los reclutas que lleguen a obtener por su instrucción premilitar la reducción del servicio no se les eximirá de permanecer en el cuartel ni de las restantes obligaciones de los demás de su reemplazo, ya que todos los pertenecientes a las clases más privilegiadas, deben hoy día considerar los servicios y actos militares, de cualquier clase que sean, y la convivencia en los cuarteles, no como una carga que interesa eludir, sino como una suprema satisfacción, al par que legítima derecho, en cuya prestación no quepan exclusiones ni substituciones.

Para resolver dicha igualdad y democracia en las filas del Ejército, cada día más sentida, los diputados que subscriben proponen a las Cortes para su aprobación la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º A partir del reemplazo de 1934 quedarán suprimidas las actuales reducciones del tiempo del servicio en filas y, en su consecuencia, las ventajas que las mismas proporcionan.

Art. 2.º En lo sucesivo, la reducción del tiempo de servicio en filas se aplicará después de verificado el sorteo por las Cajas de recluta para determinar los mozos que han de servir en Africa y los que han de constituir los cupos de filas o instrucción de la Península, de Baleares y Canarias.

Art. 3.º Los mozos que formen el cupo de filas de la Península, Baleares y Canarias tendrán derecho a la reducción a seis meses del tiempo de su servicio, si antes de ingresar en filas acreditan haber recibido instrucción premilitar en la cuantía e intensidad que se determine. En la prestación de su servicio gozarán de idénticos derechos y obligaciones que los demás de su reemplazo que no participen de este beneficio.

Art. 4.º Los mozos comprendidos en el artículo anterior que, además, posean el título de bachiller u otro profesional de carrera del Estado o, en su defecto, aprueben un examen de cultura general y adquieran el compromiso de hacerse clases o suboficiales de complemento, quedarán exceptuados de los servicios mecánicos.

Art. 5.º En todas las localidades donde exista algún Centro o dependencia militar deberá haber, por lo menos, una Escuela Oficial Militar de preparación de filas, que estará afecta a dichas unidades y utilizará al personal con destino en la misma.

Art. 6.º Para la mayor difusión de los beneficios de esta ley, se estimulará la creación de escuelas particulares de preparación fuera de filas en aquellas localidades donde no existan Escuelas Oficiales, o éstas resultaren insuficientes, tendiendo a que en cada cabeza de partido judicial exista, por lo menos, una oficial o particular.

Art. 7.º El destino a Cuerpo de los reclutas de servicio reducido se regulará, dentro de la conveniencia general del servicio, en razón de sus habituales residencias y a la mejor aplicación que pueda obtenerse de la clase de instrucción premilitar aprendida y de los títulos profesionales que posean.

Art. 8.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes e instrucciones necesarias para el desarrollo y ejecución de esta ley.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de lo que en esta ley se preceptúa.

Artículo transitorio. A aquellos mozos del reemplazo de 1934 que hubieran ya satisfecho el primer plazo de su cuota militar para obtener la reducción del tiempo de servicio en filas, les serán devueltas las cantidades ingresadas para tal fin, previa petición formulada por los mismos.

Palacio de las Cortes, 2 de Febrero de 1934. Tomás Peire (firmado).

Otra proposición para el ascenso de los suboficiales

Con la firma de los Sres. Ortiz de Solórzano, Martín Artajo y otros diputados de la minoría de Acción Popular Agraria fué presentada ayer tarde al Congreso una proposición de ley cuya parte más interesante es la que figura en el primero de sus artículos, y dice así:

«Se concede derecho al ascenso a alféreses del Arma o Cuerpo a que pertenezcan, previa petición de los interesados, en el plazo de treinta días, a contar de la promulgación de esta ley, a todos los que siendo suboficiales del Ejército estaban declarados aptos para el ascenso con anterioridad al decreto de 13 de Junio de 1931.»

En los artículos siguientes se desenvuelve la idea básica de esta propuesta.

La Comisión de Agricultura

También se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura. A la salida, el Sr. Oriol dió referencia de lo tratado. Se dió cuenta de un voto particular del señor Valentín, que se refiere a las garantías necesarias para el lanzamiento de los desahucios que ocurran con motivo de las intensificaciones; por mayoría de votos fué incorporado al dictamen.

Ha sido desechado otro voto particular del Sr. Aragay, en el que éste propugnaba por la continuación indefinida de las intensificaciones. Igual suerte corrió una enmienda del Sr. Jiménez Fernández, relativa al establecimiento de nuevos procedimientos para clasificar las intensificaciones.

Se estudió un voto que ha presentado el Sr. Díaz Pastor y cuya votación ha sido aplazada. Se refiere a la entrega de tierras a los yunteros mediante arrendamientos obligatorios y la derogación y ampliación limitada de la ley de Reforma agraria.

El dictamen sobre la amnistía a los Sres. Calvo Sotelo y Benjumea

A última hora se reunió la Comisión de Justicia, bajo la presidencia del diputado conservador Sr. Arranz. Se puso a discusión el dictamen relativo a la concesión de la amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Benjumea. Hablaron extensamente en contra del dictamen el diputado socialista Sr. Prat y el representante de la Esquerpa.

Ambos señores expusieron su criterio totalmente contrario a que se les concediera la amnistía a ambos señores por estimar que es anticonstitucional, y de concederse ha de ser vulnerando la ley.

Puesto a votación el asunto, el presidente de la Comisión señor Arranz anunció que votaría en contra de la concesión de la amnistía, y que ponía el cargo a disposición de la Comisión, dimitiendo en el acto. No le fué aceptada. Votaron en contra solamente el señor Arranz, y los diputados representantes de las minorías socialistas y de la Esquerpa.

En favor lo hicieron los diputados radicales y los de las derechas.

Una mujer destrozada por el tren

En el kilómetro 3 de la línea del Norte fué encontrado, horriblemente mutilado, el cadáver de una mujer. Parece que el tren tranviario de El Escorial arrolló a la infeliz en el puente que existe sobre la carretera de Castilla.

El cadáver había sufrido tales destrozos, que aparecían trozos de carne humana en un área de cien metros. A buena distancia se veían unos zapatos y un trozo de jersey negro, seguramente de la víctima.

Por ello no ha podido ser identificada la desgraciada mujer. Examinadas las ruedas del tren, se han encontrado en ellas y en varias partes de los vagones restos humanos.

Tampoco existe ningún indicio para saber si se trata de un accidente o de un suicidio.

El Juzgado dispuso que los dispersos restos fueran trasladados al Depósito de cadáveres.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428



Los estudiantes de Medicina deteniendo un tranvía durante los incidentes ocurridos ayer mañana en la calle de Atocha (Fot. Alfonso.)

Fascistas y antifascistas

En la fachada de la Casa del Pueblo aparece una bandera que dice «Viva el fascio»

En la noche del lunes al martes algunos reporteros fotógrafos recibieron por teléfono el aviso de que ayer, a las ocho de la mañana, acudirían a la Casa del Pueblo, porque en una de sus fachadas había una información gráfica de interés.

Y algunos de los requeridos acudieron puntuales.

No les habían engañado, aunque no les habían anticipado el carácter de la información que habrían de encontrar allí.

Se trataba, sencillamente, de que en la fachada de la Casa del Pueblo que da a la calle de Góngora habían colocado una bandera roja con la siguiente inscripción:

«F. E. Viva el fascio.»

Apenas enterados de lo que ocurría los empleados de la Cooperativa Socialista, que fueron los primeros en llegar, subieron a la ventana más próxima a la bandera y allí observaron que ésta se hallaba sujeta por dos cuerdas a la azotea.

Avisaron inmediatamente a la Comisaría, y al acudir algunos agentes, a presencia de éstos procedieron a retirar la bandera, de la que se hizo cargo la Policía.

Un incendio en la camioneta de «La Nación»

Al pasar por la Puerta del Sol, cerca de la nueva, la camioneta de reparto del diario «La Nación», se abrió el guardia de Policía urbana Clemente Jiménez, allí de servicio, de que del interior del vehículo salía gran cantidad de humo. Suponiendo lo que ocurría, dió aviso de su observación al chofer, quien con toda rapidez se apeó del baquet y se dirigió a una tienda, desde donde requirió el auxilio del Servicio de Incendios.

En tanto, el guardia citado, en unión de varias personas, pudo sofocar el siniestro, después de lo cual el camión siguió hasta la plaza de Poncejos, donde dejó para la venta los periódicos que quedaron servibles. Hecho esto el chofer se personó en la Comisaría del distrito del Centro, donde presentó la correspondiente denuncia.

Un incidente en la calle del Carmen

Poco antes de desarrollarse el incidente que dejamos relatado sucedió otro semejante, que causó gran alarma entre el numeroso público que a la hora citada transitaba por la Puerta del Sol.

Unos mozaletes, que se dieron a la fuga, arrojaron en la esquina de la calle del Carmen una lata de las que se utilizan para depositar lubricantes, en la que habían metido una buena cantidad de cables rociados de gasolina, a los que prendieron fuego.

El momento fué, como decimos, de gran confusión y alarma; pero todo duró unos instantes, porque en seguida el público consiguió sofocar las llamas, haciendo que la tranquilidad renaciera.

Audiencia del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al embajador de Portugal, D. Fernando Sastain, alcalde de San Sebastián; el Consejo de la Asociación Francisco Vitoria, D. Manuel López Torres, D. Carlos Rodríguez Soriano, gobernador civil de Murcia, una Comisión de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, formada por los señores Serrano Batanero, Esteve, María E. Valero, Prieto Pazos, García Añeas, Cuartero, Morayta y Blanco Soría, para invitar a su excelencia a presidir el acto de reparto de premios a la virtud; D. Leopoldo García Durand, acompañado de D. Joaquín López Aslaín; D. Antonio Teixeira, abogado del Estado, y D. Pedro Olmedo Herrera, tesorero de la Dirección general de la Deuda.

EL TEATRO

Calderón.—Estreno de «El atajo», comedia en tres actos, original de los señores Merino y Avevilla

Más atentos al público que a la novedad, los Sres. Avevilla y Merino han demostrado en «El atajo» una sorprendente habilidad para resolver—con un leve asunto no desprovisto de interés—el grave problema geométrico de los tres actos. Está bien, claro que la pluma fina y culta de Avevilla y el ingenio del Sr. Merino pueden lograr mejores producciones teatrales y enfrentarse con los temas modernos. Pero «El atajo» no se proponía sino dar vida—vida escénica—a unos curiosos tipos de pueblo, con las pasiones de siempre y los eternos instintos raciales. Y en la obra «flotan» todas esas rápidas sensaciones, quizás un poco envueltas en una excesiva abundancia verbal. Y los tipos se mueven a veces con un justo realismo, y en ocasiones algo artificialmente, con los hilos que los impulsan demasiado visibles. Notas justas y notas convencionales. Pero un conjunto aceptable en cuanto al desarrollo escénico. Decía un genio del arte: «No importa que deis notas falsas con tal de que expreséis verdaderamente el movimiento.» Esto ocurre en «El atajo»: un poco de artificio y bastante de sinceridad. Pero esperamos nuevas producciones de los Sres. Avevilla y Merino—ya las escribieron anteriormente de más tono literario y teatral—para reconocer y proclamar de nuevo sus méritos. «El atajo» es una comedia de limitadas pretensiones, pero interesante e incluso con cierta intención moralizadora. Gustó la obra, y el Sr. Merino salió a escena al final de los actos entre sonoros aplausos. Actúa León y Peralta matizaron magistralmente la escena final—la mejor—de la obra y compusieron sus tipos respectivos con su arte sólido y admirable. Muy bien Carmen Andrés, Socorro González, Laura Alcoriza, Elena Grandá, Tino Rodríguez y Antonio Gandía.

El precio de los periódicos

Importa registrar un hecho sobre el que no podía haber duda para quien conozca la situación; pero que se ha producido con la unanimidad precisa para mostrar cuánto importa a la Prensa el problema de la elevación del precio de los diarios a quince céntimos. Este hecho no es otro que el de la vasta extensión de la campaña emprendida. Eso quiere decir que la Prensa en general en Madrid, en Cataluña, en todas las demás provincias, anhela encontrar el recurso legítimo de hacer menos angustiosa su situación en el terreno económico.

Ante tal plebiscito cabe preguntarse si es necesario más para acordar la medida. Esta no puede presentarse en términos más claros y precisos, hasta el punto que excluyen toda posible vacilación.

El postulado tiene dos partes: primera, la subida del precio de los periódicos es justa y necesaria; segunda, esa subida la desean en aplastante mayoría los periódicos todos.

Creemos haber ofrecido ya todos los razonamientos necesarios; pero acaso no esté demás ofrecerlos en forma sistematizada y siguiendo el orden del enunciado anterior. La subida del precio de los periódicos a quince céntimos es justa. Lo es porque en toda industria donde el precio de muchas primeras materias ha subido considerablemente y los jornales y sueldos han aumentado en enorme proporción, no hay más remedio que subir el precio del producto si se quieren enjugar de una manera legítima las nuevas cargas.

Nuevo catedrático de la Universidad Central

Después de reñidas oposiciones ha ganado la cátedra de Estadística matemática de la Universidad Central D. Olegario Fernández Baños, persona de grandes prestigios científicos, que ha realizado una labor interesantísima en esta disciplina, labor condensada en numerosas obras y trabajos.

El Sr. Fernández Baños fué catedrático de Algebra y Ampliación de matemáticas en la Escuela Industrial de Valladolid en 1915, y más tarde, en 1921, ganó la cátedra de Geometría analítica de la Universidad de Santiago.

Ha estudiado en diferentes ocasiones y pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios temas de su especialidad en Italia, Francia, Suiza y Alemania. Finalmente, en 1931, fué nombrado jefe del Servicio de Estudios del Banco de España, en cuyo cargo ha contribuido con interesantes trabajos de investigación al asesoramiento de numerosas cuestiones de palpitante actualidad económica.

Tiene el Sr. Fernández Baños publicada una extensa colección de obras y monografías, algunas de verdadero interés, como el «Dinámica del cambio de la peseta», «Técnica del cálculo de la paridad económica», «La correlación y el cambio de la peseta», «El problema monetario», «Ritmo de la crisis económica española en relación con la mundial», etc., etc.

Felicitemos muy sinceramente al nuevo catedrático de la Universidad Central.

Ningún español debiera vivir un solo año de su vida sin visitar TOLEDO.

El precio de los periódicos

Importa registrar un hecho sobre el que no podía haber duda para quien conozca la situación; pero que se ha producido con la unanimidad precisa para mostrar cuánto importa a la Prensa el problema de la elevación del precio de los diarios a quince céntimos. Este hecho no es otro que el de la vasta extensión de la campaña emprendida. Eso quiere decir que la Prensa en general en Madrid, en Cataluña, en todas las demás provincias, anhela encontrar el recurso legítimo de hacer menos angustiosa su situación en el terreno económico.

Ante tal plebiscito cabe preguntarse si es necesario más para acordar la medida. Esta no puede presentarse en términos más claros y precisos, hasta el punto que excluyen toda posible vacilación.

El postulado tiene dos partes: primera, la subida del precio de los periódicos es justa y necesaria; segunda, esa subida la desean en aplastante mayoría los periódicos todos.

Creemos haber ofrecido ya todos los razonamientos necesarios; pero acaso no esté demás ofrecerlos en forma sistematizada y siguiendo el orden del enunciado anterior. La subida del precio de los periódicos a quince céntimos es justa. Lo es porque en toda industria donde el precio de muchas primeras materias ha subido considerablemente y los jornales y sueldos han aumentado en enorme proporción, no hay más remedio que subir el precio del producto si se quieren enjugar de una manera legítima las nuevas cargas.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

El nuevo embajador del Brasil

Al mediodía se celebró ayer en el Palacio Nacional la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo embajador de Brasil en España.

El Sr. Guimaraes fué recogido en el palacio de la Castellana por el primer introductor de embajadores. Ambos ocuparon un automóvil al

que daba escolta una sección de caballería. Seguirá en otro automóvil el personal de la Embajada, compuesto por el primer secretario, Sr. Fernández Pinheiro; el segundo, Sr. Cantuaria Guimaraes, y agregado comercial, señor Pinto de Silva.

Al llegar al Palacio Nacional la comitiva, rindió honores la guardia exterior, siendo recibido el Sr. Guimaraes por el secretario general de la Presidencia, pasando seguidamente a presencia del jefe del Estado, que se hallaba acompañado del ministro de Estado, jefe de la Casa Militar y ayudante de servicio.

Previo la venia del presidente, el nuevo embajador dió lectura al discurso protocolario, siendo contestado por el presidente.

El Sr. Guimaraes y su séquito regresaron a la Embajada del Brasil con el mismo ceremonial que a la ida.

«Revista de Aeronáutica»

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Enero, que es en realidad un número extraordinario. Lo encabeza un magnífico resumen del año 1933 en el aspecto aeronáutico. Sigue un artículo sobre lo que debiera ser nuestra Aviación en el 1934. Estudio de Aviación, por A. del Val; otro de la defensa civil antiáerea en Alemania, por E. Riesch. El vuelo trasatlántico de Lindbergh. Documentado estudio del tráfico aéreo mundial. Lista oficial y comentarios acerca de los records batidos en 1933. Orientaciones técnicas de los motores de aviación, por M. Bada. Un completísimo estudio de los aviones de 1933, con reproducción y descripción de los 88 más interesantes. Información nacional y extranjera, Revista de revistas y Bibliografía.

Felicitemos a la Redacción de la interesante revista por el número que inaugura la colección del año actual.

Don José Luis Maraño

Ha fallecido en Madrid el prestigioso letrado D. José Luis Maraño, figura destacada en el Foro y hombre querido y admirado por su talento, caballerosidad y afable trato.

El acto del entierro, a pesar de no haberse invitado especialmente a él, por disposición testamentaria, constituyó una gran manifestación de duelo.

A toda la distinguida familia del finado testimoniamos nuestro pésame sentidísimo, y de manera especial a su hermano, el ilustre doctor Maraño, que con tantas amistades y admiraciones cuenta en esta casa.

Información municipal

Instrucciones para la circulación

La Delegación de Circulación Urbana ha dispuesto que a partir del próximo jueves, y con objeto de facilitar, simplificándola, la circulación en el punto que se indica, los automóviles que crucen por la plaza de Cánovas, viniendo por el paseo del Prado, hacia Atocha, podrán hacerlo en línea recta, sin necesidad de dar vuelta a dicha plaza, conforme hasta ahora se venía haciendo.

También la propia Delegación ha dispuesto, continuando con ello la adopción de medidas análogas ya dictadas para otras plazas, que a partir del próximo lunes queden suprimidas las paradas de tranvías en el centro de la plaza de Alonso Martínez, debiendo aquéllos detenerse a la entrada de las diferentes calles (Santa Engracia, Sagasta, Génova, Santa Bárbara y Almagro) que dan acceso a dicha plaza, evitando con ello las molestias y peligros que significa para los peatones el cruzar la plaza hasta su centro para utilizar el servicio de tranvías, con el consiguiente perjuicio para el mejor orden de la circulación.

Tarifa de precios carnavalescos

En el Ayuntamiento han facilitado esta nota:

«Los precios de las entradas de tribuna para las fiestas de Carnaval son los que a continuación se expresan: Tribunas A y C (asientos): primera fila, 3 pesetas por día; segunda fila, 2 pesetas por día. Tribuna B (palcos de seis asientos): 20 pesetas palco por día. Para estos palcos no se venden entradas sueltas.

Permisos de circulación: Para rondallas, comparsas, etc., 30 pesetas; para comparsas de ciegos o impedidos, 20 pesetas; para carruajes de cuatro caballos, fuera de fila, 150 pesetas; para automóviles y carruajes de uno o dos caballos, fuera de fila, 50 pesetas; para carruajes de uno o dos caballos, en fila, 5 pesetas; para pasear a caballo, 30 pesetas. Esta tarifa es única para los tres días.

Los permisos para circular por la vía pública de rondallas, comparsas, etc. se expenden en la Caja auxiliar de la Administración de Rentas del Ayuntamiento de Madrid, sita en la llamada Casa de Cisneros (plaza de la Villa), en las horas oficiales, o sea de nueve y media a una de la mañana.

Los permisos de carruajes y caballos se expenderán en las horas de diez de la mañana en adelante

el domingo de Carnaval, y de doce en adelante el lunes y martes, en los cajones colocados en los sitios siguientes: Puerta del Sol, entre las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo; calle de Alcalá, frente al Banco de España; Puerta de Alcalá, esquina a la calle de Serrano, y plaza de Alonso Martínez, esquina a la calle de Génova.

Las entradas de tribuna se expenderán el domingo, lunes y martes de Carnaval en la oficina habilitada al efecto en la Dirección del Tráfico (plaza Mayor, 3, bajo), desde las diez de la mañana a las doce, y desde la una de la tarde en adelante se expenderán en los cajones que al efecto se habilitarán al pie de cada una de las tribunas instaladas en el paseo de la Castellana.

Las consultas sobre todos los detalles de información del Carnaval pueden dirigirse personalmente a la Sección de Gobierno Interior y Personal del Ayuntamiento (plaza de la Villa) o telefónicamente al número 26.906, jefe de dicha Sección, durante las horas de diez a once de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Para evitar toda confusión y aclarar de un modo definitivo las diferentes consultas que se hicieron respecto al lugar en que han de celebrarse las fiestas del Carnaval del presente año, se advierte al público que dichos festejos tendrán lugar en la parte del paseo de la Castellana donde vinieron celebrándose los años anteriores.»

El pleito del Perú y Ecuador, sometido a un arbitraje

Washington, 6.—Después de la conferencia entre los representantes del Perú y el Ecuador, el señor Roosevelt ha anunciado que las delegaciones de ambos países tienen intención de ir a Washington para someter a un arbitraje su disputa de fronteras.

El Sr. Roosevelt ha expresado la esperanza de que esta gestión conduzca a otras similares que puedan tener como resultado la solución de diferencias, como la del Chaco, por ejemplo.

CRONICA MUSICAL

Orquesta Sinfónica.—Concierto sacro

El domingo volvió la Orquesta Sinfónica a establecer contacto con su fiel y cálido público de los conciertos matinales.

Al reaparecer Arbós se le hizo objeto de una larga y cariñosa ovación, que equivalía a la alegría de saberle fuerte y animoso para continuar indefinidamente al frente de la Orquesta.

El programa estaba, como de costumbre, diestramente nivelado. Al lado de la «Incompleta», ahora más que nunca de moda con la boga de cierta película, la «Francesca da Rimini», de Tchaikowsky, que no es precisamente «Doña Francisquita». Su proximo desenfrenado resulta ahora una especie de precedente de la música al uso para películas sonoras: escenas de vértigo, huracán, frenesí, correa cromática sin principio ni fin, y de vez en cuando un oasis albarado de cursilería. En cambio, su ejecución sirvió para admirar la «forma» actual de la Orquesta y el brio de su ilustre director.

Como novedad se estrenaron «Dos danzas leonesas», del señor E. F. Blanco, recibidas con clamorosa complacencia. La primera, fina y limpia de colorido orquestal, nos gustó más que la segunda, de mayor ímpetu y dinamismo. La juventud del Sr. Blanco y su sinceridad en la composición prometen obras de afortunado empeño, de las que son ya prenda cierta estas frescas «Danzas leonesas». Por primera vez en conciertos matinales oímos luego tres piezas de «Le Tombeau de Couperin», de Ravel. Y finalmente, el «Largo», de Haendel, con su inseparable bis y éxito popular de Corviño, y «Navarra», de Albéniz-Arbós. Para el próximo concierto se anuncia un programa Wagner, con colaboración de cantantes solistas.

Por la tarde, en San Francisco el Grande, el organista Sr. Busca de Sagastizabal interpretó obras bien conocidas de Bach, Boellmann y C. Franck. Es lástima que las condiciones acústicas del templo no permitan percibir con claridad las líneas melódicas, sobre todo en los pasajes rápidos, en los que se forma una especie de humareda sonora impenetrable. Se oyó mejor la parte coral del programa, en que intervinieron por vez primera los Cantores de San Francisco, dirigidos por el maestro Busca, y el coro de niños del Seminario. En las páginas elegidas, D. Hilarión Eslava, más D. Hilarión que nunca, intentaba medirse nada menos que con Mozart y Haendel (el Bueno). Las pocas ocasiones que tenemos de Madrid de oír tan noble género de música hacen más refinado el goce que producen, por ejemplo, el místico sacramental de Guerrero o el cántico jubiloso de Haendel. Esperemos que esta primera presentación se prolongue en sucesivas apariciones, en que se vaya matizando cada vez más, hasta llegar a la perfección de una masa coral religiosa digna de la sublimidad de la música sacra en los pasados siglos.

GERARDO DIEGO

EL PARLAMENTO

A falta del debate político se invirtió la tarde en la discusión del dictamen sobre intensificación de cultivos en Extremadura

Un paseante en las Cortes Decepción

Decepción es el nombre de una isla remotísima que hay en el océano antártico, cerca de lo que el poeta llamó, en el frenesí de la inspiración, «el ardiente polo».

La isla esa se llama de la Decepción porque tiene una forma justamente de hemiciclo. Más exactamente, de sesquihemiciclo o hemiciclo y medio.

Todos hemos ido ayer al Congreso poseídos de la emoción de la crisis, de un debate político, de tremendos discursos.

Don Alejandro, que ha resistido tan duros embates de la Fortuna y ha salido airoso, con su ademán elegante de viejo mosquetero...

En esta peste chiquita nos ha privado hoy de un espectáculo político de gala. En cambio, nos ha salido al encuentro el denso, el inagotable, paredón oral que se ha levantado ante nosotros...

En fin, tenemos que dar popa a este cantil y buscar de nuevo la salida, en demanda de mares más propicios.

No se interpreten estas palabras con sentido sibilino. Yo no soy un pestimista. Y mucho menos después del discurso que ha pronunciado ayer el genial pintor Pepe Solana...

En fin, tenemos que dar popa a este cantil y buscar de nuevo la salida, en demanda de mares más propicios. Por aquí, lector, no se va a ninguna parte.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 6 de Febrero de 1934

A las cuatro y media comienza la sesión. Preside el Sr. Alba. En escafos y tribunas, gran animación.

En el banco azul, los ministros de Agricultura, Marina, Justicia y Obras Públicas. Leída y aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados y ex diputados.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley haciendo donación de cuatro mil kilogramos de bronce con destino al monumento que se construye en Madrid a los señores Alvarez Quintero.

Seguidamente el Sr. MADARIAGA apoya una proposición de ley sobre exención del impuesto de Utilidades de los sueldos inferiores de 6.000 pesetas, proposición que queda tomada en consideración.

El proyecto de Intensificación de cultivos en Extremadura. Se reanuda el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El Sr. AZPEITIA se levanta a defender conjuntamente dos votos particulares al artículo 1.º. Dice que todo lo legislado en materia agraria peca de vago e impreciso, y que el dictamen, en lo que respecta a la renta, significa un evidente agravio al principio de propiedad.

Analiza las disposiciones esenciales dictadas en los dos años de República, para demostrar su carácter contradictorio y lesivo para los intereses de la agricultura. Defiende el criterio contrario a que se tome la renta catastral como base del proyecto. Lo que debe tenerse en cuenta es la renta justa. El orador razona esta posición con gran elocuencia y acopio de datos.

Termina lamentando que de la aprobación del proyecto se haya hecho una cuestión de Gobierno. Palabras del ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA comienza diciendo que él no trae a la Cámara proyectos con la aspiración de que sean intangibles. Lo que sí ha de hacer es vigilar para que los votos particulares y las enmiendas que se presenten no desvirtúen el sentido y la orientación del proyecto.

El voto particular que se refiere a la renta justa tiende a que la de las fincas afectadas por el proyecto, y que ha de pagar el Instituto de Reforma Agraria a los propietarios, sea superior a la normal de la tierra en Extremadura.

La ley de Reforma agraria dice que se pagará una renta del 4 por 100, según una fórmula de capitalización en la propia ley establecida. No es, por tanto, posible fijar «a priori» si esta renta será superior o inferior a la renta catastral. Se extiende el ministro en consideraciones de orden técnico para justificar la justicia del proyecto. El problema tiene un evidente carácter político, y el orador no quiere que en modo alguno quede sancionado desde el banco azul el principio de la renta justa, que prejuzgaría una serie de problemas graves que en su día serán traídos a la Cámara.

El otro voto particular sobre, ya que se refiere a delitos registrados en el Código civil.

El ministro no puede poner alegremente los fondos del Instituto de Reforma Agraria al servicio de los dueños de las fincas. Para eso que se desarrolle la acción judicial correspondiente; pero que la responsabilidad subsidiaria de los daños que se produzcan con el laboreo forzoso no se echen sobre las espaldas del Instituto de Reforma Agraria, como se pretende en el voto particular.

Rectificaciones

Rectifica el Sr. AZPEITIA, y dice que este principio de la renta justa tiene su antecedente en la propia legislación de la República. Discrepa del criterio del ministro en cuanto a la responsabilidad subsidiaria del Estado por la conducta de sus agentes generales. La intensificación de cultivos ordenada por el gobernador de Extremadura implica en los casos previstos la responsabilidad del Estado. Termina manteniendo sus votos particulares, aunque deja la última decisión de este punto al jefe de la minoría, por tratarse de una fuerza política que vota con el Gobierno.

El ministro de AGRICULTURA rectifica a su vez y pregunta al Sr. Azpeitia, puesto que ha dicho que el defender al principio de la renta justa no sabe si ésta será superior o inferior a la renta catastral, si acepta que se tome como tope la catastral.

Termina diciendo que el Gobierno hace cuestión de confianza a la aprobación de este proyecto.

El Sr. CASANUEVA interviene para decir que el hecho de que el Gobierno se salga por el registro de presentar la cuestión de confianza para poner a su minoría en un aprieto y evadirse él mismo de la otra, y como el problema de la renta justa ha de plantearse nuevamente y el ministro ha dicho que se podrán reclamar las indemnizaciones correspondientes, él retira los votos particulares. (Grandes ruidos.)

Se retiran varios votos particulares y se suspende este debate.

Una proposición sobre las bases de trabajo en Toledo

Se da lectura de una proposición incidental de los socialistas en relación con la huelga de campesinos en la provincia de Toledo, pidiendo que el Gobierno obligue a cumplir las bases de trabajo del año pasado, que considera vigentes para el actual el señor BLAZQUEZ.

En la defensa de que dicha proposición hace como primer firmante de la misma, sostiene que mientras no haya nuevas bases tienen vigencia las últimas pactadas. Pide un decreto del ministro de Trabajo que declare en vigor dichas bases.

Contesta el ministro de Trabajo

El ministro de TRABAJO dice que, sintiéndolo mucho, no puede acceder a lo que se le pide, porque las bases en cuestión fueron acordadas declarándose que no tendrían más que un año de vigencia. El plazo ha expirado, sin que a su tiempo se pidiera la correspondiente prórroga. Existe otro inconveniente: el que resulta del hecho de que se hayan establecido acuerdos parciales entre patronos y obreros en número muy crecido.

Explica la intervención del ministro en este problema y las gestiones hechas para resolverlo. La cuestión se ha agravado al producirse un movimiento huelguístico de solidaridad en la capital.

El ministro va a dictar un laudo en el que se reconoce a los obreros dedicados a la recogida de aceituna un salario de 6,50 pesetas, y 10 céntimos por kilo de aceituna recogida después de alcanzar los 60 kilos. También se regula en él la colocación de obreros, para lo cual se establece un turno riguroso.

S retira la proposición

Rectifica el Sr. BLAZQUEZ y dice que el laudo implica una merma en los salarios, reducción que coincide con la carestía de la vida. Pide aclaraciones en cuanto al alcance de la disposición anunciada y retira la proposición.

Interviene el Sr. Madariaga

El Sr. MADARIAGA interviene en el debate y dice que Toledo es víctima de una plaga de huelgas. Da lectura a la estadística de huelgas y de los motivos que las han determinado. Ha habido huelgas porque las Juventudes católicas pretendieron dar un mitin. Sostiene que la solución que los socialistas aceptan ahora, porque han perdido la huelga, se ha podido obtener hace tiempo.

Lo que hay en Toledo—añade—es una organización de tipo comunista que combatía a los socialistas cuando éstos eran moderados. Ahora son todos iguales. El pugilato de socialistas y comunistas para dilucidar quién es más radical ha hecho que la huelga se haya prolongado dieciocho días sin necesidad. Lo que hay que destacar es que se ha hecho perder dieciocho jornales indebidamente a los obreros toledanos. (Aplausos en cedistas y agrarios.)

El Sr. AGUILLAUME explica la intervención que ha tenido con el comunista Bolívar en la huelga de Toledo. Allí se hizo el frente único y en él participó una organización católica.

El orador es frecuentemente interrumpido por el Sr. MADARIAGA.

Vuelve a intervenir el Sr. BLAZQUEZ, y repite sus manifestaciones anteriores en orden a la génesis del conflicto.

El Sr. MADARIAGA (D. Dimas) interviene, diciendo que la huelga de Toledo podía haberse resuelto

hace diez días, y que si no se ha resuelto es por la intervención de las Asociaciones.

El Sr. AGUILLAUME: Las católicas también.

El Sr. MADARIAGA: Y los católicos también. No se ha resuelto el problema porque los representantes comunistas y socialistas sostuvieron un pugilato de violencia.

Otras intervenciones

El Sr. AGUILLAUME interviene para alusiones, diciendo que no tomaron parte en ninguna asamblea los diputados socialistas, y en cambio, lo hizo el representante del Sindicato católico de San José, llamado El Porvenir.

El Sr. BOLIVAR: En aquella asamblea aconsejó el frente único para vencer a la burguesía.

El Sr. MADARIAGA: Durante los sucesos de Villa de Don Fadrique, su señoría estaba en la cocina.

El Sr. BOLIVAR: Estaba curando heridos, mientras ese otro médico que se sienta a su lado estaba con un rifle asesinando obreros.

El Sr. AZA dice que él se vio amenazado en los sucesos de Villa de Don Fadrique, ya que los revoltosos le querían matar, y cuando fué requerido por la Guardia civil fué a curar los heridos, pero llevaba para defenderse un rifle.

REUGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALONSO ZAPATA se queja de la anómala manera en que se han cubierto algunas plazas de maestros de las convocadas en un concurso entre cu sillistas.

Pide que se provean todas definitivamente para que no padezca la enseñanza.

Denuncia otras anomalías respecto a las relaciones del ministerio con los maestros, entre ellas unos ascensos que no se sabe por qué han sido anulados.

Ruega al ministro del ramo que estudie todos los problemas relacionados con el magisterio primario.

Habla de las horas diarias que trabajan los maestros y dice que sobrepasan la jornada legal, sin que se les abonen las horas extraordinarias.

Anuncia una interpelación sobre estas cuestiones.

El Sr. NUNEZ MANSO se ocupa de la miseria que existe en el campo andaluz, donde hay millares de obreros parados.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el Gobierno se propone acometer obras públicas que den trabajo a los obreros.

El Sr. ROMERO también se refiere a la precaria situación de los obreros en la provincia de Cáceres.

Dice que en el pueblo de Alcántara las familias han tenido que entregar los hijos a las autoridades. El 31 de Enero entregaron 200 niños en el cuartel de la Guardia civil.

En otro pueblo varias familias proletarias se han comido un cerdo decomisado por enfermo.

En muchos pueblos el hambre es espantosa, y contra ella no se aplica más remedio que la Guardia civil y los guardias de asalto.

En Malpartida de Cáceres hay 600 obreros que desde la siega no han cobrado un jornal. En esta Cámara hay un diputado, llamado Sr. Sandoval, que después de haber ofrecido a los trabajadores que les pagaría si salía diputado, todavía les debe los jornales.

En esos pueblos aun se ven los carteles electorales en los que se dice: «Votad a las derechas, que son las que os darán pan!»

Han triunfado las derechas y el hambre aumenta, y como los niños y los ancianos no pueden rebelarse, no hay que extrañarse de que se rebelen los que pueden hacerlo.

Sigue la discusión del proyecto sobre intensificación de cultivos.—El Sr. Salazar Alonso habla de la política socialista en Badajoz.

Continúa la interpelación sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

El Sr. SALAZAR ALONSO consume un turno y empieza por decir que el ser diputado por Badajoz justifica su intervención.

(Ocupa la presidencia el señor Arranz.)

Manifiesta que va a recoger la alusión de la señora Nelken, cuando dijo que él iba del brazo del señor Vallina, y dice que ahora se han vuelto las tornas, porque es la señora Nelken la que va del brazo del Sr. Vallina.

La señora NELKEN: ¡A mucha honra!

El Sr. SALAZAR ALONSO: Está bien; pero con una diferencia, y es que yo iba del brazo del Sr. Vallina para combatir a la monarquía, y su señoría va para combatir a la República.

La señora NELKEN: La República de su señoría.

Varios DIPUTADOS: No hay más que una República.

El Sr. SALAZAR ALONSO: Tanto distinguió van haciendo sus señorías, que no sabemos lo que entienden por República.

La señora NELKEN: Desde luego, lo contrario que su señoría.

El Sr. SALAZAR ALONSO pasa a tratar de la gestión de los alcaldes de varios pueblos, de los que dice que son socialistas. (Estos lo niegan.)

Lee antecedentes penales de algunos, y de uno dice que está fichado como sospechoso de hurto.

Afirma que la provincia de Badajoz es víctima de las autoridades socialistas, y denuncia que se han encontrado depósitos de bombas, incluso con el destinatario.

Manifiesta que en muchos Ayuntamientos regidos por socialistas no se reciben más órdenes que las de la Casa del Pueblo.

Dice que durante el Gobierno de Azaña, la Guardia civil extremaba su prudencia y no actuaba debidamente porque sabía que no tenía el debido aliento en las alturas.

Un DIPUTADO: Así pasaba en toda España.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: El gobernador de Badajoz le daba orden de que no actuara.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¡Un buen gobernador! (Grandes protestas, en las que sobresale el señor ALBINANA.)

La señora NELKEN: Callesea su señoría, que no tiene autoridad para hablar. ¡Por qué le echaron de Méjico a su señoría!

El Sr. ALBINANA: ¡Por defender a España!

La señora NELKEN: ¡Ca! Por otras cosas. (Escandalillo, que dura algunos minutos.)

El Sr. SALAZAR ALONSO sigue diciendo que la Guardia civil no actuaba como debía hacerlo por que la superioridad le daba órdenes de inhibición. (Los socialistas le interrumpen frecuentemente.)

En la campaña electoral hubo atropellos de los socialistas, hasta el punto de que cuando la Guardia civil se vió obligada a reprimirlos fué agredida por la gente.

Se extiende en detalles electorales de asalto fueron en Badajoz a votar amparados por los socialistas, porque creían que los iban a votar a ellos, se promueve un nuevo escándalo.

Los SOCIALISTAS lo niegan rotundamente y dicen que es falso. El Sr. RUBIO dice que a él le negaron una certificación, y entonces fué cuando acordaron los ministeriales que no votaran los de asalto.

Como las interrupciones son frecuentes, el PRESIDENTE invita a

la señora Nelken, que, en unión del Sr. Rubio, es la que más interrumpe, que se reserven para las rectificaciones.

El Sr. RUBIO dice que no sabe si se podrá contener.

El Sr. SALAZAR ALONSO se lamenta de que se le interrumpa, y dice que el Parlamento no es un lugar en el que las cosas se tratan a gritos; pero como él ha de cumplir con su deber seguirá hablando, aunque padezcan los nervios de la señora Nelken y sus compañeros.

Sigue hablando de la gestión de algunos alcaldes, amparados por el anterior gobernador.

Elogia la actitud del actual, que no ha destituido a ningún alcalde.

Dice que la provincia de Badajoz está por todo ello en un estado de insubordinación grande, hasta el punto de encontrarse bombas.

El Sr. ANGULO: Y bombillas.

El Sr. SALAZAR: No me extraña que su señoría piense en las bombillas, porque por su calidad de empresario da importancia a las iluminaciones.

El Sr. ANGULO: Y su señoría es un barbero jurídico.

El Sr. SALAZAR: No me desdora ser hijo de un barbero.

El Sr. ANGULO: Y barbero.

El Sr. SALAZAR: Sí, he sido barbero; he trabajado al lado de mi padre para costearme la carrera. (Casi toda la Cámara le ovaciona.) Eso me honra, y se equivoca el que crea que me molesta recordándome la modestia de mi origen. (Se repiten los aplausos.)

Reconoce que en Badajoz hay una gran crisis de trabajo; pero eso no se remedia con campañas políticas, sino con una buena legislación que tenga por base la autonomía local.

Todos, socialistas y no socialistas, deben acudir al remedio.

Les ocurre a los socialistas que se han encontrado con una masa que acepta sus procedimientos; pero para mantener su adhesión hay que ir constantemente por los pueblos encendiendo la mecha.

Lo peor de todo es la apología del delito que allí se hace, pues es cosa corriente el vender la aceituna que es robada.

Lo que no puede tolerar el Gobierno es que se vaya a diario pregando la revolución y quitando la bandera tricolor de los Ayuntamientos para poner en su lugar la bandera roja.

Hay que robustecer la autoridad del Estado. (Aplausos.) (Ocupa la presidencia el señor Casanueva.)

(Promete el cargo un diputado.)

Rectifica la señora Nelken

La señora NELKEN rectifica y dice que trae los datos sobre malos tratos y atropellos que ofreció traer el día que pronunció su discurso. Trae también datos de las fincas que sus propietarios han dejado de cultivar.

En Fuente del Maestro hay sin cultivar 12.400 hectáreas. Lee los nombres de las fincas y de sus propietarios.

En Higuera del Fresno, 12.000 hectáreas sin cultivar. En Zafrá, una propiedad; en Mérida, otra; en Almodralejo, otra; etc., etc.

Sigue enumerando fincas y términos municipales sin cultivar.

Dice que en una finca, después de limpiarla los obreros, metió las ovejas el propietario para que aquellos no pudieran cultivarla.

Hay fincas explotadas por los obreros que pagan religiosamente; pero los administradores, en estos últimos tiempos, se niegan a recibir el dinero. (Los agrarios lo niegan.) Puedo traer los recibos dentro de algunos días para que se vea que es verdad.

Se dice que nuestras propagandas envenenan al problema; pero yo digo que mientras se mete en la cárcel a los obreros que para remediar el hambre cogen aceituna, no se ha impuesto ni una multa a esos patronos que dejan sus fincas sin cultivar.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: ¡Sería el colmo!

La señora NELKEN: Lo que es el colmo es que dejen miles de hectáreas sin cultivar allí, y aquí vengan a dolerse de la situación de los pobrecitos obreros.

Hay allí un hambre que no necesita propagandas para soliviantar al obrero.

Desde el banco azul no se ha hecho nada para acabar con el paro obrero, y el mal no se remedia con discursos que llevan por lema el de hacer primero los pobres, como Juan de Robres.

También rectifica el Sr. Manso

El Sr. MANSO también rectifica y dice que el Sr. Salazar Alonso lo que realmente ha hecho hoy con su intervención ha sido plantear la cuestión política, y esto desplaza el tema del paro obrero en Extremadura, que es lo que los socialistas han planteado.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Advierte que el problema no es sólo de Extremadura, sino de toda España.

Todos los años ha habido alterativas; pero desde el año pasado hay numerosos pueblos en los que los obreros se encuentran parados siempre, hasta en las épocas en que otros años ha habido mayor trabajo.

En esa provincia las luchas políticas se han ahondado mucho, y se quiere resolver antes el problema político que el económico.

Lo que quieren los propietarios es que los obreros se les sometan políticamente.

Aprovecha la ocasión para reiterar un ruego al ministro de Trabajo sobre las cantidades que se deben a los obreros desde la recolección de 1932.

El ministro ha dictado una disposición suspendiendo el pago que antes se acordó, y esto es sólo debido a la política.

Los elementos que se sientan en los bancos derechistas presionan al ministro, porque están decididos a acabar en la provincia de Salamanca con las organizaciones socialistas.

Celebra la presencia del señor Casanueva, porque éste, en unión de los Sres. Gil Robles y Castaño, fué quien presionó al ministro.

El Sr. CASANUEVA: No le puedo interrumpir a su señoría porque hace un momento, desde la presidencia, he llamado la atención a un interruptor.

El ministro de TRABAJO: No es cierto que nadie me haya presionado.

El Sr. MANSO insiste en sus afirmaciones, y el Sr. CASANUEVA pide de la palabra.

El Sr. MANSO sigue diciendo que los patronos sitian por hambre a los trabajadores para que se vayan del pueblo o para que se den de baja en las organizaciones socialistas y pasen a las de los agrarios. Y entonces ya hay trabajo para ellos.

No encuentra tan censurable la conducta del Bloque Agrario, que hace su política, como la del ministerio de Trabajo, que, sabiendo lo que ocurre en la provincia de Salamanca, lo tolera.

Dice que el presidente del Jurado mixto del trabajo agrícola en Salamanca es representante de una nación vecina, y sólo va a la oficina a despachar los asuntos que él tiene en esa provincia.

Esta situación permite la actuación de los patronos. Si se cumpliera la legislación del trabajo, el paro obrero se reduciría a menos de la mitad.

Combate la conducta del gobernador civil, que resuelve todos los conflictos del trabajo con la Guardia civil.

El ministro de la GOBERNACION: Pero si ese gobernador lo ha nombrado el Gobierno de que formaban parte sus señorías.

El Sr. MANSO: Pero entonces se portaba de distinta manera que ahora. (Risas y rumores prolongados.)

No os extrañéis, porque ya he dicho que ese gobernador es capaz de conservar el puesto hasta el día del Juicio final.

Ese gobernador interviene en todo, lo mismo en asuntos de trabajo que judiciales, que religiosos.

Dice que es tal la situación de miseria en la provincia de Salamanca, que difícil será que dentro de poco no tenga que volver a hablarse de ella en la Cámara.

Hay que acudir a remediar esa miseria porque la situación es insostenible, y a los obreros no les quedarán más que dos caminos: o emigrar o enfrentarse con el Poder público con todas sus consecuencias.

No quiere que se piense que abusa de la nota trágica; pero tampoco los que le escuchan deben abusar de la nota alegre que se ha empleado en el curso de este debate.

Dice que en Salamanca se podrían dedicar a remediar el paro obrero con asentamientos de 50.000 a 60.000 hectáreas que pertenecieron a la grandeza de España, si la Junta de Reforma agraria cumpliera con la misión que le está encomendada.

Termina insistiendo en que si no se remedia enseguida el estado actual surgirán graves sucesos.

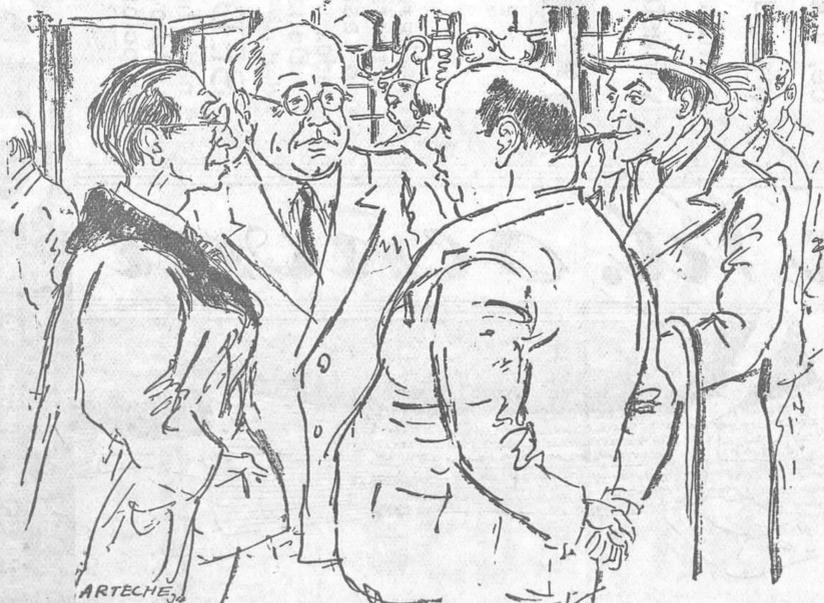
Cortesía...

El Sr. ALVAREZ ANGULO se levanta a explicar la interrupción que le ha hecho al Sr. Salazar Alonso.

Dice que éste hace frecuentes alusiones a su condición de empresario, como si no fuera una profesión digna de un ciudadano español, y a eso él ha replicado, que esta profesión es tan digna como la que tuvo el Sr. Salazar; pero en ningún modo quiso poner el menor reproche a ella.

El Sr. SALAZAR ALONSO agradece estas palabras y a su vez dice que él siempre se ha dirigido al Sr. Angulo políticamente, distinguiendo entre lo que se hace como empresario y lo que se hace como diputado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.



Los diputados Sres. Azaña y Prieto, el Sr. Pérez de Ayala, embajador de España en Londres, y el Sr. Rivas Cherif comentando ayer la situación política en el salón de conferencias del Congreso

Adrián Piera MADERAS. Santa Engracia, 125.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las lanzas se vuelven cañas en el versallesco edificio

Un deudor de calidad y una plausible moción

Ayer mañana celebró sesión pública, como todas las semanas, la Comisión gestora, presidida por el Sr. Salazar Alonso.

Se discutió la Memoria presentada por el médico adscrito al Colegio de Pablo Iglesias referente a la organización sanitaria de dicho establecimiento.

Como advertirán ustedes por lo que llevamos escrito, no cabe duda de que esta Comisión gestora es exactamente igual a la anterior.

El Sr. Cantos aludió a la deuda que el Ayuntamiento de Madrid tiene con la Diputación provincial sobre aportación forzosa, y el señor Salazar Alonso anunció que se le hará un nuevo requerimiento para que pague, pero no pondrá gran calor en la conminación el presidente, porque él sabe que nuestro Municipio no está ahora en disposición de hacer importantes desembolsos.

Sin otros debates acerca de los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, que no ofrecen gran interés, el Sr. Salazar Alonso dió cuenta de la visita que había tenido del decano de la Beneficencia provincial para dar toda clase de explicaciones acerca de la circular que en la anterior sesión fué comentada.

Glosa de la sesión

Ayer celebró la nueva Comisión gestora su primera reunión pública. Presidió el presidente de la anterior Comisión y asistieron los gestores que formaban parte de la Comisión que ha actuado hasta el 1 de Febrero actual.

Esto quiere decir que no ha habido tal renovación de Comisión gestora, y que, por consiguiente, los asuntos provinciales seguirán administrados en la misma forma que hasta el presente momento histórico.

La sesión de ayer ha sido la más evidente prueba de ello. Cuestiones de alguna acritud, que estaban pendientes y que presentaban alarmantes síntomas, se resolvieron en medio de una placidez extraordinaria.

Había una Memoria de un médico adscrito al Colegio de Pablo Iglesias—que, por cierto, continúa en régimen de interinidad; el Colegio, no el médico—, referente a la organización sanitaria de dicho establecimiento. Nosotros suponíamos que cuando esta Memoria se dejaba sobre la mesa de una a otra sesión era porque en ella había algo censurable o, por lo menos, discutible. Pero ayer vimos que la Memoria sólo merecía elogios de los gestores.

¿Y para eso nos han tenido sus señorías con el alma en un hilo durante unas semanas?

Caso análogo, en cuanto a la decepción que nos ha producido, es el de la famosa circular del decano de la Beneficencia provincial. Era—ustedes lo recordarán perfectamente—un documento poco menos que subversivo y había que pedir la cabeza del decano para escarmiento de picaros. ¿Cómo tolerar que funcionarios dependientes de la Corporación realizaran semejante acto de rebeldía contra la Comisión gestora?

Menos mal que el Sr. Salazar Alonso quitó un poquito de hierro a la indignación de algunos gestores, limitando el acuerdo a haber visto con disgusto la conducta del decano.

No obstante, dada la vaselina con que proceden nuestros revolucionarios gestores, el susodicho acuerdo no dejaba de entrañar alguna dureza.

Pues bien: ayer resultó que el decano de la Beneficencia provincial no tiene la culpa de que ese documento haya circulado por los establecimientos de beneficencia, y que lo firmó no creyendo que tuviera la importancia que se la ha dado.

Y los gestores se conformaron con tan peregrina declaración, y las lanzas se tornaron cañas, y ayer estuvieron a punto de organizar una función de desagrazios en honor de un decano que, por lo visto, firma documentos sin leerlos y que no se entera de la importancia que tienen las cosas.

gestores, que se tiran semejante explicación como si fuera una pildorita de las que fabrica el señor García Moro, hemos de convenir en que ayer triunfó el convencionalismo. ¡Y vivan la sinceridad y el saneamiento de las costumbres!

Como advertirán ustedes por lo que llevamos escrito, no cabe duda de que esta Comisión gestora es exactamente igual a la anterior.

El Sr. Cantos aludió a la deuda que el Ayuntamiento de Madrid tiene con la Diputación provincial sobre aportación forzosa, y el señor Salazar Alonso anunció que se le hará un nuevo requerimiento para que pague, pero no pondrá gran calor en la conminación el presidente, porque él sabe que nuestro Municipio no está ahora en disposición de hacer importantes desembolsos.

Sin otros debates acerca de los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, que no ofrecen gran interés, el Sr. Salazar Alonso dió cuenta de la visita que había tenido del decano de la Beneficencia provincial para dar toda clase de explicaciones acerca de la circular que en la anterior sesión fué comentada.

Las explicaciones se aceptaron incluso por parte del Sr. Ovejero, que fué el primer protestante.

Después se leyeron varias mociones, dos del Sr. Coca, proponiendo una la adquisición de extintores de incendios para los establecimientos provinciales, y otra para que se obligue a los Hermanos de San Felipe Neri a que abandonen los locales que ocupan en el Hospital de San Juan de Dios. Otra moción se leyó del Sr. García Trabado, relacionada con la venta de terrenos propiedad de la Diputación, y una moción más del señor Salazar Alonso proponiendo la creación en la Corporación de una Sección de Asistencia social.

A continuación formularon varios ruegos los Sres. Cantos, García Moro y Trabado, a los que contestó la presidencia, y que han de tener desarrollo en próximas sesiones, y se levantó la de ayer a la una de la tarde.

El Ayuntamiento el cumplimiento de sus obligaciones!

Elogiamos la moción de la presidencia sobre creación de un premio en metálico para premiar el mejor trabajo que presenten los funcionarios provinciales referente a orientación y bases a que ha de ajustarse la organización del régimen provincial. Si algún defecto le encontramos a la moción es el de que nos parece poco un premio.

Todo lo que sea estimular al funcionario es digno de encomio.

Y terminaremos comunicando a los lectores que ayer no se habló nada de los antiguos solares del Hospital de San Juan de Dios; pero que no ha de tardarse mucho en que se hable copiosa y claramente.

El Ayuntamiento el cumplimiento de sus obligaciones!

Elogiamos la moción de la presidencia sobre creación de un premio en metálico para premiar el mejor trabajo que presenten los funcionarios provinciales referente a orientación y bases a que ha de ajustarse la organización del régimen provincial.

El tiempo

La borrasca del Mediterráneo se trasladada lentamente hacia el Este, situándose hoy sobre Sicilia. Las altas presiones penetran al Continente por el canal de la Mancha y se dividen en tres núcleos: uno situado sobre Alemania, otro sobre Irlanda y el otro en el Atlántico, al norte de las Azores.

En España aparece el cielo con nubes por el Norte y litoral del Mediterráneo. En las regiones interiores la nubosidad es escasa o nula.

Las temperaturas máximas han oscilado entre una máxima de 15 grados, en Vigo, Gerona, Sevilla y Málaga, y una mínima de 8 grados bajo cero, en Zamora y Tereuel. En Segovia bajó el termómetro hasta 7 grados bajo cero.

En Madrid, la oscilación de la temperatura ha estado comprendida entre 8 grados y 3 grados bajo cero.

Unión Española de la Clase Media

Una alocución por radio. En la emisión de tarde de sobremesa de mañana jueves, la nueva entidad arriba expresada se dirigirá a los españoles con una salutación y facilitando un avance del patriótico programa de defensa nacional que ofrece en estas horas críticas, así como el de defensa de clase que propugna.

Harán uso de la palabra, a las tres de la tarde, el batallador político D. Antonio Royo Villanova y el secretario general interino de la entidad, D. José María de Barbáchano.

Unión Radio, dándose cuenta de la importancia que para el bien-

tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En Cantabria y Galicia: Cielo con nubes y ligeras lluvias. En el resto de España: Buen tiempo con pocas nubes. Marejada en el mar Balear y Levante en el estrecho de Gibraltar.

Carnet para hoy

Sociedad Española de Historia Natural.—A las seis de la tarde, sesión en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Academia Española de Dermatología.—A las siete, sesión en el Dispensario Olavide (Sandoval, 5).

Colegio Oficial de Odontólogos.—A las siete y media, conferencia de D. José Gutiérrez Barreal sobre «La lucha antivénerea».

Unión Española de la Clase Media

Una alocución por radio. En la emisión de tarde de sobremesa de mañana jueves, la nueva entidad arriba expresada se dirigirá a los españoles con una salutación y facilitando un avance del patriótico programa de defensa nacional que ofrece en estas horas críticas, así como el de defensa de clase que propugna.

Harán uso de la palabra, a las tres de la tarde, el batallador político D. Antonio Royo Villanova y el secretario general interino de la entidad, D. José María de Barbáchano.

Unión Radio, dándose cuenta de la importancia que para el bien-

tar de España puede tener el movimiento nacional iniciado, y siempre atenta a la actualidad, ha otorgado las máximas facilidades para esta alocución y este saludo, que seguramente serán escuchados con la más fervorosa atención por los buenos españoles.

DEL PUENTE DE VALLECAS

En la madrugada del 29 de Junio del año 1931 fué levantada por el pueblo la vía del ferrocarril Madrid-Vallecas, vulgarmente conocido con el nombre de «la maquililla».

A pesar de estar esto completamente urbanizado, pues lo que era antes este sector de la barriada se ha mejorado grandemente, convirtiéndose en transitable, siendo entonces un lodazal.

Se sentarán en el banquillo de la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid los cinco procesados o acusados de desórdenes públicos Fernando Moltó, Candelas Fuentes Tapia, Rafael Brioso, Francisco Gil Vallejo y Federico Grádez.

La vista de este proceso ha despedido en la barriada del Puente de Vallecas gran interés.

LA AMORTIZACION EN EL EJERCITO

De cuatro vacantes se amortizarán tres. La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto del ministerio de la Guerra: «Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, la amortización del personal de jefes, oficiales y asimilados y suboficiales de las diversas Armas y Cuerpos en que exista excedente de los mismos tendrá lugar solamente en el empleo o categoría inferior en que lo haya de las que constituyen la respectiva Arma o Cuerpo, dándose, no obstante, al ascenso la primera vacante de cada cuatro que ocurran en dicho empleo o categoría por corrimiento de escalas o bajas definitivas.

Barcelona, 6.—El consejero de Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les dió que la nota oficiosa facilitada por el Gobierno de la República al terminar el Consejo de hoy, reflejaba exactamente su conversación con el ministro de la Gobernación. —Yo la dije, además—añadió el Sr. Selvas—al ministro, que la posición del Gobierno de la República hará lo que corresponde a un Gobierno republicano, que debe reprimir cualquier perturbación del orden, venga de donde venga. Pero le añadí también que estimáramos un grave daño que el Gobierno de la República adelantara un paso más hacia la derecha, lo que podría tener consecuencias catastróficas.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical. Se recuerda a todos los afiliados a la Agrupación de Madrid que la continuación de la asamblea general ordinaria de esta Agrupación tendrá lugar hoy miércoles, día 7 del actual, a las diez y media de su noche, en el domicilio social del partido, Preciados, número 1.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo general ha acordado que se provean 150 plazas de aspirantes a destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso con arreglo a las bases y cuestionarios de exámenes, que se hallarán de manifiesto en la Secretaría general del establecimiento, en Madrid, y en sus dependencias de provincias.

Madrid, 30 de Enero de 1934.—El secretario general, Francisco Belda.

Informes de Cataluña

La adhesión de la Generalidad al Gobierno de la República

Barcelona, 6.—El consejero de Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les dió que la nota oficiosa facilitada por el Gobierno de la República al terminar el Consejo de hoy, reflejaba exactamente su conversación con el ministro de la Gobernación. —Yo la dije, además—añadió el Sr. Selvas—al ministro, que la posición del Gobierno de la República hará lo que corresponde a un Gobierno republicano, que debe reprimir cualquier perturbación del orden, venga de donde venga. Pero le añadí también que estimáramos un grave daño que el Gobierno de la República adelantara un paso más hacia la derecha, lo que podría tener consecuencias catastróficas.

Manifestaciones del Sr. Companys

Barcelona, 6.—El presidente de la Generalidad, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que es probable que esta noche emprenda el regreso a Barcelona el Sr. Lluhi, por haber terminado las gestiones que le llevaron a Madrid.

Preguntado si había leído la conferencia pronunciada por el Sr. ministro Sr. Ventosa, respondió: «Sí, y me abstengo de opinar. No quiero discutir fuera del Parlamento con los que pueden hacerlo allí».

Que vayan al Parlamento y allí discutiremos todo.

Se establecerá un severo régimen para la Policía de la Generalidad

El consejero de Gobernación, Sr. Selvas, manifestó a los periodistas que había sostenido una extensa conferencia con el comisario y secretarios generales de Orden público, tratando del régimen interior de la Escuela de Policía de la Generalidad, a cuyos alumnos se quiere infiltrar férreo espíritu de disciplina.

Cualquier abuso dará lugar a un mes de suspensión, y la segunda falta originará la apertura de expediente y la expulsión del encartado en su caso.

Desde luego se les prohíbe en absoluto asistir gratuitamente a los espectáculos, y el alumno que quiera practicar tendrá que hacerlo con un funcionario de la Policía del Estado, y en ningún caso podrán tener iniciativa.

Añadió que la normalidad en Cataluña es absoluta.

Evasión de cuatro reclusos

En la madrugada última se fugaron de la cárcel de Tarrasa cuatro reclusos, que se deslizaron al exterior por medio de sábanas.

Los cuatro se hallaban encarcelados por robo y tienen malos antecedentes.

Los evadidos son Luis Elorriaga, de veinticuatro años; Miguel Santiago, de diecinueve; Antonio Rodríguez Medano, de veintitrés, y Jesús Santamaría Expósito, de diecinueve.

Medidas para sofocar cualquier perturbación

Los periodistas visitaron al comisario general de Orden público, interrogándole sobre los rumores que circulan, según los cuales se producirá un movimiento dentro de breves días.

—No creo—dijo el Sr. Ramón—que en Cataluña pase nada. Por lo demás, las autoridades están sobre aviso y tenemos adoptadas todas las medidas por si se intentara perturbar el orden y sofocar la rebeldía a la primera manifestación. El Gobierno de la Generalidad y las autoridades de Cataluña estarán en todo momento al lado del Gobierno de la República.

El Tribunal de Garantías constitucionales

Reunión del pleno. Ayer se reunió el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales. Comenzó la sesión a las once y terminó a la una y cuarto.

A la salida, los vocales del Tribunal manifestaron que habían dedicado la sesión a discutir la totalidad del proyecto de reglamento de régimen interior, y que hoy, a las once, se reunirán de nuevo para comenzar la discusión del articulado.

También manifestaron que se había dado cuenta de algunos recursos presentados, y próximamente comenzará la actuación del Tribunal de Garantías.

EL PARO OBRERO EN MADRID

El director general de Trabajo nos remite los datos estadísticos oficiales de la situación del paro en Madrid.

He aquí algunos datos de los contenidos en la estadística que se nos remite:

Obreros parados en el ramo de la construcción, 18.411 (más de la mitad); en artes gráficas, 1.178; de la madera, 1.284; vestido y tocado, 125; comercio, 1.200; metales, 1.737; industrias químicas, 77; textiles, 23; de los ramos de la alimentación, 1.737; de hostelería, 630; transportes, 2.445; banca y seguros, 35; espectáculos, 250; oficios varios, 428.

El censo obrero en Madrid asciende a 89.812 trabajadores, y de ellos están en paro forzoso 30.017; es decir, el 33,70 por 100.

Advertisement for SEDERIAS DE LYON, S.A. featuring a woman in a dress and text: SIGUE LA GRAN LIQUIDACION, TERMINADOS NUESTROS INVENTARIOS Y COMPROBADO LAS ENORMES EXISTENCIAS, VAMOS LA NECESIDAD DE LIQUIDAR A TODO TRANSPORTE, Y SIN REPARAR EN PERDIDAS, CUANTOS GENEROS NOS SOBRO... SEDERIAS DE LYON, S. A. Aproveche, pues, señora esta ocasión tan excepcional.

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Emoción y nerviosismo

Una sesión plena de emoción y nerviosismo. Barcelona envía por la mañana cambios de «rocks», que impresionan grandemente, al bien no se siguen al pie de la letra. A última hora se inicia una mejoría evidente y la situación parece consolidarse, aunque una cosa análoga ocurrió el día anterior, y la apertura de ayer ha aparecido muy por debajo del cierre.

El traspaso de Explosivos y «Ferro»

Los Explosivos se hacen, como cambio mínimo, a 650, y terminan con dinero a 662. La inquietud mayor, sin embargo, corresponde a los Ferrocarros, cuyas acciones abren a tipos muy bajos: los Alicante, a 212, y el Norte, a 248, terminando mejor también, a 218 el primero, con dinero a la vista, y a 248 el segundo.

Calma en el resto industrial

En los demás valores industriales no se advierte ninguna actividad, y solamente se hacen «Petro» a 25; Minas del Rif, nominativas, a 195, y portador, a 257, dinero. Ni de Felgueras ni Azucareras se oye nada.

Eléctricas, pesadas

El grupo eléctrico está también muy pesado. Hidroeléctrica Española, a 142,50, más bien dinero, y Mengemor tiene papel a 155, así como Alberches, a 50, Guadalquivir sigue con papel a 107, haciendo una ligera aplicación. La Electra se mantiene entre 125,50 y 124, y Sevillanas, nuevas, entre 92,50 y 92,25. Las obligaciones de la Unión Eléctrica Madrileña de 1934 fluctúan entre 99,75 y 99,60. El «Metro» tiene papel a 126, y Tranvías se hacen a 101.

El oro, única excepción

En el grupo de fondos públicos el dinero comienza presionando; pero surge papel, aunque no en cantidad. A pesar de todo, suben la mayoría de las emisiones, especialmente la Deuda perpetua interior, que llega a ganar 35 céntimos en alguna serie, y el sin impuestos y con impuestos de 1927, que gana 10 céntimos. También están firmes el 3 por 100 y el 4 por 100, así como los Amortizables antiguos. El oro continúa atrayendo la atención del mercado, negociándose a 220 al contado y a 221 a fin de mes, quedando, a este último plazo, entre 220 y 221.

Bolsín de última hora

A última hora, en el Bolsín, quedaban: Nortes, a 251 por 250; Alicante, a 221 por 220, y Explosivos, a 664 por 663. Todo a fin de mes. Pasadas las cinco y media, los ánimos se enfriaron nuevamente, y de un modo extraoficial quedaban: Nortes, a 250,25 por 249; M. Z. A., a 220 por 219,50, y Explosivos, a 660 por 661.

COTIZACIONES DEL 6 DE FEBRERO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 69,40; C, B y A, 69,60; G y H, 68,00.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, ha acordado convocar junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su local social, avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10, Madrid, el día 6 de Marzo de 1934, a las doce de la mañana, a fin de autorizar al Consejo de Administración para proceder a la creación y emisión de obligaciones de la Sociedad.

A los efectos del artículo 12 de los Estatutos, quedan designados los siguientes Bancos, en los cuales los señores accionistas podrán depositar sus acciones con una anticipación mínima de siete días, contra entrega de una tarjeta de asistencia extendida a su nombre:

- MADRID.—Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya.
- BARCELONA.—S. A. Arnús Garí.
- BILBAO.—Banco de Vizcaya.
- BRUSELAS.—Banque de Bruxelles, Cassel et Cie.
- AMBERES.—Banque de Bruxelles, S. A. Siège d'Anvers, Anolonne Banque Centrale Anversoise.
- LUXEMBURGO.—Banque Internationale a Luxembourg.
- BERLIN Y OTRAS PLAZAS ALEMANAS.—Deutsche Bank und Discount Gesellschaft.
- FRANCOFURTO.—Deutsche Bank und Discount Gesellschaft, Filiale de Francofurt.
- ZURICH Y OTRAS PLAZAS SUIZAS.—Orédit Suisse.
- AMSTERDAM.—Mendelssohn & Co., Amsterdam, Nederlandsche Handel Maatschappij, N. V., Handel Maatschappij H. Albert de Bary & Co. N. V.
- LONDRES.—Midland Bank Ltd., Barclays Bank Ltd., J. Henry Schroeder & Co., Baring Brothers & Co.
- NEW YORK.—Guaranty Trust Company.
- BUENOS AIRES.—Oficinas de la Compañía.

Madrid, 1.º de Febrero 1934.—El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal Guardiola.—El presidente, F. de A. Cambó y Batlle.

4 por 100 Exterior.—Series D,

81,25; C, B y A, 82,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto,

series E, C, B y A, 79,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto,

series C, B y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto,

series C, B y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto,

series C y A, 99,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto,

series F, E, D, C, B y A, 99,75. Idem con impuesto, series E, C, B y A, 87,85.

3 por 100 Amortizable 1923.—Sin impuesto,

series C, B y A, 73,65.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto,

series C, B y A, 87,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto,

series C, B y A, 100,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B,

98,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929,

series A y B, 88,30.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B,

220,00; F. C., 221,00; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100,

series A y B, 101,30; idem 5 por 100, series B, 101,25; C, 101,30.

Ayuntamientos.—Expr. interior,

1909, 93,00; Ensanche, 82,25; Villa de Madrid, 1914, 73,50; idem 1929, 70,00; idem 1931, 82,25; Mejoras urbanas, 1923, 79,00; Subseulo, 83,50.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez,

97,00; Emp. Austria, 98,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario,

4 por 100, 86,70; 5 por 100, 94,00; 6 por 100, 102,15; 5 1/2 por 100, 100,75; idem Crédito Local, 6 por 100, 87,90; 5 1/2 por 100, 81,65; 5 por 100, 84,25; 6 por 100 interprovincial, 95,50; 5 1/2 por 100, con lotes, 102,50; Cédulas Costa Rica, 352,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos,

82,00.

Acoiones.—Banco España, 546,00;

idem Hipotecario, 275,00; idem Español de Crédito, C., 190,00; Canalización Guadalquivir, 106,00; H. Chorro, 284,00; Hidro Española, viejas, 142,50; Mengemor, 155,00; U. Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 107,60; idem ordinarias, 107,40; Minas del Rif, nominativas, 195,00; Duro-Felguera, C., 40,25; C. A. Petróleos, 120,00; C. A. Tabacos, 207,50; Alicante, C., 215,00; F. C., 214,50; Nortes, C., 246,00; F. C., 246,00; Madrileña de Tranvías, C., 101,00; Española de Petróleos, C., 25,00; Explosivos, C., 650,00; F. C., 656,00.

Obligaciones.—Gas Madrid, 6

por 100, 103,25; Hidro Española, serie D, 87,00; Chade, 6 por 100, 101,00; Alberche, 94,25; Sevillana décima, 92,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,15; Const. Naval, 6 por 100, 77,25; Norte, segunda, 57,00; Huesca, 64,25; Valencianas, 85,00; Alicante, primera, 261,25; Aux. Ferroc., segunda, 90,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucarera, sin estampillar, 76,75 idem estampillada, 73,25; idem 5 1/2 por 100, 89,25; idem bonos interés prefe-

rente, 60,00; C. Asturiana de Minas,

1920, 90,00.

Moneda extranjera.—Francos,

48,70; idem suizos, 239,875; belgas, 172,625; libras, 38,00; dólares, 7,76; liras, 65,20; marcos, 2,3375; pesos argentinos, 2,57; escudos portugueses, 0,346; coronas checas, 36,975; idem danesas, 1,70; idem noruegas, 1,92; idem suecas, 1,98; norines, 4,985.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos,

82,00; Explosivos, 638,00; Resinas, 9,00; Nortes, 246,00; Alicante, 215,00; Sota, 312,50; Narión, 434,50; H. Iberica, 610,00; H. Española, 143,00; E. Viego, 425,00; Señolázar, portador, 70,00; idem nominativas, 67,50.

Bolsa de Zurich.—Chada, A, B

y C, 750,00 (paridad, 359,80); idem D, 146,00 (paridad, 350,20); idem E, 142,00 (paridad, 340,60); bonos nuevos, 34,00 (paridad, 81,55); Ac. Sevillanas, 177,00 (paridad, 84,90); Dosava, 35,75; Italo - Argentina, 518,00.

Bolsa de Amsterdam.—Mahlers

Bank N. V., 86; Nederlandsche Bank, 123; Lámparas Philips, ordin., 255; idem id., priv., 139 1/4; Unilever, 80; Internacional Nickel, 14 1/2; Alg. Hollandia Ind. Elec. Milk, 205; Royal Ducht, 178; Amsterdam Rubber, 103; Handelsvereniging Amsterdam, 185; Javasche Cultuur, 100; Delhi Batavia, 129; Malabar Assam, 260; Hollande, 5 por 100, 1932, 102; Amsterdam, 5 por 100, 1933, 101; Hypoteekbank National, 4 1/2 por 100, 100 1/2; Wa-

gons-Lite, 6 por 100, 56; Puerto de

Tánger, 7 por 100, 96; 100 pesetas, florines holandeses, 20; libras, 7,59; dólares, 1,53; francos, 9,79.

(Corresponsal, Mahlers Bank.)

TAPICES VIDAL, S. A.

ALFOMBRAS, SAQASTA, 18

UN BANQUETE

La Confederación de Drogueros

Anoche se celebró un banquete en honor de los asambleístas que asisten a la asamblea de la Confederación Española de Drogueros.

Al acto asistieron unos 300 comensales.

Al final hicieron uso de la palabra los señores Angulo, Alonso, Salgado y Moreno. Todos los oradores abogaron por el triunfo de la organización.

Tos, catarros, bronquitis

curan las

Pastillas KLAM

0,75 caja

La primera caja convence

Laboratorios KLAM, Reus



Horóscopo del día 7 de Febrero

El descendiente de Acuario patrocina en su porvenir a los que nacen en este día, y ellos se distinguen por su misantropía desmedida.

Amantes de la soledad, procurarán vivir en sitios apartados, reclusos por voluntad propia, huyendo del «mundanal ruido», como el poeta apetece.

Llevarán a cabo una vida interna de gran intensidad, sumidos en hondas meditaciones, y el misticismo los acogerá tempranamente.

Propicios al claustro, la religión será lo que más absorba su alma. Tienen madera de santos para ser elevados al altar.

Solución al problema de ayer

Eran un abusado, un padre y un hijo, por lo cual, siendo sólo tres personas, formaban dos padres y dos hijos.

Anécdotas célebres

Consejo a un vanidoso.—Cierta cantante muy pagada de sí misma fué presentada a Luis XIV.

El rey, extrañado de que un artista tuviese el mal gusto de usar las feísimas medias que el cantante llevaba, le preguntó si era, en efec-

to, el tenor de quien tan elogiadamente le habían hablado.

—No sé, señor—respondió—; pero puedo enorgullecarme de poseer una voz con la que hago lo que quiero.

—Si es así—contestó Luis XIV—, os aconsejo que os hagáis con ella un par de medias que no se parezcan a las que tenéis puestas.

Actividades de un ciego

David Hunter, nacido ciego, realiza una serie de ejercicios y desempeña cargos numerosos.

Tiene actualmente veintisiete años y juega al golf, balla y sube a los tranvías y baja de ellos en marcha.

Es secretario del partido unido de Australia y presidente de un Club deportivo, secretario de una Sociedad de conferencias y presidente de la Sociedad de jóvenes religiosos.

Mister Hunter espera ser algún día miembro del Parlamento australiano, pues nació en Australia.

Los parados que hay en China

Más de cien millones de parados hay en China actualmente, según las últimas estadísticas.

Estos parados se dedican en su casi totalidad a pedir o a ser bandidos, engrosando las numerosas bandas de ladrones que existen en su territorio.

Actualmente algunas de éstas han logrado parar por completo el tráfico de las caravanas entre China y Mongolia.

Una de las bandas más importantes es la que dirige el «Lobo Blanco», bandido que ha realizado sesenta muertes y al que persiguen las tropas regulares chinas.

Jeroglíficos

Algo terrible

CASI MAR TIO RIO

Especie de ventana

EN EL EN EL HUEVO MAR

Vulgar

neutro CARPA

Filosofía canina

El perro del asilo de sordomudos (viendo marcharse al ladrón):

—¡Para qué voy a ladrar!

Un metal poco conocido

Es el zirconio un metal precioso y utilísimo que hoy emplea la ciencia y la industria y cuyo precio en la actualidad es de 10.000 dólares la onza.

Deriva su nombre del mineral zircon, de donde se extrae.

La existencia de este metal se conoce desde hace ciento treinta años, y desde hace poco tiempo se ha encontrado con relativa abundancia en el mineral conocido con el nombre de brasilita, muy abundante en la República del Brasil.

El valor del zirconio se funda en que es un admirable sustituto de otros metales.

Desde que el platino se hizo tan escaso se ha empleado con éxito en su sustitución. Puede soportar tan altas temperaturas que no hay otro que lo iguale para hacer hornos eléctricos. Se usa igualmente para fabricar filamentos de lámparas eléctricas, para los rayos X y para esmalter.

La industria del zirconio es relativamente nueva y promete ser de gran porvenir después de los recientes descubrimientos y estudios hechos sobre este maravilloso metal.

¿Sabía usted que...

en Bruselas hay una escuela para sepultureros?

Combinación política

R.....

E.....

P.....

U.....

B.....

L.....

I.....

O.....

S.....

Substitúyase los puntos por letras de modo que en cada línea se lea el nombre de un político.

Sube el precio de los diamantes

El precio de las piedras preciosas es el barómetro mejor para fijar la prosperidad mundial. Actualmente muestra en casi todos los países una tendencia al alza, especialmente en Inglaterra, donde han subido casi un 20 por 100 de precio en los últimos tres meses.

Difese que ahora los llevan las gentes ricas y los compran como el mejor medio de emplear su dinero.

Un comerciante en ellos, de Londres, Mr. J. Natham, ha dicho recientemente al «Sunday Dispatch» que compran principalmente las gentes las piedras grandes, pensando que son el mejor modo de reunir grandes sumas en un pequeño

Ya está aquí la arrasadora y desconcertante QUEMA DE SEDAS

que Manón realiza, después de su balance anual, sacrificando al límite de lo posible sus ganancias, con el fin de presentar grandes y sorprendentes ofertas.

6 soberbios mantones de Manila por valor de 5.000 ptas. que Sederías Manón regala a los seis mejores compradores en el primer mes de su famosa QUEMA DE SEDAS



SEDAS mate, crespones en colores lisos o en dibujos novedad. El metro, **2,50** pesetas.....

CRESPONES dibujos novedad, gran clase seda natural, 100 cm. El metro, **6,90** a pesetas.....

SALDOS Y LOTES de finas sedas mate, una gran mesa. A elegir. El metro, **3,90** pesetas.....

LOTES gran mesa con terciopelos, gasas con metal y otras ricas telas. **15,00** El metro, a ptas..

TOILE de seda para ropa interior, en todos los colores y blanca o negra. El metro, **1,65** a pesetas.

GASAS estampadas seda natural, 100 cm., preciosos dibujos. El metro, **5,00** a pesetas.....

La boleta duplicada de las seis mayores operaciones se expondrán en nuestros escaparates con el nombre y dirección de los clientes y sólo serán sustituidas por compras mayores realizadas en días sucesivos. El día 28 de febrero, último de esta encuesta, Manón invita a la presencia y control de sus ventas a toda persona que se crea con probabilidades de premio; éstos serán enviados a los respectivos agradecidos el día 1.º de Marzo.

SEDERIAS MANON MARIANA PINEDA, 5

espacio y poderlas transportar fácilmente de un sitio a otro.

Medicina casera

Aoido bórico.—Su uso está muy generalizado por los pocos inconvenientes que presenta, ya que puede emplearse sin ningún peligro en los ojos, oídos, nariz, etc.

Aun cuando su poder microbicida no es grande, en caso de heridas y a falta de sublimado podremos emplearlo. No obstante, está recomendado no abusar de su aplicación, pues también pudieran presentarse erupciones. La solución corriente es la del 4 por 100.

Timol.—El timol procede de la esencia del tomillo.

Empleado al 1 por 100 da grandes resultados en sitios donde falte la piel o haya desunión de tejidos.

La gasa al timol es más ventajosa que la fenicada, porque no sólo es más desinfectante, sino que evita el peligro de que la irritación se extienda a la parte sana.

Logogrifo numérico

- 1 2 3 4 5 6 7 Bebida.
1 2 3 5 6 7 Fruta.
1 2 3 1 7 Valla.
3 7 7 Malaya.
1 2 7 Estudios.
4 5 Sentido.
4 Cinco.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Se anuncia la huelga general del ramo

El secretario de la Comisión ejecutiva de la Federación de la Edificación nos remite para su publicación la siguiente nota:

El Comité central, reunido extraordinariamente, al que han concurrido 26 Secciones, ha acordado que en solidaridad con los compañeros huelguistas de las obras de Hormaecha y Fomento de Obras y Construcciones se vaya a la huelga general del ramo de construcción en Madrid y pueblos limítrofes, y cuyo acuerdo será refrendado por medio de una consulta que durante esta semana se haga a los compañeros de la construcción.

Este referéndum comenzará a practicarse el próximo miércoles, y durante esta semana se publicará un fuerte manifiesto donde se ponga de relieve las causas que originan este conflicto, que provoca la intransigencia patronal y que se prolonga por la inhibición del Poder público, que a pesar de sus notas optimistas no ha buscado una mera solución.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El secretario de la Comisión ejecutiva de la Federación de la Edificación nos remite para su publicación la siguiente nota:

El Comité central, reunido extraordinariamente, al que han concurrido 26 Secciones, ha acordado que en solidaridad con los compañeros huelguistas de las obras de Hormaecha y Fomento de Obras y Construcciones se vaya a la huelga general del ramo de construcción en Madrid y pueblos limítrofes, y cuyo acuerdo será refrendado por medio de una consulta que durante esta semana se haga a los compañeros de la construcción.

Este referéndum comenzará a practicarse el próximo miércoles, y durante esta semana se publicará un fuerte manifiesto donde se ponga de relieve las causas que originan este conflicto, que provoca la intransigencia patronal y que se prolonga por la inhibición del Poder público, que a pesar de sus notas optimistas no ha buscado una mera solución.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, donde se dará a conocer el resultado del referéndum, que caso de confirmarse, cosa casi segura, el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

beneficiadas en dos partes: la primera al finalizar la mitad de la temporada, y el resto a la terminación de la misma.

Cuarta. Tanto la totalidad de los ingresos como la de los gastos que origine el espectáculo corresponden exclusivamente a la Empresa subvencionada.

Quinta. Las bases detalladas, por las que se registrará la concesión de estas subvenciones, constarán en los contratos que, previamente informados por la Asesoría Jurídica del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se firmarán entre la Junta nacional de la Música y Teatros Líricos y la Empresa o Empresas beneficiadas.

MAS PARADOS

Los obreros de Alcalá de Henares

Nos envían desde Alcalá la siguiente nota:

En Alcalá de Henares existen en la actualidad cerca de 300 parados, que desde hace cuatro meses no han ganado ni un solo jornal y que atraviesan un extremado estado de miseria.

Dada la extrema penuria que esta ciudad atraviesa, pues no existe otro centro de producción y trabajo que las obras del futuro Instituto Psiquiátrico, se agrava la situación con el despido de cerca de 250 obreros, efectuado el sábado pasado en dicho Instituto Psiquiátrico.

El contratista alega para efectuar estos despidos que la ejecución de los trabajos llega a su término; pero los obreros, bien informados, pueden demostrar que quedan todavía obras a ejecutar, tales como traída de agua potable, colector, red eléctrica, firmes de las calles, muro de cerramiento, etc., sin las cuales es imposible que los pabellones construídos para el asilo de los enfermos puedan ser destinados al fin que se persigue.

Esta es la hora en que la Diputación, a sabiendas del estado en que dichas obras se hallan, no ha resultado aún nada referente a los servicios complementarios que anteriormente se mencionan, y ante su no interés, los obreros del Manicomio, en señal de protesta respetuosa, en vista de que sus intereses no son tomados en cuenta, han presentado el oportuno oficio de huelga en protesta del futuro hambriento a que se ven condenados, y que podía ser remediado con la realización de las obras ya indicadas.

Por tanto, pone en conocimiento de quien proceda el conflicto planteado, que esperan sea prontamente resuelto, ya que lo estiman de estricta justicia.

Por la Comisión *Bonifacio Laches, Jacinto Santamaría, Juan Vallejo.*

Correo de espectáculos

«CINCO LOBITOS».—Cómico. (Díaz Artigas-Collado).—Díamante, tarde y noche. Éxito inmenso de los Quinteros.

ZARZUELA.—A teatro lleno se sigue representando, tarde y noche, el graciosísimo vodevil «Tres gallinas para un gallo». El mayor éxito de la temporada.

GOLISEVM.—A lleno diario para ver y oír a Miguel Fleita en «Miguelón». Película española, música del insigne maestro Luna. Precios corrientes. Encargos sin aumento. Teléfono 14.442.

CINE LATINA.—Hoy, definitivamente, último día de «Susana tiene un secreto», formidable éxito de Rosita Díaz y Miguel Ligeró, hablada en castellano.

Jueves, «Melodía de arrabal», hablada y cantada en castellano, por Imperio Argentina y Carlos Gardel.

CINE SAN CARLOS.—«Vuelan mis canciones». En pleno éxito, y por compromiso ineludible de otro contrato, sale hoy del cartel tan notabilísima película. Mañana jueves, «Bohío», hablada y cantada en español, por el famosísimo trío argentino Irusta, Fugazot y Demare.

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Eva», Lehar; «Serenata», Pierné; «Suite de las flores», Siede; «Potpourri de cantos andaluces», Lucena; «Las leandras», Alonso; «Por ti», Fernández Pacheco; «Las flores», Waldteufel; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villagés López; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; concierto por el sexteto de Unión Radio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; noveno concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós, cuyo programa consta de tres partes; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «El bateo», Chueca; «Lullaby Lady», Kortlander; «La Gran Vía», Chueca; «La Torre del Oro», Giménez; «Córdoba», Albéniz; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «No, no, Nanette», Youmans; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «La vida breve», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; revista de libros, de Isaac Pacheco; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; Amenidades instructivas; lecturas por Luis Medina; recital de poesías por la diminuta actriz Isabelita Pérez Urcola.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «El bateo», Chueca; «Lullaby Lady», Kortlander; «La Gran Vía», Chueca; «La Torre del Oro», Giménez; «Córdoba», Albéniz; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «No, no, Nanette», Youmans; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «La vida breve», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; revista de libros, de Isaac Pacheco; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; Amenidades instructivas; lecturas por Luis Medina; recital de poesías por la diminuta actriz Isabelita Pérez Urcola.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «El bateo», Chueca; «Lullaby Lady», Kortlander; «La Gran Vía», Chueca; «La Torre del Oro», Giménez; «Córdoba», Albéniz; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «No, no, Nanette», Youmans; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «La vida breve», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; revista de libros, de Isaac Pacheco; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; Amenidades instructivas; lecturas por Luis Medina; recital de poesías por la diminuta actriz Isabelita Pérez Urcola.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «El bateo», Chueca; «Lullaby Lady», Kortlander; «La Gran Vía», Chueca; «La Torre del Oro», Giménez; «Córdoba», Albéniz; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «No, no, Nanette», Youmans; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «La vida breve», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; revista de libros, de Isaac Pacheco; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; Amenidades instructivas; lecturas por Luis Medina; recital de poesías por la diminuta actriz Isabelita Pérez Urcola.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «El bateo», Chueca; «Lullaby Lady», Kortlander; «La Gran Vía», Chueca; «La Torre del Oro», Giménez; «Córdoba», Albéniz; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «No, no, Nanette», Youmans; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «La vida breve», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; revista de libros, de Isaac Pacheco; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; Amenidades instructivas; lecturas por Luis Medina; recital de poesías por la diminuta actriz Isabelita Pérez Urcola.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «El bateo», Chueca; «Lullaby Lady», Kortlander; «La Gran Vía», Chueca; «La Torre del Oro», Giménez; «Córdoba», Albéniz; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «No, no, Nanette», Youmans; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «La vida breve», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; revista de libros, de Isaac Pacheco; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; Amenidades instructivas; lecturas por Luis Medina; recital de poesías por la diminuta actriz Isabelita Pérez Urcola.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

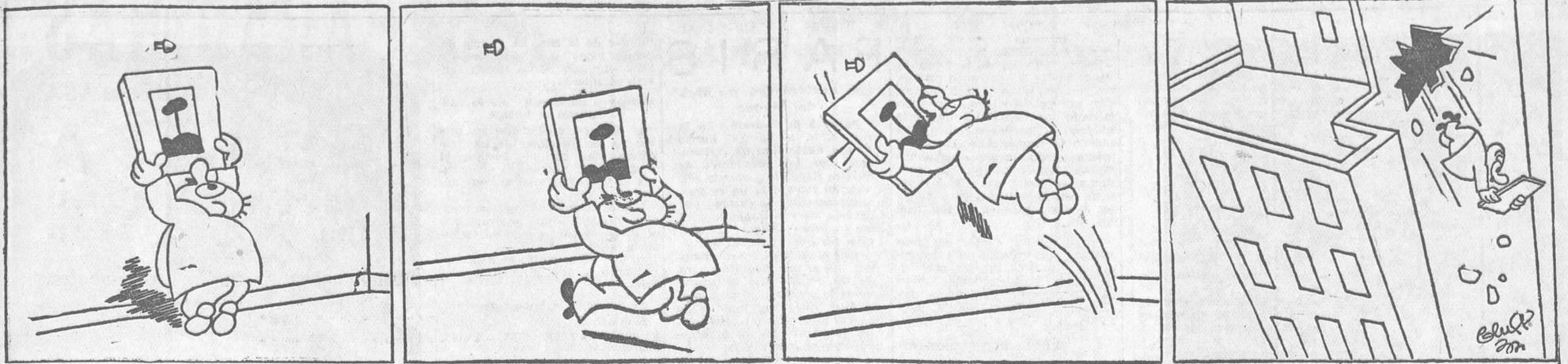
Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S. Gardner; «Dos danzas eslavas», Dvorak; «Trepak», Rubinstein; «Ven a mi jardín, Maud», Balfé; «La dueña de mis sueños», Martín; «Meditación», Bridge; «Vals, op. 39», Brahms; «Zardas», Hubay; «Un día en Sevilla», Waldteufel; «Serenata española», Glazunov. A las ocho, programa de Nort Regional. A las ocho cuarenta y cinco, «La Creación», Haydn, por la Unión Coral de Aficionados de Dundee. A las nueve cuarenta y cinco, concierto de piano: «Concierto en do menor», Bach; «Sonata en re», Mozart; «Invitación al vals», Weber; «Música escrita para un inválido», Hahn; «Danza eslava», Dvorak. A las diez y media, programa de North Regional. A las doce, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Escocesa Regional (Inglaterra), 373,1 m., 50 kw.—A las seis cincuenta, concierto por la orquesta de la estación: obertura «Stradella», Plotow; «Un pensamiento otoñal», Massenet; «La callejuela verde», Brahe; «Amor, yo te he conquistado», Ronald; «Cereza madura», Scott; «Londino», Kreisler; «Canesbrake», S.

UN CLAVO DEMASIADO ALTO, por Bluff



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS

Queréis curaros rápidamente? Al medicinar-se bebed agua «La Campana» (Marmolejo). Génova, 14. Teléfono 32.557.

ALMONEDAS

Buro americano, 90 pesetas; despacho arte español, 90. Flor Baja, 3.

Gran alcoba, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tresillo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.

Oportunidad por embarco. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento, Montero, 16, principal.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Importantisimo. Durante el presente mes, por balance, liquido comedores, alcobas, despachos, tresillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, aplix, cama turca, 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entreuelo.

Despacho español, alcohala, procedente de embarco; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Asombrosa liquidación. Comedores, alcobas, despachos, tresillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, aplix, cama turca, 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entreuelo.

Despacho español, 300; buros americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles, muchísimos, baratísimos, clases esotéricas, camas. Estrella, 10.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillas, varios estilos; infinidad de muebles. Luna, 13.

Almoneda. Comedores, colchones, tapices, muchos muebles. Hortaleza, 104.

Casa viajeros liquida armarios, colchones lanas, objetos. Fernando VI, 17.

Ponga usted estos anuncios en la Agencia Ekoa. Publicidad moderna. Postas, 23, entreuelo.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquilo nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Junto plaza Callao excelente exterior, apropiado pensiones, oficinas, calefacción central, aguas corrientes, 300; interior, amplísimo, 200. Miguel Moya, 4.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Se alquilan dos naves, propio almacén, industria. Razón: Sebastián Jiménez, Carretera Aragón, 18.

CASA MODERNA, CONFORT.

Alquilarse pisos y tiendas. Rodas, 7.

Pianos, alquileres baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y calefacción, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Nave 300 metros, independiente, con dependencias. Paseo Imperial, 8.

Amplio exterior, confortabilísimo, 265. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menores).

Casi Puerta Sol alquilo principal día, 150 pesetas mensuales. Informes: teléfono 15.300.

Alquilo cuarto exterior, bajo, 50 pesetas. Guadarrama, 7.

Cédese rincón para zapatero, 10 duros mensuales. Valverde, 12.

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

Carnet, enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Perillanas, 93.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardís. Génova, 4. Envíos provincias.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Orlu, checoslovaca. Furú. Núñez Balboa, 15.

Camioneta media tonelada, diez litros consumo, perfecto estado, precio baratísimo. Rodríguez. Corredera Alta, 23, salchichera.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Abonos, bodas, viejes. Toda clase servicios. A y a la, 13. Teléfono 56.552.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón, bodas, banquetes. Esmera del servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese ondulatora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. Apartado 881.

Jóvenes, sin hijos, aceptarían portería. Delamora. Galileo, 20.

OPERTAS

Dibujos publicid., carteles, ilustraciones. Sáiz. Abascal. Olmo, 12.

Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72, Madrid.

Destinos públicos. Once mil vacantes. La «Gaceta» ha dado nueva ley creando Cuerpo Subalterno del Estado para licenciados Bilingües. «La Patria», diario nacional, remite relaciones vacantes y adjudicación. Convocados ahora concursos carteros urbanos, rurales, repartidores, porteros y ordenanzas de ministerios. Suscripción cinco pesetas trimestre. Redacción, Luchana, 9, Madrid.

Los mejores neumáticos siempre «Recuchutados Sans». Sandoval, 2.

Plumero Marcel. Corte treinta pesetas. Santísima Trinidad, 17.

Necesitamos señorita empleada escritora, muy buena letra. Escribid indicando pretensiones. «Jemus». Jabones Albarcar.

Precesase mecanografía rápida. Escribid indicando referencias, edad. Apartado 659.

COMADRONAS

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Doctor especialista embarazo, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pz, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, en estructura. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

NARCIS. CONSULTA RESERVADA, HOSPEDAJE EMBAZAZADAS. Conde Duque, 44

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Urinarias, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 20.

Tuberculosos todas clases curan rápidamente nuevo procedimiento eficaz. Santa Engracia, 109. Doce a una.

Médico secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escapees, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

FILATELIA

Compravamos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Pz. 2.

FINCAS

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compraventa de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos La Francosa. Plaza Carmen, 1; 2,50 docena. Envíos provincias.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, 6 pesetas, garantizada seis meses, incluido todo. Monterrey. Calle San Vicente, 39.

Peluquerías. Tarjetas propaganda, 2,50 millar. Juvenal. Quesada, 6.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

VENTAS

Cintas, máquina escrita, bir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de soldo para colegios, Académias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Vendo soldadura automática, dos motores, torno y cepilladora mecánica, barato. Vinda Morcillo. Sotillo de la Adrada (Avila).

Camá, colchón, almohada, muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Camá, fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todos épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Somniers, camas turcas. Franco. Alcalá, 161.

Se traspasa o subarrienda taberna, buena vivienda, poca renta. Razón: Mesón de Paredes, 55.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar; únicamente aprenderán Academia Mickey. Preciados, 24.

Tomavistas cine película universal, seminuevo, barato. Conde Peñalver, 21, Hotel Madrid Paris.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.

Señorita desea préstamo, situación apurada. Victoria. Torrijos, 5, continental.



Esa madame Suzanne Silvercruys ha lanzado la idea de la «Galería Artística de la Fama» y desea que se le encarguen los bustos con que se haya de comenzar. Con tan práctico objeto ha seleccionado los personajes que más halagan la insensata vanidad del pueblo norteamericano. Y posiblemente, seguramente, conseguirá que se abra una subscripción nacional y se reúnan varios millones para dárselos a ella por hacer los seis bustos.

Luego resulta cierto que esas son las seis cabezas más interesantes para madame Suzanne Silvercruys, que tiene una cabeza, si no muy artística, muy sólida. Por fuera y por dentro...

TERESA DE ESCORIAZA
Nueva York, Enero, 1934.

El general Hamilton, jefe de los «highlanders», ha estado recientemente en Berlín para recoger unos trofeos de las tropas escocesas. El general Hamilton, con un hijo de Hindenburg (a la derecha) y el comandante Mc Tormicke (de atrás)

(Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

Los mil francos mejores del Mundo

Paris, 5 de Febrero.—En la rue Cujas, latitud del Barrio Latino habitualmente frecuentada por los personajes de nuestra República, cuando aún no eran ricos, hay un emocionante comedor de caridad que acoge a los «sin trabajos». A mí me produce emociones tan continuadas que en varias ocasiones he aludido a él. Este comedor, que es una magnífica obra de los estudiantes, se sostiene de la generosidad anónima. A tales fines hay junto a la puerta un cepillo y unos cartones que estimulan la filantropía de los transeúntes.

Pues bien: hoy apareció junto al cepillo un cartel extraordinario. Está escrito con grandes caracteres. Se puede leer desde muchos metros de distancia. En él se dice que «el Comité quiere dar las gracias de este modo a la mano desconocida que ha puesto en el cepillo un billete de mil francos. El hecho es tan insólito que bien merece que se registre aquí. De seguro que no ha ocurrido hoy, ni en toda Francia ni en toda Europa, uno tan importante como éste. Y no es ni aventurado ni pesimista sospechar que es la primera vez que se produce en toda la redondez de la tierra. Un billete de mil francos, dispuesto para el ejercicio de la filantropía, no lo poseen en Francia sino los fariseos. Y como náte ignora, son los tales gentes que para la realización de sus caridades se hacen preceder de un trompetero que ilustra con un clamor de su trompeta cada una de las caridades de su señor.

Pero, por fortuna para el Barrio Latino y para quienes en él padecen hambre, no ha pasado nunca un fariseo por la rue Cujas. Deben quedarse, sin duda, en otro barrio de París, en el que los judíos sean más afortunados que en éste. Ahora bien: lo realmente magnífico de esta historia inesperada es el modo que ese Comité de estudiantes ha tenido de acoger la llegada a ellos de un billete de mil francos. En la soledad de aquel rincón—un rincón frío de una calle empinada y sin sol—emociona de un modo terminantemente profundo ese letrero. Es un grito con los brazos en alto. Se advierte que, aun siendo enormes las letras con que se escribió el cartel, aun les parecían pequeñas a quienes lo trazaron. Hubiera hecho falta, en realidad, un muecín que desde el tejadillo de la casa gritase a los cuatro vientos del Barrio el suceso destumbrador.

Yo estoy seguro, por mi parte, de que quien ha puesto por obra ese gesto magnífico no es un millonario. Un millonario no pasa a pie nunca por la rue Cujas. Ni se ocupa de un comedor como éste. No. Yo creo que esos mil francos los puso en el cepillo algún ladrón. Un ladrón arrepenido. Que, a despecho de su propia salvación, ha creído preferible restituirlos a los hambrientos directamente.

GEFERINO R. AVECILLA

LA SITUACION EN CUBA

Las industrias eléctricas se disponen al paro

La Habana, 6.—Todas las industrias servidas por fuerza eléctrica se disponen a detener los trabajos.

Varios barrios de la capital continúan sin fluido eléctrico.

El total de huelguistas se eleva en todo el territorio de la isla a doscientos cincuenta mil.

El Gobierno se esfuerza por aminorar el movimiento de huelga en el

interior de la isla. La Policía detiene a todas las delegaciones que los huelguistas de La Habana envían al interior.

Setenta y cinco mil obreros azucareros en huelga

La Habana, 6.—En diversas provincias los directores de las Azucareras han decidido declarar el «lock-out». El número de huelguistas se eleva a 75.000 en esta industria.

Los directores de las manufacturas de tabaco han declarado que si la recolección no queda terminada antes del día 25 del corriente mes de Febrero las pérdidas ascenderán a dos millones de dólares.

Se prorroga la huelga general

Santiago de Cuba, 6.—La huelga general ha sido prorrogada por cuarenta y ocho horas.

Un español muerto

La Habana, 6.—Tres mil mani-

festantes, en su mayoría estudiantes universitarios de los Institutos y Escuelas Especiales, así como de la Normal, organizaron una manifestación en la que figuraban las madres de tres estudiantes muertos en Marzo pasado; pero se produjeron incidentes y hubo cargas de la fuerza pública, resultando muerto el español López Otero y diez heridos, entre ellos un policía.



Continúan las manifestaciones subversivas en París, que alteran profundamente el peculiar aspecto de los bulevares y de los sitios típicos de la ciudad. Un manifestante detenido en la plaza de la Opera (Fot. Ortiz-Keystone.)



Continúan las manifestaciones subversivas en París, que alteran profundamente el peculiar aspecto de los bulevares y de los sitios típicos de la ciudad. Un manifestante detenido en la plaza de la Opera (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

La moral alemana

Como se sabe, el nacionalsocialismo tiene una tendencia moralizante que está en la tradición alemana, más exactamente en el protestantismo alemán. Ese deseo de moralizarlo todo se manifiesta no sólo en una censura rígida de la literatura y de los espectáculos, sino en el control de las costumbres, e incluso en la «toilette» femenina. Pero esos excesos de pretendida moralidad empiezan a provocar protestas. El propio Goebbels, con toda la autoridad que le da su cargo, ha levantado su voz contra los moralistas del tercer Reich, y ha publicado un artículo, reproducido por toda la Prensa del país, que no deja de tener cierto sentido de la realidad moderna. El ministro de Propaganda declara que el método de vida que ciertos individuos quisieran imponer al pueblo alemán es más adecuado para los monjes, que reniegan del Mundo. Dice Goebbels que recibe constantemente cartas protestando de obras de teatro y de «films» en los que se exhiben mujeres bonitas. «Pero—dice—¿es que vamos a vivir condenados a ver siempre a nuestras respetables abuelas? No olvidemos que al teatro no vamos a satisfacer las mismas exigencias que en la iglesia.» Y cita el caso ocurrido en una ciudad del centro de Alemania. Una casa comercial había hecho confeccionar un anuncio representando una bella muchacha con una caja de jabón en la mano. El tartufo de la provincia, a quien su cargo daba plenos poderes, prohibió el anuncio bajo el pretexto de que la joven tenía la caja «en un sitio que la moral prohíbe precisar». En realidad, la imaginación del tartufo era una cosa bastante depravada. «La censura de estos moralistas—termina Goebbels—se extiende hasta la vida privada, y si se les dejara crearían Comités de castidad que controlarían la vida amorosa de los esposos. ¡Es demasiado! ¡Que nos dejen en paz esos hipócritas! No somos un pueblo de puritanos y queremos gozar de la alegría de vivir.»

Riña sangrienta entre españoles del sur de China

Perpinán, 6.—Esta mañana, y sin que hasta ahora se hayan podido averiguar los motivos, se originó una violenta discusión entre dos súbditos españoles.

La discusión degeneró pronto en riña y los dos contendientes se agredieron con gendras navajas, causando graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció poco después uno de los contendientes, apellidado Bernal.

Su agresor, apellidado De Reicngos, que también resultó gravemente herido, ha sido trasladado al hospital en calidad de detenido.

Japón desmiente la posibilidad de una guerra

Tokio, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros, así como los ministros del Ejército y de la Marina, han desmentido categóricamente el rumor que había circulado acerca de la posibilidad de una guerra.

Los rebeldes degollan 4.000 hombres

Londres, 6.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que, según noticias recibidas en dicha capital los rebeldes han degollado a 4.000 hombres de las tropas provinciales.

Se agrega además que las fuerzas rebeldes han ocupado la ciudad de Pirgao.

EN ALEMANIA

En lo sucesivo sólo habrá alemanes

Berlin, 6.—Por un orden del ministerio del Interior del Reich ha quedado suprimida la nacionalidad inherente a los antiguos Estados alemanes; por ejemplo, la nacionalidad prusiana, la bavara, la sajona, etc.

En adelante sólo existirá la nacionalidad alemana inherente al Reich.

“LA LIBERTAD” EN NUEVA YORK

LAS SEIS CABEZAS MAS INTERESANTES

Asentadas sobre los hombros de sus felices poseedores, es decir, perteneciendo a personajes reales y vivos, hay algunas cabezas interesantes que, según frase de madame Silvercruys, «llenarían las aspiraciones artísticas de cualquier pintor o escultor moderno».

La afirmación puede admitirse, sin más salvéad que la de advertir que no serán muchas. Pero esta misma salvéad ha sido hecha por la preopinante, que reduce el número de esas cabezas a seis. De modo que admitámosla sin descorazonarnos por lo abundante de la cosecha de humanos melones en circulación.

Y pasemos ahora a ver qué seis cabezas son esas. Pero antes veamos quién es la seleccionadora.

A su apellido ya dicho falta añadir su nombre, que es Suzanne, y en seguida debe decirse que, aun cuando de nacionalidad belga, vive en los Estados Unidos, y a más de vivir aquí, aquí triunfa, pues graduada de Escultora en la Escuela de Bellas Artes de Yale, ha obtenido encargos de obras escultóricas en Norteamérica, tan importantes como el de un busto del entonces presidente Hoover, quien tenía—y sigue teniendo al dejar la presidencia—una cabeza de torrao lamentabilísima. Pero a lo que estamos. Madame Suzanne Silvercruys, si no es estadounidense, en los Estados de la Unión obtiene fama y dinero.

Porque ello pudiera explicar su opinión de que esas seis cabezas «deben reproducirse para comenzar una Galería Artística de la Fama», estén cobijadas bajo el pabellón estrellado. Son propietarios dichosos, a saber: Charles Lindbergh, John D. Rockefeller, Gene Tunney, Katherine Hepburn, Marie Dressler y Paul Robeson. Ya que no personalmente, por

retratos al menos, conocéis de sobra, lectores míos, a todos estos sujetos. Si acaso, de los seis, sólo os será desconocido Paul Robeson, cantante popular, negro, aunque acaso haya llegado ya a España la película «Emperor Jones», sacada de la obra dramática de O'Neill, en la que el negro es el protagonista. Pero da lo mismo, pues el tal Robeson—podéis fiar en mi honrada palabra—, para el pincel o para el buril vale tanto como los otros cinco.

Y los otros cinco... Lindbergh es un magnífico aviador, Rockefeller un gran financiero, Tunney un boxeador invencible y la Hepburn y la Dressler dos buenas artistas de cine, acaso la mejor característica esta segunda, aunque no la mejor dama joven aquella primera. En esto podemos estar conformes con madame Suzanne Silvercruys y con cualquiera de los admiradores de los cinco personajes citados.

Pero no se trata de esto sólo. Más todavía: no se trata absolutamente de esto. Se trata de las aspiraciones artísticas de quien haya de reproducir sus cabezas, ya sobre el lienzo, ya con el barro. Y ha de confesarse que para un pintor o un escultor, ninguno de esos modelos resultará una maravilla.

Lindbergh tiene una cabeza de niño tonto que entristece; Rockefeller parece la momia de un faraón apollado; Tunney posee una cara de bruto que mete miedo, y si la Hepburn resulta bastante guapa, la Dressler ni lo es ni ha debido de serlo nunca. Queda Robeson, de quien os aseguro que hay chimpancés que podrían pasar por hermanos suyos. ¿Cómo entones? Os lo voy a decir, aunque es de suponer que ya habéis comprendido el misterio.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Una pregunta acerca del Tratado angloespañol

Londres, 6.—En la Cámara de los Comunes, durante la sesión de hoy, un diputado pidió al señor Runciman que hiciera gestiones cerca del Gobierno español con objeto de que las ventajas que se han concedido a los automóviles procedentes de Inglaterra sean aplicadas, a partir del 14 de Junio pasado y que se adopten las medidas oportunas para que el trato concedido a Gran Bretaña sobre este particular sea realizado de acuerdo con las medidas previstas en el Tratado angloespañol.

El Sr. Runciman manifestó que el acuerdo de que dió cuenta anteriormente fué aceptado con objeto de arreglar prontamente la cuestión en interés del Gobierno futuro, y no estoy dispuesto a abrir cuestiones especiales.

LA CARICATURA EXTRANJERA



La Sociedad de Naciones tal como la quiere Mussolini («Daily Dispatch», de Manchester)

EL SISTEMA PROPORCIONAL

LAS ELECCIONES GRIEGAS

Atenas, 6.—Interrogado sobre la propuesta hecha en el Parlamento por el Sr. Papanastasiu de utilizar el sistema proporcional en las próximas elecciones, el presidente del Consejo, Sr. Tsaldaris, ha declarado que continúa siendo partidario del sistema mayoritario, el cual permite al pueblo manifestar mejor su voluntad y dar al país Gobiernos fuertes.

El Sr. Tsaldaris ha desmentido, por otra parte, los rumores relativos a divergencias entre él y el Sr. Condylis, ministro de la Guerra.